

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**



TESIS:

**Factores socioculturales en la reincidencia de casos
por violencia familiar en Huamanga - 2024**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA
SOCIAL**

PRESENTADO POR:

Bach. Diana Patrocinia LIZARBE ALARCON

ASESOR:

Dr. Nelson Ernesto PEREYRA CHÁVEZ

AYACUCHO - PERÚ

2026

Dedicatoria

Esta tesis lo dedico con mucho amor a mi hija Camila por ser mi motivación e inspiración, para superarme cada día en mi crecimiento personal en todos los aspectos, “para que cada una de mis metas alcanzadas le quede como ejemplo”.

A mis padres y pareja por el apoyo constante, para hacer realidad una meta más en mi vida.

Agradecimiento

A mi familia, especialmente a mi madre Hermelinda Alarcón Ichaccaya, mi padre Saturnino Lizarbe Báez, y a mi pareja, les agradezco profundamente su amor incondicional y su apoyo constante. A mi hermana y hermanos, por sus palabras de aliento, gracias por ser mi pilar en los momentos difíciles, a mi asesor por el apoyo y paciencia constante su confianza a mi persona me impulsó a continuar superando los desafíos cotidianos, Sin ustedes, este logro no habría sido posible.

Finalmente, agradezco a las mujeres víctimas de violencia familiar por su colaboración fue crucial, para la realización de esta tesis.

A todos, gracias por ser parte de este viaje.

Índice general

Portada.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	viii
Índice de anexos	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
Capítulo I Revisión de literatura.....	16
1.1 Marco teórico	16
1.2 . Marco referencial.....	31
Capitulo II Metodología de la investigación.....	39
2.1. Tipo y nivel de investigación	39
2.2 Población y muestra	39
2.3 Diseño de investigación	41
2.4 Métodos de investigación	41
2.5 Técnicas e instrumentos	41
2.6 Criterios de confiabilidad.....	42
2.7 Experimento inicial.....	43
Capitulo III Resultados.....	45
3.1. Resultados descriptivos	45
3.2 Resultados cualitativos	76
3.3 Resultados inferenciales	82
3.4 Discusión	87
Conclusiones.....	104
Recomendaciones.....	105
Aporte	107
Referencia Bibliográficas	110
Anexo	120

Artículo científico - 1 -

Índice de tablas

Tabla 1. Validación de los instrumentos.....	43
Tabla 2. Confiabilidad de los instrumentos.....	44
Tabla 3. Me siento capaz de tomar decisiones importantes en mi vida.....	45
Tabla 4. La relación entre mis padres durante mi infancia fue buena.....	46
Tabla 5. He presenciado episodios de violencia durante mi infancia.....	47
Tabla 6. He experimentado violencia por parte de un miembro de mi familia en niñez.....	48
Tabla 7. Mi pareja consume alcohol frecuentemente.....	49
Tabla 8. El consumo de alcohol por parte de mi pareja influye en su Comportamiento violento.....	50
Tabla 9. Los gastos económicos en el hogar son cubiertos principalmente por el hombre.....	51
Tabla 10. Los gastos en el hogar son compartidos entre mi pareja y yo.....	52
Tabla 11. Realizo actividades laborales fuera del hogar.....	53
Tabla 12. Considero que el desempleo contribuye a la violencia en el hogar...54	54
Tabla 13. Las funciones principales de la mujer son ocuparse de las labores Domésticas.....	55
Tabla 14. Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad Exclusiva de la mujer.....	56
Tabla 15. Cree usted cuando la mujer está sola, está mal visto por la sociedad.57	57
Tabla 16. Estoy de acuerdo que los agresores son enfermos mentales.58	58
Tabla 17. Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.....	59
Tabla 18. Era normal para mí que los hombres elevaran su voz hacia las mujeres cuando vivía con mis padres.....	60

tabla 19. Reproduzco comportamientos que viví en mi hogar durante mi infancia.....	61
tabla 20. Creo que la infidelidad es una causa de la violencia.....	62
tabla 21. Considero a la violencia es un aspecto normal en la vida.....	63
tabla 22. Estoy de acuerdo con la idea el “hombre es para la calle y la mujer .	64
tabla 23. Creo que la violencia se transmite de generación en generación.....	65
tabla 24 sé que hacer en caso de sufrir algún tipo de violencia.....	66
tabla 25. Creo que los hombres tienen más beneficios sociales que las mujeres.....	67
tabla 26. La violencia vivida ha afectado tu capacidad de concentración.....	69
tabla 27. La violencia que has sufrido te lleva a olvidar compromisos, tareas o actividades cotidianas.....	71
tabla 28. Tienes la preocupación constante de que tu pareja pueda agredirte de nuevo en cualquier momento.....	72
tabla 29 la violencia experimentada te ha dejado frecuentemente con tristeza.....	73
Tabla 30. El recuerdo de episodios violentos te hace llorar.	
Tabla 31. Te sientes culpable o responsable de los actos de violencia que has experimentado.....	74
tabla 32. La violencia que has sufrido te ha hecho desarrollar un temperamento más irritable o agresivo.....	75
Tabla 33. Prueba de normalidad por medio del Kolmogorov-Smirnov.....	82
Tabla 34. Correlación entre las variables investigadas.....	83
Tabla 35. Relación entre los factores individuales y la violencia familiar	84
Tabla 36. Relación entre los factores sociales y la violencia familiar.....	85
Tabla 37. Relación entre los factores culturales y la violencia familiar.....	86

Índice de figuras

Figura1. Tipos de violencia según su afectación en reincidencia de casos por violencia familiar.....	68
Figura 2. Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia Familiar.....	76
Figura 3. Redes de violencia física en la reincidencia de casos por violencia Familiar.....	77
Figura 4. Redes de violencia psicológica en la reincidencia de casos por violencia familiar.....	78
figura 5. La violencia estructural – sistémica en los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar.....	79

Índice de anexos

Anexo 1. Autorización de la institución.....	120
Anexo 2. Consentimiento informado para la encuesta.....	121
Anexo 3. Instrumento para medir los factores socioculturales.....	122
Anexo 4. Instrumento para medir la violencia contra la familia.....	125
Anexo 5. Guía de entrevista.....	127
Anexo 6. Matriz de consistencia.....	128
Anexo 7. Validación de jueces expertos.....	130

Resumen

La investigación realizada tuvo como propósito analizar cómo los factores socioculturales se relacionan en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Huamanga en el año 2024. Se llevó a cabo un estudio de tipo básico con un enfoque descriptivo correlacional no experimental, utilizando una muestra de 150 personas reincidentes que acudieron a los servicios del CEM en Huamanga. Para la recolección de datos, se emplearon dos cuestionarios y una guía de entrevista. Los resultados obtenidos demostraron una influencia significativa de los factores socioculturales en la reincidencia de casos de violencia familiar. El análisis estadístico, Spearman, arrojó un valor de 0.737, lo que indica una fuerte relación positiva entre las variables estudiadas. Esta correlación fue significativa al 95% de confianza, con un p-valor de 0.000, lo que permitió rechazar la hipótesis nula. La conclusión principal del estudio revela que existe una relación directa entre los factores socioculturales y la violencia familiar. Es decir, a medida que aumenta la presencia o intensidad de ciertos factores socioculturales, también se incrementa la incidencia de violencia familiar. Esta investigación contribuye al entendimiento de la compleja dinámica de la violencia familiar, destacando la necesidad de considerar los factores socioculturales en el diseño de políticas y programas orientados a reducir y prevenir la violencia en el ámbito familiar, especialmente aquella dirigida hacia las mujeres.

Palabras clave: Factores socioculturales, violencia familiar, féminas.

Abstract

The research conducted aimed to analyze how sociocultural factors is related the recurrence of domestic violence cases at the Centro Women's Emergency Clinics (CEM) in Huamanga in the year 2024. A basic study with a non-experimental descriptive correlational approach was conducted, using a sample of 150 people who attended the services of the CEM in Huamanga. For data collection, two questionnaires and an interview guide were used. The results obtained demonstrated a significant influence of sociocultural factors on the recurrence of domestic violence cases. The statistical analysis, Spearman, yielded a value of 0.737, indicating a strong positive relationship between the studied variables. This correlation was significant at the 95% confidence level, with a p-value of 0.000, which allowed for the rejection of the null hypothesis. The main conclusion of the study reveals that there is a direct relationship between sociocultural factors and domestic violence. As the presence or intensity of certain sociocultural factors increases, so does the incidence of domestic violence. This research contributes to the understanding of the complex dynamics of domestic violence, highlighting the need to consider sociocultural factors in the design of policies and programs aimed at reducing and preventing violence in the family sphere, especially that directed towards women.

Keywords: Sociocultural factors, domestic violence, females.

Introducción

La violencia familiar es una grave violación de los derechos humanos y un desafío global que trasciende fronteras geográficas, culturales, económicas y sociales. Se manifiesta de diversas formas, incluyendo abuso físico, sexual, psicológico y económico, y tiene sus raíces en desigualdades estructurales, normas culturales y una distribución desigual del poder (Wei et al., 2022).

En Huamanga, Ayacucho, la violencia familiar persiste como un problema complejo, exacerbado por factores socioculturales que contribuyen a su reincidencia. A pesar de los esfuerzos legislativos e institucionales, los casos siguen siendo alarmantemente frecuentes en la región (Yauli, 2023). Según datos del ENDES-INEI 2022, el 53.1% de las mujeres entre 15 y 49 años en Ayacucho han experimentado violencia de pareja, ligeramente por debajo del promedio nacional de 55.7%. La violencia psicológica predomina con un 45.7%, seguida por la física con 43.1% y la sexual con 4%.

El Centro de Emergencias Mujer de la Provincia de Huamanga, registró 451 casos de violencia familiar en 2024, afectando a diferentes grupos etarios. Los tribunales de familia de los cuatro distritos metropolitanos de Huamanga recibieron 1605 casos de violencia doméstica y agresiones contra mujeres, evidenciando un aumento preocupante durante celebraciones semana santa y carnavales (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2022). Para abordar esta problemática, el gobierno peruano ha implementado leyes y decretos, destacando la Ley N.º 30364, que establece mecanismos integrales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y miembros de la familia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015). Sin embargo, la efectividad de estas medidas se ve desafiada por factores socioculturales arraigados.

Un estudio reveló que los factores culturales, como el machismo y las creencias estereotipadas, tienen mayor incidencia en la violencia familiar que los factores sociales

en Ayacucho. Además, la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas y el consumo de alcohol se han identificado como factores significativos que contribuyen a la reincidencia (Patatingo-Davila & Mendoza-Choque, 2023). La situación se agrava por la falta de respaldo policial y la lentitud en la actuación de las autoridades, lo que contribuye a la impunidad de los agresores. Muchas víctimas permiten que el agresor regrese al hogar, aumentando los casos de violencia y feminicidio.

Para enfrentar eficazmente la violencia familiar, es crucial implementar un enfoque multidimensional que incorpore políticas públicas robustas, acciones educativas y estrategias preventivas. Es imprescindible garantizar el acceso a la educación y empleo digno, así como transformar las normas de género discriminatorias. La colaboración proactiva entre el gobierno, las comunidades y los individuos es vital para erradicar la violencia familiar y construir una sociedad más justa y segura (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2025).

En conclusión, la reincidencia de casos de violencia familiar en Huamanga en 2024 es un problema multifacético que requiere un abordaje integral. Los factores socioculturales juegan un papel crucial en la perpetuación de este ciclo de violencia. Es necesario abordar estos factores de manera holística para lograr una reducción significativa en los casos de violencia familiar y su reincidencia en la región.

Tomando en cuenta la problemática descrita se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera los factores socioculturales se relacionan en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024? Como problemas específicos: a) ¿Cuáles son los factores socioculturales que se relacionan en la reincidencia de casos por violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer, 2024?; b) ¿De qué manera se relacionan los factores individuales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024?; c) ¿De qué manera se relacionan los factores sociales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024?; d) ¿De qué

manera se relacionan los factores culturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024?.

Para dar respuesta a estas preguntas se planteó los siguientes objetivos: Analizar la relación de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024. Consecutivamente, como específicos: a) Analizar la relación entre los factores individuales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024; b) Analizar la relación entre los factores sociales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024; c) Analizar la relación entre los factores culturales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024.

En relación con las hipótesis, A modo general: Los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024. Como específicos: a) Los factores individuales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024; b) Los factores sociales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024; c) Los factores culturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

La investigación sobre los factores socioculturales en la incidencia de casos de violencia familiar en el CEM-Huamanga se fundamenta en la comprensión de que las dinámicas de violencia están profundamente arraigadas en el entorno sociocultural de una comunidad. Las teorías sociológicas y psicológicas proporcionan una base sólida para entender cómo las normas culturales, los roles de género y las estructuras de poder influyen en las relaciones familiares y pueden perpetuar ciclos de violencia.

Desde una perspectiva práctica, este estudio será crucial para el diseño de políticas públicas, programas de prevención y estrategias de intervención culturalmente

sensibles y adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local. Al comprender mejor los factores que contribuyen a la reincidencia, se podrán abordar de manera más efectiva las relaciones familiares, promoviendo interacciones más saludables y equitativas.

La elección de una metodología cuantitativa con un diseño no experimental, transversal y de alcance correlacional-causal es idónea para examinar la relación entre los factores socioculturales y la reincidencia de casos de violencia familiar. Este enfoque permite respetar las dinámicas naturales de la comunidad al no intervenir directamente en el entorno, mientras que el alcance correlacional-causal posibilita la exploración de posibles relaciones de causalidad. Esta aproximación contribuirá significativamente al cuerpo de conocimiento existente y a la formulación de estrategias basadas en evidencia.

En conjunto, esta investigación busca analizar la relación de los factores socioculturales que influyen en la violencia familiar en el contexto específico del CEM-Huamanga, con el objetivo final de desarrollar intervenciones más efectivas y culturalmente apropiadas para abordar este importante problema social.

Se trabajó los factores relacionados con la violencia psicológica, porque en las encuestas apareció este tipo de violencia con mayor frecuencia que ocurre en los entornos familiares, también existe la violencia física, económica y sexual, estos no son tan frecuentes como la violencia psicológica, especialmente en casos de la reincidencia.

La presente tesis está dividida en cuatro capítulos. El primer apartado presenta la revisión de la literatura relacionada con el tema. El Capítulo II consigna la metodología de la investigación. El Capítulo III versa sobre la encuesta y sus resultados y el último apartado muestra la discusión sobre los casos reincidentes de violencia familiar.

Capítulo I Revisión de literatura

1.1 Marco teórico

Concepto de violencia familiar

La violencia se concibe como cualquier acción o inacción intencionada dirigida hacia un individuo, que frecuentemente culmina en lesiones físicas, emocionales, sexuales o financieras, tal y como lo identifica la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s. f.). Además, se interpreta la violencia como cualquier conducta que menoscabe la naturaleza humana, impidiendo a la persona alcanzar su pleno desarrollo humano (Bosque y Villafañez, 2005).

La presencia de violencia familiar es definida como la conducta agresiva que ocurre dentro de la dinámica familiar (Urías, 2013). Para el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF, s.f.), el episodio de violencia doméstica podría entenderse de manera holística como un conjunto de conductas hostiles y conductas agresivas que se producen en el seno de las relaciones íntimas, las cuales ocurren esencialmente en los espacios privados e íntimos. Esto conlleva la producción de efectos adversos no únicamente sobre un individuo, sino que podrían afectar a todos los miembros de la familia de forma ineludible y a lo largo de toda su existencia, llegando a poner en peligro su salud física y psíquica.

La violencia familiar en los adolescentes puede enfrentar dificultades para manejar sus emociones en situaciones críticas, deteriorando las relaciones familiares y sociales. Este ambiente restrictivo y conflictivo limita su capacidad para desarrollarse adecuadamente dentro de la sociedad, contribuyendo a la violación de normas y a la perpetuación de la violencia en diversos contextos como el hogar, la escuela y la comunidad (Willems y colaboradores, 2018).

La presencia de violencia en el seno familiar afecta profundamente a los adolescentes, incidiendo en su comportamiento y rendimiento académico. Este impacto se extiende tanto al ámbito físico como al psicológico, siendo este último de especial

consideración en esta etapa de la vida (Vera y Alay, 2021). El fenómeno representa un obstáculo para el desempeño escolar y la consecución de metas importantes en la vida, resaltando la necesidad de desarrollar habilidades en los jóvenes para navegar con éxito los desafíos que presentan los ambientes familiar y educativo.

Además, la violencia familiar, un problema extendido en distintas sociedades deteriora significativamente la calidad de vida de las familias, más allá de su estatus socioeconómico o cultural. Engloba una amplia gama de agresiones entre personas con lazos afectivos, afectando su bienestar físico, sexual, psicológico y moral (Mayor y Salazar, 2019). Es clave entender que el término "comportamiento" no solo se refiere a acciones con consecuencias físicas, sino también a aquellas que afectan la salud emocional y psicológica, como la negligencia y el desinterés, las cuales pueden tener efectos adversos tanto en lo físico como en lo emocional, especialmente en situaciones de abandono extremo.

No obstante, la violencia familiar puede ser progresiva y, en ocasiones, letal. Afecta principalmente a los familiares que viven con el temor constante a la violencia física o verbal, el silencio forzado o el miedo a provocar un episodio violento (Matassini et al., 2022). Es importante reconocer que las diversas formas de violencia familiar pueden manifestarse de manera aislada o en combinación, adoptando patrones repetitivos y cíclicos, incluyendo abusos psicológicos, sexuales, físicos, así como el abandono. Las consecuencias son variadas, pero tienden a impactar negativamente en la salud física, mental y sexual de las personas afectadas.

La violencia familiar también puede ser influenciada por factores religiosos, culturales, económicos y geográficos, resultando en la vulneración de derechos individuales y daños irreparables, como obstáculos al desarrollo social (Neves et al., 2019). El abuso puede variar en severidad, desde lesiones leves como hematomas y abrasiones, hasta heridas más graves como quemaduras y fracturas.

1.1.1. Tipos de la violencia familiar

a) Violencia física

La violencia física implica el uso intencionado de la fuerza para dominar a una persona, lo que puede resultar en consecuencias graves como lesiones o incluso la muerte. Los actos incluyen acciones agresivas como golpear, patear, morder, empujar, y usar objetos para infligir dolor, con los daños variando en severidad (Martínez, 2016). En el ámbito familiar, a menudo son los padres, y en particular las madres, quienes ejercen este tipo de violencia hacia los hijos.

Esta categoría abarca las acciones que implican agresiones corporales, como golpes que resultan en lesiones visibles en el cuerpo de la víctima. Estas acciones violentas se perpetran en el contexto familiar y pueden ir desde un daño leve hasta heridas graves (Bonamigo et al., 2022).

b) Violencia psicológica

Asimismo, la violencia psicológica se da por medio del abuso emocional o verbal, puesto que utiliza el lenguaje para infligir daño, a menudo a través de la ridiculización, insultos, amenazas, y otras formas de comunicación destructiva que pueden desencadenar sentimientos de vergüenza, ira, o incluso desencadenar represalias más graves (Paravic y Burgos, 2018). Este tipo de abuso no solo daña la autoestima, sino que también puede llevar a la depresión, ansiedad, trastornos del sueño, y el uso de sustancias. Asimismo, se manifiesta a través de comportamientos, gestos y lenguaje verbal que buscan humillar y dañar emocionalmente a la víctima. Esta forma de violencia incluye insultos, desprecios y cualquier otro acto que tenga como objetivo intimidar y mantener un clima de temor o ansiedad dentro del hogar, afectando significativamente la autoestima y la estabilidad emocional del afectado (Grassi et al., 2022).

c) Violencia sexual

Consiste en la imposición de actos sexuales mediante la coerción o el uso de la fuerza, sin el consentimiento de la persona afectada. Esta dimensión de la violencia

familiar incluye desde tocamientos indebidos hasta la violación, englobando cualquier comportamiento sexual forzado dentro de las relaciones familiares (Grassi et al., 2022).

d) Violencia económica

Es un tipo de abuso donde el agresor utiliza el control financiero como medio para ejercer poder y dominio sobre su víctima. Esto incluye tácticas como restringir el acceso a recursos económicos, controlar de manera estricta el dinero y los bienes, impedir la participación en decisiones financieras, limitar la oportunidad de trabajar o estudiar, y sabotear la estabilidad económica de la víctima. Esta forma de violencia busca minar la autonomía financiera y, por ende, la capacidad de la víctima para tomar decisiones libres e independientes, manteniéndola en una posición de dependencia y vulnerabilidad (Grassi et al., 2022).

Estas dimensiones de la violencia familiar no solo tienen un impacto directo en la integridad física y psicológica de las víctimas, sino que también contribuyen a la creación de un ambiente de inseguridad y desconfianza dentro del núcleo familiar, afectando el desarrollo y bienestar de sus miembros (Grassi et al., 2022).

1.1.2. Marco legal

a) Normas generales

El Perú ha tomado medidas significativas para abordar la violencia familiar o doméstica mediante la implementación de diversas leyes y reformas. La legislación peruana reconoce la gravedad de este problema social y busca proteger a las víctimas y sancionar a los agresores. A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes de la legislación peruana en contra de la violencia familiar o doméstica:

Ley N°26260 - Ley de Protección frente a la violencia familiar (1993): Aunque esta ley fue una de las primeras en abordar la temática y ha sido modificada por legislaciones posteriores, sentó las bases para el reconocimiento legal de la violencia familiar como un problema social que requiere una respuesta estatal

Ley N°30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2015). La Ley mencionada constituye un eje central en el combate contra la violencia familiar en Perú. Fue instaurada con la finalidad de implementar un conjunto de mecanismos, medidas y políticas integrales dirigidas a la prevención, atención, protección y reparación para quienes han sido afectados por la violencia. Dicha legislación no se limita exclusivamente a las mujeres; amplía su alcance para incluir a todos los integrantes de la unidad familiar como potenciales víctimas de violencia. Seguidamente, la violencia psicológica, según se describe en el artículo 8, inciso b de la Ley 30364, abarca actos de aislamiento y control ejercidos sobre una persona sin su consentimiento, afectando su bienestar mental. Aunque este tipo de violencia no es visible, sus efectos pueden ser identificados a través de pruebas psicológicas que revelan cambios en el comportamiento, pensamiento y emociones de la víctima. A continuación, se detallan algunas de las acciones emprendidas por el gobierno peruano en este ámbito:

Modificaciones al Código Penal: El Código Penal peruano ha sido modificado para incluir y tipificar específicamente delitos relacionados con la violencia familiar, como el maltrato físico y psicológico. Estas modificaciones han permitido una mejor persecución y sanción de los agresores.

Estas leyes y medidas reflejan el compromiso del Estado peruano con la erradicación de la violencia familiar y la protección de las víctimas. Sin embargo, la efectividad de estas leyes también depende de su implementación y de la sensibilización y capacitación de las autoridades encargadas de aplicarlas.

Órdenes de protección: La normativa en Perú faculta a las instancias judiciales para expedir órdenes de protección en beneficio de las víctimas de violencia familiar. Estas medidas pueden abarcar desde la restricción de acercamiento del agresor hacia la víctima o su residencia hasta la asignación temporal de la custodia de los menores, entre otras disposiciones.

Centros de Emergencia Mujer (CEM): Aunque no son una ley, representan una importante iniciativa del Estado peruano destinada a brindar un servicio integral que abarca asistencia legal, psicológica y social a las personas afectadas por la violencia de género y doméstica. Estos centros son un componente clave en la implementación de las leyes contra la violencia familiar, ya que facilitan el acceso de las víctimas a la justicia y a los servicios de apoyo.

b) La figura de la reincidencia.

Para abordar el tema recurrente de la violencia hacia las mujeres, es esencial comenzar por definir el concepto de reincidencia. Este término se utiliza para describir la repetición de un error o falta, particularmente en el ámbito de cometer el mismo tipo de delito en múltiples ocasiones, según Peña et al. (2020). Por otro lado, La violencia se distingue por el uso de la fuerza, tanto de forma directa como indirecta, con el objetivo de alcanzar una meta concreta. Esto implica someter a la víctima e intentar imponer una voluntad específica. En este contexto, la reincidencia se interpreta como la repetición de actos agresivos que pueden ser físicos, emocionales o sexuales, dirigidos específicamente hacia las mujeres.

Bustamante (2021) señaló que en América Latina y Europa predomina el principio de culpabilidad junto a las normas jurídicas de gobiernos con tendencia liberal. A pesar de esto, se observa un aumento en la implementación de estrategias preventivas especiales, que en ciertos aspectos recuerdan al derecho penal de autor, especialmente en la lucha contra crímenes de gran riesgo. En Perú, por ejemplo, se introdujo la reincidencia como concepto jurídico mediante el Decreto Ley N°25475, privilegiando la protección de bienes jurídicos como estrategia central en la política criminal. Este enfoque subraya la importancia de ciertos avances significativos en este campo.

La Ley N°28726 introdujo modificaciones significativas en la legislación penal peruana, específicamente mediante la adición de disposiciones relativas a la

reincidencia en el artículo 46° y la creación del artículo 46-B°, así como la regulación de la habitualidad delictiva. Estos cambios normativos buscan afinar el tratamiento legal de los reincidentes y habituales en el ámbito penal, estableciendo un marco más detallado para su abordaje. En la práctica jurídica, según el Acuerdo Plenario 1-2008/CJ-116, al aplicar la reincidencia como circunstancia agravante, el juez puede incrementar la pena hasta en un 50% sobre el máximo legal, de acuerdo con el artículo 46-B° del Código Penal (Polar y Cayotopa, 2021). Esta agravante debe ser solicitada por el Ministerio Público y no puede determinarse de oficio para respetar el principio de contradicción. Además, al aplicar la reincidencia, se debe considerar no solo los antecedentes penales del imputado sino también el cumplimiento total o parcial de penas anteriores, lo cual recalca la complejidad y la necesidad de un análisis detallado en cada caso.

La reincidencia, que agrava la pena en delitos al permitir que se incremente hasta en un 50% del máximo legal, se aplica también a conductas que vulneran derechos esenciales tutelados por el derecho penal. Específicamente, se establece un plazo de cinco años para considerar nuevos delitos como reincidencia (Polar y Cayotopa, 2021). Sin embargo, en el contexto de la violencia familiar, la ley no aborda de manera explícita la reincidencia, lo que genera cierta ambigüedad. Este vacío legal permite que incidentes de violencia, incluso separados por largos periodos, no se traten como casos de reincidencia. Según Reátegui (2014), esta situación destaca la necesidad de un registro detallado de antecedentes y procesos judiciales para manejar adecuadamente la reincidencia en casos de violencia familiar, donde el mismo agresor comete actos violentos contra la misma víctima repetidamente.

Por lo tanto, en el contexto de la violencia familiar, la reincidencia emerge como un desafío crítico que exige una respuesta legislativa y judicial más eficaz y humana. A través de la Ley N° 28726, Perú ha dado pasos significativos hacia un enfoque más riguroso y detallado en el tratamiento de los reincidentes, incorporando disposiciones específicas en su código penal. Este marco legal, complementado por las

interpretaciones y directrices proporcionadas por los Plenos Jurisdiccionales, busca equilibrar la necesidad de proteger a la sociedad y los bienes jurídicos con la importancia de respetar los derechos humanos y promover la rehabilitación de los ofensores. Sin embargo, la aplicación de estas normas en casos de violencia familiar debe ser manejada con una sensibilidad particular hacia las víctimas y con un enfoque en la prevención de futuros actos de violencia. Esto implica no solo sancionar la reincidencia, sino también abordar sus causas subyacentes y ofrecer vías para la reintegración social de los agresores, en un esfuerzo por romper el ciclo de la violencia y fomentar un ambiente seguro y respetuoso para todos los miembros de la familia.

1.1.3. Conceptos de factores

Factores socioculturales

Hacen referencia a los elementos distintivos de un grupo o comunidad, incluyendo las tradiciones, prácticas y modos de vida heredados de generaciones anteriores. Estos elementos pueden ser fuente de diferencias entre individuos o grupos, ya que no todos mantienen las tradiciones o adoptan los mismos modos de vida, lo que a veces es visto como inapropiado o inaceptable por otros (Salazar, 2019). También abarca los factores personales como las creencias, talentos y destrezas, junto con influencias externas provenientes de diversas instituciones, que se integran dentro de la cultura o sociedad donde las personas residen (Martínez et al., 2021).

Macías (2020) sostiene que los factores socioculturales engloban elementos tanto culturales como sociales. Los aspectos sociales se refieren a los diversos comportamientos que influyen en la evolución de los acontecimientos sociales. Por otro lado, los factores culturales comprenden un conjunto de características culturales que juegan un papel fundamental en el crecimiento cultural de una persona, grupo, comunidad o país.

Asimismo, Rocha et al. (2017), describen los factores socioculturales como un sistema intrincado y multifacético, entrelazado con el entorno social y el sistema de

creencias individuales. Este incluye la adhesión a normas religiosas, experiencias laborales significativas, la dieta habitual, así como costumbres y tradiciones locales. También abarca prácticas curativas y rituales específicos asociados con el manejo de enfermedades crónicas.

Por lo tanto, para esta investigación se considerará que los factores socioculturales desempeñan un rol crucial en la repetición de incidentes de violencia familiar. Diversos autores han examinado esta cuestión desde múltiples ángulos, coincidiendo en la necesidad de un cambio cultural profundo que desafíe las relaciones de poder existentes y promueva una sociedad más igualitaria y libre de violencia. Los estereotipos de género y los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres juegan un papel fundamental en la perpetuación de la violencia familiar, lo que subraya la importancia de abordar estos aspectos culturales y sociales para prevenir la reincidencia en casos de violencia familiar.

Estos hallazgos son fundamentales para entender cómo los factores socioculturales influyen en la dinámica de la violencia familiar y resaltan la importancia de implementar estrategias de intervención que consideren estos aspectos para prevenir la reincidencia en estos casos.

Los factores socioculturales pueden apoyar en la comprensión y el abordaje de la violencia familiar, particularmente en lo que respecta a la reincidencia de casos. Estos factores incluyen una amplia gama de elementos como las normas culturales, los valores, las creencias, las prácticas sociales, y las estructuras de poder dentro de una sociedad, dado que juegan un papel significativo en la forma en que se percibe, se tolera y se responde a la violencia familiar.

La importancia de estos factores radica en varios aspectos clave, desde los aspectos culturales y los estereotipos de género que pueden influir en las actitudes hacia los roles de hombres y mujeres en la sociedad y en la familia, promoviendo en algunos

casos la aceptación de la violencia como una forma de resolver conflictos o ejercer control.

En resumen, los factores socioculturales son fundamentales para entender la dinámica de la violencia familiar y la reincidencia de casos. El análisis y comprensión de estos factores facilitan la creación de estrategias más efectivas para la prevención, intervención y asistencia a las víctimas, orientándose hacia el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria, exenta de violencia. Referente a las dimensiones que miden los factores socioculturales, estos se clasifican en tres: (individual, social y cultural)

Condori y Guerrero (2010) señalaron que en Perú, aproximadamente seis de cada diez hogares enfrentan situaciones de violencia. En un estudio realizado en la ciudad de Lima, se descubrió que el 51% de féminas participantes afirmaron haber experimentado violencia por parte de su pareja. Para desentrañar esta compleja situación que impacta significativamente a la sociedad peruana, es esencial considerar una variedad de factores. Los autores proponen una clasificación que abarca dimensiones individuales, sociales y culturales, para una comprensión más profunda de este fenómeno. Además, para la presente investigación se tendrá en cuenta el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Dimensiones de los factores socioculturales

Factores individuales

En el marco del modelo ecológico de Bronfenbrenner, el "factor individual" se integra de manera coherente al concepto de microsistema, sirviendo como la base sobre la cual se construyen las interacciones y relaciones en los entornos inmediatos de una persona (Santamaría y Caballero, 2021). Dentro de este modelo, el microsistema representa el nivel más cercano e inmediato en el entorno de una persona, incluyendo lugares y contextos como el hogar, la escuela o el lugar de trabajo, donde ocurren interacciones cara a cara. Este nivel incluye las relaciones directas que las personas

tienen con amigos, familiares y colegas, y cómo estas relaciones influyen y son influenciadas por las conductas, roles y dinámicas interpersonales (Condori y Guerrero, 2010).

Factores sociales

Los factores sociales (exosistema), en el contexto del exosistema de Bronfenbrenner, se refieren a las estructuras y procesos en la sociedad que, aunque no involucran directamente a la persona, impactan significativamente su vida y desarrollo (Santamaría y Caballero, 2021). Estos factores incluyen las condiciones laborales de los familiares, las políticas de salud y educación, el estado económico de la comunidad, y las redes de apoyo social, entre otros. Por ejemplo, las políticas laborales que afectan la flexibilidad de horarios y la licencia parental influyen en la cantidad y calidad del tiempo que los padres pueden dedicar a sus hijos, afectando así indirectamente el bienestar y desarrollo del niño. Del mismo modo, el acceso a servicios de salud y educación de calidad, determinado por políticas públicas y condiciones económicas, establece el marco dentro del cual los individuos crecen y aprenden (Sinaluisa, 2018).

Asignación de roles

Dentro de estos factores se encuentra la asignación sexista de roles de género, la disparidad de funciones entre el hombre como proveedor y la mujer como cuidadora del hogar. En Herrera-López et al. (2022) se señaló que la masculinidad está más vinculada a roles agresivos y competitivos (militares, atletas y deportistas) en contraste con la feminidad, que se vincula a roles más delicados y altruistas (militares, atletas y deportistas). Además, las mujeres se dedican más a la atención de la casa, los hijos y los mayores, además de enfrentar una notable cantidad de violencia y acoso sexual, incluso en el seno de su familia.

Según Gelles y Levine (2000), las profesiones femeninas no solo reciben menos dinero que los masculinos, sino que también brindan menos ventajas, menos oportunidades de producción y menos protección en el entorno laboral. Al adentrarse en

áreas de renombre y altos salarios, las mujeres suelen ocupar posiciones más humildes en términos de remuneración, autoridad y estatus que los hombres en el mismo ámbito. Así, Giddens (2007) destacó que las mujeres tienden a emplearse a tiempo parcial en comparación con los hombres, y su trayectoria laboral remunerada suele ser más efímera debido a la necesidad de abandonar el trabajo por largos periodos para atender a sus hijos.

A pesar de que el hombre contemporáneo, impulsado por circunstancias sociales y económicas, se ve forzado a colaborar en las labores domésticas que antaño eran reservadas exclusivamente para la madre, sigue vinculado a sus roles ancestrales, percibido sus nuevas intervenciones en la familia como una colaboración o respaldo a la mujer, y no como responsabilidades propias de su papel. El ser humano enfoca sus labores domésticas en tareas que no le demandan esfuerzo diario y que no demandan dedicación; sus tareas se fundamentan mayormente en eventos esporádicos que les brindan asistencia a los hijos, como llevarlos al médico. Así, la madre se ve forzada a enfrentar los desafíos del hogar, mientras que el padre se convierte en un faro de apoyo a la mujer en estas labores. Se observa a un progenitor que dedica más tiempo a la formación de sus hijos que a la atención de ellos, a pesar de que esta última labor sigue siendo la prioridad de la madre.

La ingesta de alcohol

Especialmente entre los hombres, abre las puertas a una variedad de comportamientos, destacando entre ellos los que intensifican las agresiones (Pérez, 2002). La ingesta de alcohol se erige como uno de los elementos socioculturales vinculados a la conducta de los individuos que cometen agresiones domésticas (OPS, 2001) y violencia doméstica (Guezmes, 2004).

Albajes y Plaza (2005) identificaron esquemas que desentrañan la conexión entre agresión en el hogar y el consumo de alcohol: el Modelo de desinhibición, que se enfoca en el impacto farmacológico directo del alcohol en la conducta del individuo. El

consumo de alcohol disminuye el autocontrol, impidiendo a una persona actuar con violencia, distorsionando su habilidad de evaluar.

Además, el Modelo de factores de contexto, es crucial considerar los elementos del entorno para desentrañar la conexión entre el consumo de alcohol y la agresión. Cuando se analiza cómo el alcohol influye en los abusos, se debe tener en cuenta, entre otros elementos, la aprobación de las normas que permiten la violencia, la disparidad económica, la cultura que acepta la agresión hacia las mujeres y las peculiaridades de los agresores, tales como sus convicciones y posturas hacia las mujeres.

Factores culturales

Los factores culturales dentro del contexto del macrosistema de Bronfenbrenner se refieren al conjunto amplio de creencias, valores, costumbres, leyes, y prácticas sociales que prevalecen en una sociedad determinada y que proporcionan un marco de referencia para los individuos y grupos dentro de esa cultura (Reyes, 2023). El macrosistema engloba la cultura en su sentido más amplio, abarcando los patrones ideológicos y organizacionales que caracterizan a una sociedad entera. En este nivel, los factores culturales no solo afectan la manera en la que las personas actúan e interactúan en sus entornos más cercanos, como la familia y la comunidad (microsistema y mesosistema), sino también en cómo se organizan y operan las instituciones y estructuras sociales más amplias (exosistema) (Santamaría y Caballero, 2021). Este conjunto de influencias culturales establece normas y expectativas que guían el comportamiento de los individuos, moldean su identidad y afectan su desarrollo.

Creencias estereotipadas

En el seno de la familia y la comunidad, los progenitores infunden roles que deben asumir sus descendientes, que a la larga se convierte en creencias estereotipadas. Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez (2012) señala que, desde tiempos inmemoriales, la percepción social y el reconocimiento de comportamientos violentos han sido moldeados por la historia. Esa visión se moldea por las dinámicas de poder y

los principios que imperan en una comunidad específica, en épocas puntuales de la historia. En nuestras comunidades, la violencia se regula por diversos códigos; la condena es feroz cuando se manifiesta en el ámbito público, pero se tolera y respalda cuando se manifiesta en el ámbito privado. Una querrela por un ataque en la calle es recibida de inmediato, mientras que una querrela en casa es rechazada, minimizada e incluso se busca persuadir a la víctima para que abandone su denuncia (Kerman & Ozturk, 2022).

En Ayacucho, el ámbito particular donde se explora el estudio sobre la violencia hacia las mujeres es el territorio donde las creencias se han incrustado profundamente en la mente colectiva. Estas convicciones esculpen los papeles que deben desempeñar tanto hombres como mujeres en escenarios particulares. Estas áreas se dividen en lo privado y lo público, donde se sostiene que la tarea de la mujer es el hogar, mientras que el de la sociedad es el territorio público (Sayritupac & Taipe, 2024).

Influencia de los medios de comunicación

La influencia primordial de la televisión en el comportamiento familiar. Anderson et al. (2003) postuló que los medios moldean en las personas los esquemas culturales sobre la equidad de género. A través de la categorización de lo femenino, lo masculino y las interacciones aceptadas, los medios proponen el perfil ideal de las mujeres y los hombres. En este contexto, ejercen un poderoso poder de comunicación.

Gelles y Levine (2000) destacaron que las ilustraciones infantiles y las series televisivas exhiben patrones análogos. Es más común que las mujeres se aventuren al extranjero que los hombres, y si se aventuran, suelen desempeñarse en tareas de modesta categoría, como ser mesera o secretaria. Los varones suelen ser mayores, más adinerados, más poderosos y a amalgamar con maestría el empleo y la vida familiar.

1.1.4. Habitus

Es la propuesta teórica de Bourdieu para eximir a la acción social del absolutismo, consiste en conocimientos prácticos incorporados durante el proceso de la vida de un ser humano en la subconsciente cuando la persona lo adquiere iniciando desde la primera infancia a través de las interacciones familiares, se van modificando de acuerdo con las experiencias vividas (Bach-Y-Rita, 1974).

El habitus, un concepto central, es el principio generador de prácticas objetivamente clasificables y el sistema de clasificación de estas prácticas. Este sistema se basa en la relación entre la capacidad de producir prácticas clasificables y la capacidad de diferenciar y apreciar estas prácticas, lo que constituye el espacio de los estilos de vida (Krahé et al., 2011). La conexión entre las condiciones económicas y sociales y las características distintivas de los estilos de vida se vuelve comprensible a través del habitus, que justifica tanto las prácticas como los juicios sobre ellas, convirtiéndolas en signos distintivos (Nunes et al., 2022).

La identidad social se define y se afirma en la diferencia, lo que significa que las disposiciones del habitus reflejan la estructura del sistema de condiciones. Las oposiciones fundamentales, como alto/bajo o rico/pobre, se imponen como principios de estructuración de las prácticas y su percepción (Gentile et al., 2004). El habitus aprehende las diferencias de condición y las transforma en diferencias entre prácticas clasificadas, utilizando principios de diferenciación que se perciben como naturales. La experiencia ordinaria del mundo social es un conocimiento que implica el reconocimiento de un orden establecido, y los estilos de vida son productos sistemáticos de los habitus que se convierten en sistemas de signos socialmente calificados (Mangelsdorff & Zuckerman, 1975).

La dialéctica entre las condiciones y los habitus transforma la distribución del capital en un sistema de diferencias percibidas y propiedades distintivas, es decir, en capital simbólico. Las prácticas y obras de un mismo agente están objetivamente

armonizadas y orquestadas con las de los demás miembros de su clase, gracias a las transferencias y transposiciones sistemáticas impuestas por las condiciones de su puesta en práctica. La sistematicidad existe en las propiedades que rodean a los individuos y en las prácticas en las que manifiestan su distinción, debido a la unidad sintética del habitus, que unifica y genera todas las prácticas (Anderton & Ryan, 2016).

1.2 . Marco referencial

1.2.1. Antecedentes locales

El estudio de Reyes (2023) "factores socioculturales y su impacto en la gestión educativa Sánchez Carrión, 2022" investigaron la influencia de los factores socioculturales en la gestión educativa Sánchez Carrión en Perú. La investigación tuvo como objetivo determinar en qué medida estos factores afectan las prácticas de gestión educativa en la región. Se empleó un diseño de investigación causal correlacional, utilizando una muestra probabilística de 308 maestros de la provincia. Los datos se recopilaron utilizando dos cuestionarios, uno que evalúa los factores socioculturales y el otro que evalúa la gestión educativa, ambos validados para la construcción y la confiabilidad. Los resultados indicaron una relación causal estadísticamente significativa entre los factores socioculturales y el manejo educativo ($Rho = 0.687$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), lo que sugiere que los factores socioculturales realmente influyen en la gestión educativa en la provincia específica. Específicamente, el estudio concluyó que existe un impacto moderado de los factores socioculturales en la gestión educativa en Sánchez Carrión durante 2022.

Castro & Gabino (2021) realizó un estudio para comprender los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar. La investigación empleó una metodología cuantitativa con un diseño descriptivo y correlacional. Los datos se recogieron de una muestra de 161 familias, con la participación de un representante de cada familia. Para la recolección de datos se utilizó un instrumento de encuesta que utilizó una escala Likert, lo que permitió el análisis estadístico. Los resultados indicaron

una influencia significativa de los factores socioculturales en la violencia intrafamiliar en el distrito especificado ($r = 0,554$, $p < 0,05$), siendo la correlación positiva y considerable. Los investigadores concluyeron que los factores socioculturales sí impactan los niveles de violencia dentro de las familias.

Ruiz-Aquino et al. (2021) realizaron un estudio en Perú para identificar predictores de violencia contra las mujeres en departamentos con altas tasas de prevalencia. Se trata de un estudio observacional, analítico y transversal con datos secundarios de la Encuesta Demográfica y de Salud de la Familia (ENDES) de 2019. La muestra estuvo conformada por 108 mujeres casadas o convivientes de Huánuco, Ayacucho, Amazonas, Cuzco y Tacna, seleccionadas mediante muestreo probabilístico, estratificado y polietápico. El instrumento utilizado fue la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) de la ENDES-2019, que recolectó datos sobre características sociodemográficas, antecedentes de violencia en la infancia y experiencias de violencia física, psicológica, económica y sexual. Los resultados indicaron que las mujeres que cohabitaban tenían 3,56 veces más probabilidades de experimentar alguna forma de violencia en comparación con las mujeres casadas (OR = 3,56, IC 95% [1,50-8,43]). Los antecedentes de violencia en la infancia fueron un predictor de violencia física (OR = 2,91, IC 95% [1,21-6,97]), mientras que la cohabitación (OR = 4,30) fue un predictor de violencia psicológica. Experimentar violencia en la infancia (OR = 3,91) también fue predictivo de violencia económica. El estudio también encontró que no participar en programas sociales como "Comedor Popular" y "Vaso de Leche" era un factor de riesgo para experimentar violencia. Los autores concluyeron que factores como tener una relación de convivencia, haber experimentado violencia en la infancia y la falta de participación en programas sociales son predictores significativos de la violencia contra las mujeres en las regiones estudiadas del Perú.

El estudio de Pomacanchari y Dueñas (2023) tuvo como objetivo determinar la influencia de los factores socioeconómicos en la violencia familiar entre las usuarias que asisten al Centro Comunitario de Salud Mental Musuq Rikchay en el Distrito de Carmen Alto, Ayacucho. El estudio empleó un diseño descriptivo, explicativo, transversal con una muestra intencional no probabilística de 130 usuarios. Los datos fueron recolectados a través de entrevistas estructuradas por medio de un cuestionario. Los resultados indicaron que el 53,8% de las usuarias había experimentado violencia familiar más de un año antes del estudio, el 33,8% en el último mes y el 12,3% durante el último mes. Además, el 45,4% reportó casos frecuentes de violencia familiar. Los tipos de violencia experimentados incluyeron violencia psicológica (99,2%), violencia física (84,6%) y violencia sexual (43,8%). El análisis estadístico reveló que la violencia familiar fue independiente de la edad y procedencia de los usuarios ($P > 0,05$). Sin embargo, el estudio encontró que el estado civil de estar casado ($X^2: 0,042$, $P < 0,05$) y tener familia nuclear ($X^2: 19,661$, $P < 0,05$) se asociaron significativamente con la violencia familiar. Los autores concluyeron que el estado civil de estar casado y tener una estructura familiar nuclear son factores asociados a la violencia familiar en la población estudiada.

El artículo de investigación realizada por Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023) "Incidencia de Factores Socioculturales en la Violencia Familiar contra las Mujeres en un Hogar de Acogida Temporal en Perú", tuvo como objetivo determinar el impacto de los factores socioculturales en las mujeres víctimas de violencia familiar. El estudio empleó un método hipotético-deductivo con un diseño descriptivo causal, no experimental, de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 50 mujeres que residen en un albergue temporal en Cusco, Perú. Los datos se recogieron mediante un cuestionario. Los resultados indicaron que los factores socioculturales influyen significativamente en la violencia familiar. El estadístico F conjunto mostró un valor alto de 0,77 ($p < 0,001$), lo que sugiere un fuerte ajuste del modelo. El valor de R cuadrado de 0,76 indicó que los factores socioculturales explican el 76% de la varianza de la

violencia familiar. El análisis individual de las variables independientes reveló que los factores culturales explicaron el 51,8% de la varianza, mientras que los factores sociales explicaron el 18,8%. Los autores concluyeron que los factores socioculturales, particularmente los elementos culturales como el machismo, la asignación de roles y las creencias estereotipadas, tienen un impacto sustancial en la violencia familiar contra las mujeres en la población estudiada. También encontraron que la dependencia económica, los menores niveles educativos y el consumo de alcohol por parte de la pareja son factores relevantes, teniendo los factores culturales una mayor incidencia en la violencia familiar contra las mujeres.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Pérez (2022) en “factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer Ica, 2021”, investigó la relación entre estas variables, para ello realizó un estudio descriptivo y correlacional no experimental, seleccionando a 90 mujeres entre 15 y 45 años que habían sufrido reincidencia de violencia. A través de un cuestionario, se recabaron los datos necesarios. Los hallazgos indicaron que el 68.9% de las mujeres experimentaron un alto impacto de factores socioculturales en la repetición de la violencia, especialmente la violencia psicológica, que afectó a un 65.6% de ellas de manera significativa. La investigación concluyó que existía una correlación positiva y significativa entre los factores socioculturales y la violencia contra las mujeres en Ica, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.563.

Díaz (2023) en “Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de Baños del Inca, Cajamarca, 2021”, tuvo como objetivo analizar la influencia de los factores sociales en la violencia. La población de estudio incluyó a 566 mujeres que reportaron incidentes de violencia entre 2020 y 2021, seleccionándose una muestra de 229 para el análisis. La investigación, de carácter no experimental, se basó en un enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, y se llevó a cabo de forma transversal. Para la recolección de datos se desarrolló un cuestionario basado en las dimensiones e

indicadores identificados para cada variable en estudio. Se encontró una correlación positiva significativa entre las variables, con un $Rho=0,647$, concluyendo que efectivamente existe una relación directa y notable entre los factores sociales y la violencia contra la mujer en la región estudiada.

Doblado (2019) en “factores socioculturales y su incidencia en la violencia familiar de los usuarios del CEM del distrito de los Olivos – Lima 2018”, se propuso identificar cómo estos factores influyen en la violencia doméstica. La metodología de la investigación fue cuantitativa, de tipo básico descriptivo y con un diseño no experimental transversal. Se aplicaron encuestas a 120 usuarios del centro, utilizando cuestionarios de escala de Likert para evaluar las percepciones sobre las variables de estudio. Los datos se analizaron con SPSS, y la regresión logística binaria indicó que un 81,9% de la variabilidad en la violencia doméstica podía explicarse por los factores socioculturales, con un p-valor menor a 0,000, demostrando una relación significativa entre estas variables en el contexto estudiado.

Llontop (2019) en “Factor individual, familiar, social y su relación con la violencia y victimización adolescente, Trujillo”, tuvo como objetivo determinar la relación entre sus variables. Además, participaron 230 adolescentes. Se encontró que un 35.2% de los adolescentes tenían autoestima baja, un 33.5% un nivel regular y un 31.3% alto. Respecto al clima familiar, un 39.1% lo calificó como malo, un 37.4% regular y un 23.5% bueno. En el clima escolar, un 34.8% lo consideró malo, un 32.6% regular y un 32.6% bueno. La violencia escolar fue calificada como baja por un 37.4% de los encuestados, un 31.7% la consideró de nivel regular y un 30.5% de nivel alto. La victimización escolar fue vista como baja por un 37.4%, alta por un 33% y regular por un 29.6%. Se concluyó que hay una relación significativa entre la autoestima y el clima escolar con la violencia escolar, pero no se encontró tal relación entre el clima familiar y la violencia escolar.

Romero (2019) en “Factores socio culturales que influyen en la reincidencia de casos por violencia hacia la Mujer en el Centro Emergencia Mujer-Ayabaca”, se propuso

identificar los factores socioculturales que más inciden en la reincidencia de violencia. Para ello, se implementó una metodología de diseño descriptivo, correlacional y causal. Mediante el uso de cuestionarios, se recogieron datos de 14 mujeres que habían sufrido violencia de manera reiterada, representando estas el 8.5% del total de casos registrados, con el fin de analizar las dinámicas que contribuyen a la reincidencia de dichos actos.

1.2.3. Antecedentes internacionales

Huamaní (2023) en “factores socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico”, tuvo como objetivo analizar los elementos socioculturales que afectan a las mujeres víctimas de violencia doméstica. Adoptando un enfoque positivista, la investigación se caracterizó por ser descriptiva, transversal, no experimental y de campo. Se seleccionó una muestra de 66 mujeres de una población total de 272.

Pilozo y Cedeño (2023) en “Risk Factors in Gender and Domestic Violence in the Parish of La Pila, Canton Montecristi”, se propusieron examinar los factores de riesgo asociados a la violencia de género e intrafamiliar en La Pila, Montecristi. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo no experimental, su estudio se centró en el análisis de campo y transversal con 357 mujeres de las comunidades de La Pila. Los resultados revelaron que el 29.9% de las participantes reportaron haber sido objeto de insultos, humillaciones y descalificaciones verbales por parte de sus parejas. Un 8.1% indicó que las discusiones frecuentemente escalaban a violencia física, como golpes y empujones, mientras que un 29.4% experimentó situaciones similares ocasionalmente. El estudio concluye que la violencia de género e intrafamiliar es un problema social creciente, que sigue persistiendo a pesar de la conciencia y los esfuerzos de instituciones públicas y la sociedad.

Intriago y Maitta (2021) en “factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja”, se enfocaron en

explorar cómo los factores socioculturales afectan el comportamiento agresivo en hombres. Su estudio revela la significativa influencia de la cultura, los patrones de crianza desde la infancia y el entorno en la conducta agresiva masculina. A través de un enfoque de investigación no experimental de corte transversal y utilizando encuestas aplicadas a seis hombres identificados como agresores, los hallazgos destacan la presencia de una cultura machista que perpetúa roles inferiores para las mujeres, basados en nociones preconcebidas de inferioridad femenina arraigadas en la desigualdad y discriminación.

Saldaña y Gorjón (2020) en "Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León", se propusieron examinar la violencia familiar, poniendo especial énfasis en las causas predominantes y sus consecuencias. Implementando una metodología cuantitativa, el estudio se basó en encuestas realizadas a 321 mujeres víctimas de violencia doméstica. Los resultados mostraron que la violencia psicológica prevalecía en un 48.3% de los casos, destacando la manipulación emocional y el abuso verbal como factores significativos. La violencia física se reportó en un 27.1% de los casos, evidenciando su grave impacto en la salud y bienestar de las víctimas. Un 9.3% de las mujeres experimentaron violencia sexual, mientras que la violencia patrimonial y económica afectó al 15.9% y al 23.7% de las encuestadas, respectivamente, lo que destaca los abusos que afectan la estabilidad financiera y la independencia de las mujeres.

Docal et al. (2022), en "Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia", se enfocaron en identificar las distintas formas y tipos de violencia intrafamiliar que experimentan madres y cuidadoras. A través de un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal, utilizando cuestionarios, participaron 308 mujeres. Un hallazgo clave fue el rechazo generalizado hacia la autoridad masculina dominante en el hogar, con un 86.4% de las mujeres en desacuerdo con la idea de que el hombre deba ser el líder familiar incuestionable. Sin embargo, se observó la persistencia de ciertas

percepciones tradicionales, con un 61.3% de las encuestadas creyendo que los asuntos familiares deben mantenerse en privado, y un 58.7% opinando que los padres deberían tener la libertad de disciplinar a sus hijos como consideren apropiado.

Capítulo II Metodología de la investigación

2.1. Tipo y nivel de investigación

2.1.1. Tipo

En palabras de Chivanga y Monyai (2021) un estudio tipo básica tiene la finalidad de entender a profundidad toda la información característica de la problemática a investigar, pero sin tratar de formular una propuesta o producto con la finalidad de llegar a una solución de ello, además se busca ampliar las teorías sobre el tema en una realidad ya existente para efectuar su observación.

2.1.2. Nivel

Respecto al nivel, este estudio se compone de dos niveles: El descriptivo, el cual se efectuó por medio del análisis sobre los fenómenos que pasarán a ser descritos conforme su comportamiento y las características que se vivencian en un contexto o situación real (Hernández et al., 2018). Por otro lado, el correlacional, dado que se realizó la explicación de cómo ambas variables se relacionan entre sí. Estos datos proporcionarán la comprensión de cómo afecta un fenómeno a otro, pues no solo se basan en describir el comportamiento de las variables, sino que van dirigidos a responder por qué ocurre dichas condiciones (Sánchez, 2019).

Cabe mencionar que, el estudio se realizó bajo el enfoque mixto dado que se tuvo una perspectiva amplia y extensa sobre la gestión de relaciones públicas con base en las indagaciones documentales que sustentan la parte teórica que a su vez tendrá un punto de vista cuantitativo, dado que se utilizará un instrumento (encuesta) donde se refleje los factores socioculturales y la violencia familiar. Asimismo, se empleó una ficha de entrevista.

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población.

El universo en una investigación se refiere al conjunto completo de elementos, personas u objetos que poseen propiedades compartidas y que se busca obtener datos

o efectuar deducciones en un análisis (Vizcaíno et al., 2023). Mientras que la población se puede definir como un colectivo de individuos que muestran similitudes en términos de ciertos rasgos o atributos, como sugiere Arias (2012). Este grupo de individuos puede compartir factores demográficos, características sociales o rasgos biológicos comunes que los distinguen de otros grupos de la sociedad en general. En este estudio, la población será seleccionada del Centro de Emergencia Mujer (CEM) ubicado en Huamanga.

2.2.2. Muestra

En vista que no se tuvo acceso a las 451 mujeres afectadas, la muestra quedó establecida por medio de 150 participantes reincidentes, quienes acudieron a los servicios CEM – Huamanga en el periodo 2024. Este grupo fue elegido por medio del muestreo no probabilístico de conveniencia, teniendo como criterios de inclusión:

Mujeres víctimas de violencia familiar.

Mujeres reincidentes

Mujeres mayores de 18 años.

Mujeres que se encuentren registradas en el Centro de Emergencia Mujer Huamanga.

Como criterios de exclusión:

Mujeres que no deseen participar en el estudio.

Mujeres que no den su consentimiento informado.

Mujeres que sean menores de 18 años.

Este enfoque metodológico se sustenta en la teoría del muestreo no probabilístico, donde la selección de participantes se realiza de manera intencionada y dirigida para cumplir con los requisitos específicos del estudio, permitiendo así una exploración profunda de las experiencias y percepciones de las usuarias en el contexto de la institución en cuestión (Otzen y Manterola, 2017).

2.3 Diseño de investigación

La investigación es no experimental ya que se observarán las variables en su estado natural, sin manipulación intencionada. Además, es de medición transversal, dado que los datos se recopilarán en un único punto en el tiempo, proporcionando una instantánea del fenómeno en estudio. Según Hernández et al. (2014), este enfoque permite una visión específica y contextualizada de las variables.

El su diseño fenomenológico se empleará para explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los individuos a través de entrevistas, centrando la atención en el conflicto específico y su impacto en las mujeres víctimas de violencia familiar. Este enfoque es crucial para comprender las vivencias y el significado que los participantes atribuyen a sus experiencias.

2.4 Métodos de investigación

En el estudio, se emplearán los métodos deductivo-inductivo y analítico-sintético.

El primer enfoque dio nociones teóricas esenciales vinculadas a las variables analizadas, surgieron las hipótesis alineadas con el dilema investigativo y los objetivos del estudio, facilitando así la creación del cuestionario mediante encuestas (Archer, 2019).

El segundo enfoque permitió fragmentar cada variable del análisis en sus piezas esenciales. Las conclusiones de la investigación serán la esencia misma de la síntesis (Archer, 2019).

2.5 Técnicas e instrumentos

2.5.1 Técnicas

Se utilizaron dos técnicas en este estudio: Primero, se empleó dos encuestas para recopilar información, mediante la cual se plantearon preguntas específicas alineadas con las variables de interés para la investigación; la segunda técnica empleo la entrevista estructurada.

2.5.2 Instrumentos

Se realiza encuesta pre estructurada, se utilizaron dos instrumentos: el primero mide los factores socioculturales y cuenta con 27 ítems estructurados en tres dimensiones, evaluados mediante cinco opciones de respuesta tipo Likert. El segundo instrumento mide la variable de violencia contra la mujer y consta de once ítems, también evaluados a través de cinco opciones de respuesta tipo Likert.

La guía de entrevista es considerada como un instrumento que ayudará a direccionar el curso de la entrevista, en el cual se diseña con anterioridad las preguntas que se estarán formulando en una secuencia determinada a las personas partícipes del estudio con el fin de recolectar la información más importante que servirán en la investigación para su posterior análisis e interpretación (García, 2021).

La guía de entrevista semiestructurada, segunda técnica se empleó una ficha de entrevista con 12 preguntas. Estas preguntas tienen como objetivo obtener una mayor claridad sobre el tema estudiado desde la perspectiva de cada participante. De acuerdo con Cisneros et al. (2022), este método involucra la implementación de procedimientos normalizados que facilitan la recolección de información basada en las percepciones de los individuos seleccionados, contribuyendo así a la validación de las hipótesis de la investigación. Cabe mencionar que los instrumentos pasaron por el análisis de tres especialistas en la materia, garantizando de esta manera su validez basada en las valoraciones proporcionadas. En ese sentido, según Hernández y Mendoza (2018), un cuestionario se compone de un conjunto de preguntas organizadas de forma lógica y sistemática, diseñadas para recolectar información puntual sobre un tema determinado.

2.6 Criterios de confiabilidad

La validez de los instrumentos en una investigación se vincula con su habilidad para evaluar con precisión la variable a examinar. En la investigación analizada, se recurrió al criterio de expertos para corroborar la herramienta empleada. Los hallazgos

revelaron una validez aceptable, lo que precisa que los métodos empleados en la investigación son auténticos.

Tabla 1

Validación de los instrumentos

Experto	Opinión	Promedio de validación
Mg. Ismael Tomaylla Chuchón	Aplicable	86%
Doc. Jeffrey Gamarra Carrillo	Aplicable	60%
Doc. Pelayo Hilario Valenzuela	Aplicable	80%

La fiabilidad hace referencia a la consistencia o estabilidad de una medición al repetir el procedimiento en circunstancias parecidas. Fundamentalmente, la confiabilidad señala hasta qué punto las variaciones en los resultados de un examen representan auténticas diferencias en los atributos que se están evaluando, en vez de errores aleatorios (Quero, 2010). Un dispositivo fiable generará resultados uniformes y exactos en mediciones consecutivas.

2.7 Experimento inicial

En la investigación analizada, se recurrió al coeficiente Alfa de Cronbach para corroborar si las herramientas empleadas son aceptables y óptimas para su uso. Los hallazgos revelaron una confiabilidad mayor a 0.705 en ambos cuestionarios. Lo que concluye que los métodos empleados en la investigación son estables y válidos para ser medidos en la muestra.

Criterios de confiabilidad

La confiabilidad nula oscila entre 0.01 y 0.49.

La confiabilidad baja oscila entre 0.5 y 0.75.

Confiabilidad robusta entre 0.76 y 0.84

La confiabilidad oscila entre 0.9 y 1.

Experimento inicial

Díaz (2020) describe la prueba piloto como una miniatura del análisis completo, llevada a cabo en una dimensión más reducida. Esta etapa inicial brinda a los científicos la oportunidad de identificar posibles problemas y errores en la planificación del estudio antes de llevarlo a cabo en su totalidad. En esta fase, se realiza una prueba piloto a fin de evaluar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, la muestra estuvo conformado por un grupo de 20 participantes con características similares a la población estudiada los resultados permitieron identificar dificultades en la comprensión de algunos ítems, por lo que se realizaron ajustes antes de la aplicación definitiva, cuyas respuestas fueron registradas. Los resultados recolectados fueron almacenados en una hoja de cálculo de Excel para su posterior escrutinio mediante el formidable programa estadístico SPSS versión 27.

Tabla 2

Confiabilidad de los instrumentos

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Violencia familiar	0.765	23
Factores socioculturales	0.842	7

La tabla 2 muestra la confiabilidad de los instrumentos utilizados en un estudio, presentando los coeficientes Alfa de Cronbach para dos variables diferentes. Para la variable de violencia familiar, se obtuvo un coeficiente de 0.765 con 23 elementos analizados. En cuanto a los factores socioculturales, estos presentaron un coeficiente Alfa de Cronbach más alto de 0.842, aunque con un número de 7 elementos. Estos valores indican una buena consistencia interna de los instrumentos utilizados, siendo particularmente robusto el resultado para los factores socioculturales.

Capítulo III Resultados

3.1. Resultados descriptivos

a) Factores individuales

Tabla 3

Me siento capaz de tomar decisiones importantes en mi vida

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	5	3,3	3,3
Casi nunca	66	44,0	44,0
Algunas veces	28	18,7	18,7
Casi siempre	50	33,3	33,3
Siempre	1	,7	,7
Total	150	100	100

La tabla 3 muestra los resultados de una encuesta sobre la capacidad percibida de tomar decisiones importantes en la vida. De un total de 150 participantes, la mayoría (44.0%) indicó que "casi nunca" se siente capaz de tomar decisiones importantes. El segundo grupo más numeroso corresponde a quienes respondieron "casi siempre", representando un 33.3% de los encuestados. Un 18.7% señaló que "algunas veces" se siente capaz de tomar estas decisiones, mientras que los extremos de la escala muestran porcentajes muy bajos: solo un 3.3% respondió "nunca" y apenas un 0.7% (una persona) indicó que "siempre" se siente capaz. Los datos revelan una tendencia preocupante, ya que cerca de la mitad de los participantes (47.3% acumulado) se ubica en las categorías más bajas de confianza para la toma de decisiones importantes.

Esta tabla responde al objetivo 2 de la investigación, donde los factores individuales no se relacionan significativamente con la violencia familiar.

Tabla 4***La relación entre mis padres durante mi infancia fue buena.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	27	18,0	18,0
Casi nunca	49	32,7	32,7
Algunas veces	39	26,0	26,0
Casi siempre	1	,7	,7
Siempre	34	22,7	22,7
Total	150	100	100

La tabla 4 revela los resultados de una encuesta sobre la relación entre los padres durante la infancia del encuestado. De un total de 150 personas encuestadas, la mayoría indicó que la relación no fue buena, con 32.7% (49 personas) respondiendo "Casi nunca" y 18% (27 personas) respondiendo "Nunca". Un grupo intermedio de 26% (39 personas) reportó que "Algunas veces" la relación fue buena. En el extremo positivo, solo el 0.7% (1 persona) respondió "Casi siempre", mientras que el 22.7% (34 personas) indicó que la relación fue "Siempre" buena. Los porcentajes acumulados muestran que más de la mitad de los encuestados (50.7%) reportaron una relación deficiente entre sus padres, y este número aumenta a 76.7% si se incluyen aquellos que respondieron "Algunas veces". Solo un 23.4% de los encuestados reportaron una relación consistentemente positiva entre sus padres durante su infancia.

Esta tabla responde al objetivo 2 de la investigación, donde los factores individuales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 5***He presenciado episodios de violencia durante mi infancia***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Algunas veces	28	18,7	18,7
Casi siempre	78	52,0	52,0
Siempre	44	29,3	29,3
Total	150	100	100

La tabla 5 denota los resultados de una encuesta sobre la presencia de episodios de violencia durante la infancia. De un total de 150 encuestados, la mayoría (52%) reportó haber presenciado violencia "casi siempre" durante su infancia, lo que corresponde a 78 personas. Un grupo significativo de 44 personas (29.3%) indicó que "siempre" presenció episodios de violencia, mientras que 28 personas (18.7%) reportaron haber presenciado violencia "algunas veces".

Estos datos sugieren una alta exposición a la violencia durante la infancia en la población estudiada, ya que más de cuatro quintas partes de los encuestados reportaron haber presenciado violencia "casi siempre" o "siempre". Es notable que ningún participante reportó no haber presenciado nunca episodios de violencia, lo cual indica que toda la muestra estudiada estuvo expuesta a algún nivel de violencia durante su infancia

Esta tabla responde al objetivo 2 de la investigación, donde los factores individuales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 6***He experimentado violencia por parte de un miembro de mi familia en mi niñez.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Algunas veces	75	50,0	50,0
Casi siempre	54	36,0	36,0
Siempre	21	14,0	14,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 6 muestra los resultados de una encuesta sobre experiencias de violencia familiar durante la niñez. De un total de 150 encuestados, 75 personas (50%) indicaron haber experimentado violencia "algunas veces" por parte de un miembro de su familia durante su niñez. Un grupo de 54 personas (36%) reportó haber sufrido violencia "casi siempre", mientras que 21 personas (14%) manifestaron haber experimentado violencia "siempre". Estos datos son particularmente preocupantes ya que indican que todos los participantes del estudio experimentaron algún grado de violencia familiar durante su niñez, variando únicamente en la frecuencia de estas experiencias.

La distribución muestra una tendencia decreciente en la frecuencia de la violencia, siendo más común la exposición ocasional que la constante, pero es notable que no existe ningún caso reportado de ausencia total de violencia en la muestra estudiada.

Esta tabla responde al objetivo 2 de la investigación, donde los factores individuales no se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 7

b) FACTORES SOCIALES

Mi pareja consume alcohol frecuentemente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	30	20,0	20,0
Casi nunca	36	24,0	24,0
Algunas veces	44	29,3	29,3
Casi siempre	2	1,3	1,3
Siempre	38	25,3	25,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 7 muestra los resultados de una encuesta sobre el consumo de alcohol por parte de la pareja del encuestado. De un total de 150 participantes, la mayoría reportó que su pareja consume alcohol "Algunas veces", representando el 29,3% de las respuestas (44 personas). La segunda respuesta más común fue "Siempre" con un 25,3% (38 personas), seguida de "Casi nunca" con un 24% (36 personas). Un quinto de los encuestados (20%, 30 personas) indicó que su pareja "Nunca" consume alcohol, mientras que solo una pequeña fracción, el 1,3% (2 personas), reportó que su pareja consume alcohol "Casi siempre".

Es notable que más de una cuarta parte de las parejas (26,6%) tiene un consumo frecuente de alcohol, sumando las categorías de "Casi siempre" y "Siempre". Estos datos sugieren un patrón de consumo de alcohol variado entre las parejas de los encuestados, con una tendencia hacia el consumo ocasional o moderado, aunque existe un grupo significativo que consume alcohol de manera regular.

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde los factores sociales no se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 8***El consumo de alcohol por parte de mi pareja influye en su comportamiento violento.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	32	21,3	21,3
Algunas veces	48	32,0	32,0
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	39	26,0	26,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 8 muestra denota los resultados de una encuesta sobre el consumo de alcohol y su influencia en el comportamiento violento de la pareja. De un total de 150 respuestas, se observa que la mayoría de los encuestados, específicamente 48 personas (32%), reportaron que "algunas veces" el consumo de alcohol influyó en comportamientos violentos. El segundo grupo más numeroso corresponde a quienes respondieron "siempre", con 39 personas representando el 26% del total. Por su parte, 32 personas (21.3%) indicaron que "nunca" existió esta influencia, mientras que 31 personas (20.7%) señalaron que "casi siempre" el alcohol influyó en comportamientos violentos.

Estos datos sugieren una distribución relativamente uniforme entre las diferentes frecuencias, aunque con un ligero predominio de la categoría "algunas veces", lo que indica que la relación entre el consumo de alcohol y el comportamiento violento es un fenómeno recurrente en la población estudiada

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde el factor social reporta una alta frecuencia de esta relación entre alcohol y comportamiento violento se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 9***Los gastos económicos en el hogar son cubiertos principalmente por el hombre***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	0,7	0,7
Algunas veces	57	38,0	38,0
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	61	40,7	40,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 9 visualiza la distribución de gastos económicos en el hogar cubiertos principalmente por el hombre. De un total de 150 casos analizados, se observa que la mayoría de los hogares, específicamente 61 casos (40.7%), reportan que "Siempre" los gastos son cubiertos por el hombre. El segundo grupo más numeroso corresponde a "Algunas veces" con 57 casos (38.0%), seguido por "Casi siempre" con 31 casos (20.7%). Solo en un caso (0.7%) se reportó que "Nunca" los gastos son cubiertos por el hombre.

Estos datos sugieren un patrón donde existe una tendencia predominante a que los hombres sean los principales proveedores económicos en los hogares estudiados, ya que en más del 61% de los casos (sumando las categorías "Casi siempre" y "Siempre") los hombres son responsables de los gastos de manera frecuente o constante.

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde los factores sociales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar, se observa el hombre "Siempre" es el principal responsable de cubrir los gastos económicos.

Tabla 10***Los gastos en el hogar son compartidos entre mi pareja y yo***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	26	17,3	17,3
Casi nunca	31	20,7	20,7
Algunas veces	5	3,3	3,3
Siempre	88	58,7	58,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 10 denota la distribución de frecuencias sobre el hogar son, presentando datos sobre la periodicidad de cierta actividad o comportamiento. De un total de 150 casos analizados, 26 personas (17.3%) respondieron "Nunca", mientras que 31 individuos (20.7%) indicaron "Casi nunca". Un pequeño grupo de 5 personas (3.3%) reportó "Algunas veces", y la mayoría, constituida por 88 personas (58.7%), respondió "Siempre".

Esta distribución sugiere una polarización en las respuestas, con una clara tendencia hacia los extremos, particularmente hacia la frecuencia "Siempre", que representa más de la mitad de las respuestas.

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde los factores sociales no se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 11***Realizo actividades laborales fuera del hogar.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	35	23,3	23,3
Algunas veces	48	32,0	32,0
Casi siempre	51	34,0	34,0
Siempre	16	10,7	10,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 11 muestra la frecuencia con la que las personas realizan actividades laborales fuera del hogar. De acuerdo con los datos presentados, 35 personas (23,3%) nunca realizan estas actividades, mientras que 48 individuos (32,0%) las realizan algunas veces. Un grupo significativo de 51 personas (34,0%) las realiza casi siempre, siendo este el porcentaje más alto de la distribución. Por último, solo 16 personas (10,7%) realizan actividades laborales fuera del hogar de manera constante o siempre.

Mientras que el 89,3% se distribuye entre las primeras tres categorías, dejando solo un pequeño porcentaje para quienes siempre realizan actividades laborales fuera del hogar. La muestra total comprende 150 personas, lo que sugiere un estudio relativamente pequeño pero significativo para entender los patrones de trabajo fuera del hogar en esta población.

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde los factores sociales no se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar

Tabla 12***Considero que el desempleo contribuye a la violencia en el hogar***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	10	6,7	6,7
Casi nunca	47	31,3	31,3
Algunas veces	62	41,3	41,3
Siempre	31	20,7	20,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 12 muestra los resultados de una encuesta sobre si el desempleo contribuye a la violencia en el hogar. De un total de 150 encuestados, la mayoría (41,3%) considera que "algunas veces" el desempleo contribuye a la violencia doméstica. Un porcentaje significativo (31,3%) indica que "casi nunca" existe esta relación, mientras que el 20,7% afirma que "siempre" hay una conexión entre el desempleo y la violencia en el hogar. Solo una pequeña proporción de los encuestados (6,7%) considera que el desempleo "nunca" contribuye a la violencia doméstica.

Estos resultados sugieren que existe una percepción generalizada de que el desempleo puede ser un factor contribuyente a la violencia en el hogar, aunque con diferentes grados de frecuencia según la opinión de los encuestados.

Esta tabla responde al objetivo 3 de la investigación, donde los factores sociales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 13

c) FACTORES CULTURALES

Las funciones principales de la mujer son ocuparse de las labores domésticas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	13	8,7	8,7
Casi nunca	54	36,0	36,0
Algunas veces	30	20,0	20,0
Casi siempre	23	15,3	15,3
Siempre	30	20,0	20,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 13 presenta datos sobre la percepción de que "las funciones principales de la mujer son ocuparse de las labores domésticas". De una muestra total de 150 personas, la mayoría de los encuestados (36%) indica que "casi nunca" está de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 8.7% responde que "nunca". Un 20% de los participantes señala que "algunas veces" está de acuerdo con esta idea, y otro 20% indica que "siempre" lo está. El 15.3% restante responde que "casi siempre" está de acuerdo con esta afirmación.

Mientras que el 35.3% se inclina hacia el acuerdo (sumando "casi siempre" y "siempre"). Esto sugiere una tendencia general hacia el rechazo de la idea tradicional de que las labores domésticas son la función principal de la mujer, aunque existe una polarización significativa en las opiniones. Es notable que la distribución no es uniforme y presenta una concentración importante en la respuesta "casi nunca", lo que podría indicar un cambio en las percepciones sociales tradicionales sobre los roles de género en el ámbito doméstico.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales no se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 14

Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	24	16,0	16,0
Algunas veces	14	9,3	9,3
Casi siempre	58	38,7	38,7
Siempre	54	36,0	36,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 14 muestra los resultados de una encuesta sobre la enseñanza de roles de género tradicionales, específicamente sobre la creencia de que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de las mujeres. De un total de 150 encuestados, la mayoría reporta haber recibido esta enseñanza de manera consistente: un 38.7% indica que "casi siempre" y un 36% que "siempre" les enseñaron este concepto. Esto significa que aproximadamente tres cuartas partes de los participantes (74.7%) fueron expuestos frecuentemente a esta idea tradicional de roles de género. En contraste, solo el 16% de los encuestados indica que "nunca" recibió esta enseñanza, mientras que un 9.3% reporta haberla recibido "algunas veces".

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar, la idea de que las tareas domésticas son una responsabilidad exclusivamente femenina.

Tabla 15***Cree usted cuando la mujer está sola, está mal visto por la sociedad***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	16	10,7	10,7
Algunas veces	55	36,7	36,7
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	48	32,0	32,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 15 muestra los datos sobre la percepción social de las mujeres cuando están solas. El título de la tabla plantea "Cree usted cuando la mujer está sola, está mal visto por la sociedad", y muestra las respuestas de 150 encuestados. Los resultados revelan un patrón preocupante: la mayoría de los encuestados considera que existe algún nivel de estigma social hacia las mujeres solas. El 36.7% de los participantes indica que "algunas veces" existe esta percepción negativa, mientras que un significativo 32% afirma que "siempre" existe este prejuicio social. Además, un 20.7% respondió "casi siempre",

percibe algún nivel de prejuicio social hacia las mujeres solas. Solo una pequeña minoría, representada por el 10.7% de los participantes, considera que "nunca" existe tal estigma social.

Este dato es particularmente revelador, pues demuestra que la percepción de discriminación hacia las mujeres solas es un fenómeno ampliamente reconocido en la sociedad estudiada.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 16***Estoy de acuerdo que los agresores son enfermos mentales.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Casi nunca	23	15,3	15,3
Algunas veces	70	46,7	46,7
Casi siempre	3	2,0	2,0
Siempre	31	20,7	20,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 16 presenta los resultados de una encuesta sobre la afirmación "Estoy de acuerdo que los agresores son enfermos mentales". Los datos muestran una distribución variada de opiniones entre 150 encuestados. La mayoría de los participantes, específicamente un 46.7%, respondió "Algunas veces", lo que sugiere una postura moderada o ambivalente frente a esta afirmación. En los extremos de la escala, se observa que un 15.3% respondió "Nunca" y otro 15.3% "Casi nunca", sumando un 30.7% que tiende a estar en desacuerdo con la afirmación. Por otro lado, un 20.7% respondió "Siempre" y un 2% "Casi siempre", representando un 22.7% que tiende a estar de acuerdo con la asociación entre agresores y enfermedades mentales.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar, lo que indica una tendencia general a no estar completamente de acuerdo con la afirmación de que los agresores son enfermos mentales.

Tabla 17

Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Algunas veces	32	21,3	21,3
Casi siempre	55	36,7	36,7
Siempre	40	26,7	26,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 17 revela los resultados de una encuesta sobre la enseñanza de roles de género tradicionales, específicamente sobre la creencia de que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de las mujeres. De un total de 150 participantes, la mayoría reportó haber recibido esta enseñanza con alta frecuencia: 55 personas (36.7%) indicaron que "casi siempre" y 40 personas (26.7%) respondieron que "siempre" les enseñaron este concepto. En el otro extremo, solo 23 participantes (15.3%) reportaron que "nunca" recibieron esta enseñanza, mientras que 32 personas (21.3%) indicaron que "algunas veces" les fue transmitida esta idea. Los datos muestran que una significativa mayoría, el 63.4% de los encuestados (combinando las respuestas de "casi siempre" y "siempre"), fueron educados con esta visión tradicional de los roles de género.

Estos datos sugieren una fuerte prevalencia histórica en la transmisión de roles de género tradicionales relacionados con las tareas domésticas.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar

Tabla 18

Era normal para mí que los hombres elevaran su voz hacia las mujeres cuando vivía con mis padres.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	11	7,3	7,3
Algunas veces	4	2,7	2,7
Casi siempre	87	58,0	58,0
Siempre	48	32,0	32,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 18 revela datos sobre la normalización de conductas donde los hombres elevan la voz hacia las mujeres en el contexto familiar. De un total de 150 encuestados, una mayoría significativa de 87 personas (58%) indicó que esto ocurría "Casi siempre" en su entorno familiar. Adicionalmente, 48 personas (32%) reportaron que esta conducta sucedía "Siempre", lo que significa que un alarmante 90% de los encuestados experimentaba esta situación de manera frecuente. En el otro extremo, solo 11 personas (7.3%) indicaron que esta situación nunca ocurría, mientras que 4 personas (2.7%) reportaron que sucedía "Algunas veces".

Estos resultados sugieren una alta prevalencia de la normalización de conductas donde los hombres elevan la voz hacia las mujeres en el ámbito familiar, con más de dos tercios de los encuestados reportando esta situación como una ocurrencia regular en sus hogares durante su convivencia con sus padres.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar

Tabla 19***Reproduzco comportamientos que viví en mi hogar durante mi infancia***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	7	4,7	4,7
Casi nunca	7	4,7	4,7
Algunas veces	74	49,3	49,3
Casi siempre	13	8,7	8,7
Siempre	49	32,7	32,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 19 muestra los resultados de un estudio sobre la reproducción de comportamientos vividos durante la infancia en el hogar. De un total de 150 participantes, la mayoría (49.3%) indica que "algunas veces" reproduce estos comportamientos. El segundo grupo más numeroso corresponde a quienes "siempre" reproducen estos comportamientos, representando un 32.7% de los encuestados. En el extremo opuesto, se observa que una minoría de los participantes reporta no reproducir nunca o casi nunca estos comportamientos, con un 4.7% en cada categoría, sumando en conjunto un 9.3% del total. Por su parte, un 8.7% de los encuestados indica que "casi siempre" reproduce estos comportamientos de su infancia.

Estos datos sugieren una tendencia moderada hacia la reproducción de comportamientos aprendidos en el hogar durante la infancia, con una distribución que se concentra principalmente en las frecuencias intermedias y altas.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 20***Creo que la infidelidad es una causa de violencia.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Casi nunca	27	18,0	18,0
Algunas veces	51	34,0	34,0
Casi siempre	26	17,3	17,3
Siempre	23	15,3	15,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 20 presenta datos sobre la creencia de que la infidelidad es una causa de violencia. De un total de 150 encuestados, la mayoría (34%) indicó que "Algunas veces" considera esta relación, representando 51 personas. Las respuestas "Casi nunca" ocupan el segundo lugar con un 18% (27 personas), mientras que "Casi siempre" representa el 17.3% con 26 respuestas. En los extremos de la escala, tanto la opción "Nunca" como "Siempre" obtuvieron porcentajes idénticos de 15.3%, cada una con 23 respuestas.

Esta distribución sugiere una tendencia hacia una posición moderada en la percepción de la relación entre infidelidad y violencia, con una concentración significativa en las categorías intermedias y una distribución relativamente equilibrada entre las posiciones extremas.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar

Tabla 21***Considero que la violencia es un aspecto normal de la vida.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Casi nunca	1	0,7	0,7
Algunas veces	79	52,7	52,7
Casi siempre	19	12,7	12,7
Siempre	28	18,7	18,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 21 muestra los datos sobre la percepción de la violencia como un aspecto normal de la vida. De un total de 150 encuestados, la mayoría (52.7%) indica que "Algunas veces" considera la violencia como un aspecto normal de la vida. En segundo lugar, un 18.7% de los participantes respondió "Siempre", mientras que un 15.3% indicó "Nunca". En los extremos menores de la distribución, se observa que un 12.7% respondió "Casi siempre", y solo un 7% seleccionó "Casi nunca".

los encuestados normaliza la violencia con alta frecuencia. La moda de la distribución se encuentra en la categoría "Algunas veces", lo que sugiere una tendencia preocupante hacia la normalización ocasional de la violencia en la vida cotidiana.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 22***Estoy de acuerdo con la idea de que 'el hombre es para la calle y la mujer para la casa'.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	26	17,3	17,3
Casi nunca	55	36,7	36,7
Algunas veces	37	24,7	24,7
Casi siempre	6	4,0	4,0
Siempre	26	17,3	17,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 22 denota los resultados de una encuesta sobre la afirmación tradicional "el hombre es para la calle y la mujer para la casa". De un total de 150 encuestados, la respuesta más frecuente fue "Casi nunca" con 55 personas, representando el 36.7% de la muestra. En segundo lugar, 37 personas (24.7%) respondieron "Algunas veces". Es interesante notar que tanto la respuesta "Nunca" como "Siempre" obtuvieron exactamente la misma frecuencia, con 26 personas cada una, representando el 17.3% de los encuestados. La opción menos seleccionada fue "Casi siempre", con solo 6 personas, equivalente al 4% de la muestra. Analizando los porcentajes acumulados, se observa que más de la mitad de los encuestados (54%) se posicionan en contra de esta afirmación, seleccionando "Nunca" o "Casi nunca".

Una proporción significativa de la población encuestada no respalda completamente esta visión tradicional de roles de género.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 23***Creo que la violencia se transmite de generación en generación***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	12	8,0	8,0
Algunas veces	30	20,0	20,0
Casi siempre	84	56,0	56,0
Siempre	24	16,0	16,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 23 muestra los resultados de una encuesta sobre la transmisión intergeneracional de la violencia. De los 150 encuestados totales, una clara mayoría de 84 personas (56%) respondieron que "casi siempre" la violencia se transmite de generación en generación. Un grupo menor de 30 personas (20%) indicó que esto ocurre "algunas veces", mientras que 24 encuestados (16%) afirmaron que "siempre" existe esta transmisión generacional de la violencia. Solo 12 personas, representando el 8% de la muestra, consideraron que la violencia "nunca" se transmite entre generaciones.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan significativamente, para la reincidencia de casos por violencia familiar

Tabla 24***Sé qué hacer en caso de sufrir algún tipo de violencia.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	8	5,3	5,3
Casi nunca	63	42,0	42,0
Algunas veces	7	4,7	4,7
Casi siempre	9	6,0	6,0
Siempre	63	42,0	42,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 24 denota la distribución de frecuencias sobre qué hacer en caso de sufrir algún tipo de violencia. Los datos revelan un patrón polarizado en las respuestas. El 42% de los encuestados indicó que "Casi nunca" tomaría acción, mientras que otro 42% señaló que "Siempre" lo haría. Entre estos extremos, se observa que un 6% respondió "Casi siempre", un 4.7% "Algunas veces", y un 5.3% "Nunca".

Es notable que la distribución presenta una clara división en las respuestas, con dos grupos principales en los extremos ("Casi nunca" y "Siempre"), mientras que las categorías intermedias tienen una representación significativamente menor. La muestra total comprende 150 respuestas, lo que sugiere un estudio con una base de datos considerable para extraer conclusiones sobre el comportamiento ante situaciones de violencia.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

Tabla 25***Creo que los hombres tienen más beneficios sociales que las mujeres***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	43	28,7	28,7
Algunas veces	36	24,0	24,0
Casi siempre	29	19,3	19,3
Siempre	42	28,0	28,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 25 muestra los resultados de una encuesta sobre la creencia de que los hombres tienen más beneficios sociales que las mujeres. De un total de 150 encuestados, 43 personas (28.7%) respondieron "Casi nunca", siendo esta la frecuencia más alta. Le sigue "Algunas veces" con 36 respuestas (24%), mientras que 29 personas (19.3%) respondieron "Casi siempre", representando la frecuencia más baja.

La distribución relativamente uniforme entre las categorías "Casi nunca" y "Siempre" sugiere una polarización de opiniones sobre este tema, con proporciones similares de encuestados en los extremos de la escala.

Esta tabla responde al objetivo 4 de la investigación, donde los factores culturales se relacionan, para la reincidencia de casos por violencia familiar.

GRAFICO N°01



Nota: Elaboración propia con base de datos de la encuesta

En el gráfico N°01 se puede observar de las 150 encuestadas, el 80% (120 mujeres) indicó haber vivido situaciones de violencia psicológica en un nivel alto, esto quiere decir que la reincidencia de violencia se evidencia como maltrato psicológico entendiéndose el maltrato que sufren las mujeres, tienen problemas de atención y concentración, olvidan compromisos, tareas o actividades cotidianas, viven con la preocupación constante de que su pareja pueda agredirles de nuevo en cualquier momento, la violencia experimentada dejó con sentimientos de tristezas, llantos, sintiéndose culpable con un temperamento más irritable esto se evidencia en las tablas. (Tabla N°26 al 32)

Un 10% (15 mujeres) afirmó sufrir violencia física entendiéndose a raíz de la violencia vivida sufrieron dolores en alguna parte de su cuerpo, mientras que 7% (11 mujeres) sufrieron violencia sexual, pues este tipo de agresión tiene un alto impacto traumático y suele estar subregistrado por miedo, vergüenza o estigmatización. Finalmente, el 3% (4 mujeres) sufrieron violencia económica, el cual restringe o condiciona el acceso a recursos financieros o bienes, perpetuando la dependencia y dificultando la salida del círculo de violencia.

Violencia familiar

Psicológica

Tabla 26

La violencia vivida ha afectado tu capacidad de concentración y atención.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	5	3,3	3,3
Casi nunca	23	15,3	15,3
Algunas veces	81	54,0	54,0
Casi siempre	26	17,3	17,3
Siempre	15	10,0	10,0
Total	150	100,0	100,0

La tabla 26 presenta los resultados de una encuesta sobre cómo la violencia vivida ha afectado la capacidad de concentración y atención de los participantes. De un total de 150 encuestados, la mayoría (54%) indicó que "Algunas veces" su capacidad de concentración se ha visto afectada por la violencia vivida. En el extremo inferior de la escala, solo 5 personas (3.3%) respondieron que "Nunca" han experimentado este efecto, mientras que 23 personas (15.3%) indicaron que "Casi nunca" les ha afectado. En contraste, un número significativo de encuestados reportó una frecuencia más alta de afectación, con 26 personas (17.3%) respondiendo "Casi siempre" y 15 personas (10%) indicando que "Siempre" experimentan este impacto.

Esto sugiere que, si bien la mayoría de los participantes experimenta ocasionalmente problemas de concentración y atención debido a la violencia vivida, existe un grupo considerable que sufre estos efectos de manera más constante.

Tabla 27

La violencia que has sufrido te lleva a olvidar compromisos, tareas o actividades cotidianas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	7	4,7	4,7
Casi nunca	47	31,3	31,3
Algunas veces	55	36,7	36,7
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	10	6,7	6,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 27 muestra los resultados de un estudio sobre cómo la violencia experimentada lleva a olvidar compromisos, tareas o actividades cotidianas. De un total de 150 casos analizados, se observa que la mayoría de los encuestados (36.7%) indica que "Algunas veces" la violencia les hace olvidar sus actividades diarias. En segundo lugar, un 31.3% reporta que "Casi nunca" experimenta estos olvidos. Es notable que, en los extremos de la escala, solo un 4.7% indica que "Nunca" experimenta estos olvidos, mientras que un 6.7% señala que "Siempre" los sufre. Una proporción significativa (20.7%) reporta que "Casi siempre" olvida sus compromisos debido a la violencia experimentada.

La distribución de las respuestas muestra una tendencia hacia la parte media-baja de la escala, indicando que aunque el fenómeno está presente, su intensidad tiende a ser moderada en la mayoría de los casos estudiados.

Tabla 28

Tienes la preocupación constante de que tu pareja pueda agredirte de nuevo en cualquier momento.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	3	2,0	2,0
Casi nunca	28	18,7	18,7
Algunas veces	48	32,0	32,0
Casi siempre	36	24,0	24,0
Siempre	35	23,3	23,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 28 presenta los resultados de una encuesta sobre la preocupación constante de que la pareja pueda agredir nuevamente en cualquier momento. De un total de 150 participantes, la mayoría reportó experimentar esta preocupación con cierta frecuencia. La distribución de respuestas revela que el 32% de los encuestados (48 personas) experimenta esta preocupación "Algunas veces", siendo esta la categoría más frecuente. Un porcentaje significativo, el 24% (36 personas), indica sentir esta preocupación "Casi siempre", mientras que el 23.3% (35 personas) reporta experimentarla "Siempre". En el extremo opuesto, solo el 2% (3 personas) reportó "Nunca" tener esta preocupación, y el 18.7% (28 personas) indicó experimentarla "Casi nunca".

Estos datos sugieren una prevalencia considerable de ansiedad y preocupación por posible violencia recurrente en las relaciones de pareja entre los encuestados, dado que el 47.3% reporta esta preocupación "casi siempre" o "siempre".

Tabla 29***La violencia experimentada te ha dejado frecuentemente con sentimientos de tristeza.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	5	3,3	3,3
Algunas veces	78	52,0	52,0
Casi siempre	6	4,0	4,0
Siempre	61	40,7	40,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 29 revela datos sobre la frecuencia con que las personas experimentan sentimientos de tristeza debido a la violencia. De un total de 150 encuestados, la mayoría (78 personas, representando el 52%) reportó sentir tristeza "Algunas veces". Un número significativo de participantes (61 personas, equivalente al 40.7%) indicó experimentar estos sentimientos "Siempre". En contraste, solo una pequeña proporción de los encuestados manifestó sentir tristeza "Casi siempre" (6 personas, 4%) o "Casi nunca" (5 personas, 3.3%). experimentaron sentimientos de tristeza debido a la violencia con cierta frecuencia.

Tabla 30***El recuerdo de episodios violentos te hace llorar.***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	21	14,0	14,0
Algunas veces	56	37,3	37,3
Casi siempre	32	21,3	21,3
Siempre	41	27,3	27,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 30 muestra los resultados de una encuesta sobre si el recuerdo de episodios violentos hace llorar a los encuestados. De un total de 150 personas encuestadas, la mayoría indicó que esto les ocurre "Algunas veces", representando el 37.3% de la muestra con 56 personas. En segundo lugar, un 27.3% (41 personas) respondió que "Siempre" les afecta de esta manera. Un grupo menor de encuestados, específicamente el 21.3% (32 personas), indicó que "Casi siempre" lloran al recordar episodios violentos, mientras que solo el 14% (21 personas) reportó que esto les sucede "Casi nunca".

Los datos también revelan que más de la mitad de los encuestados (51.3%) se encuentra entre las categorías de "Casi nunca" y "Algunas veces", aproximadamente 25%, lo que sugiere una distribución relativamente equilibrada de las respuestas, aunque con una clara tendencia hacia la ocurrencia ocasional del fenómeno.

Tabla 31***Te sientes culpable o responsable de los actos de violencia que has experimentado***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Algunas veces	80	53,3	53,3
Casi siempre	50	33,3	33,3
Siempre	20	13,3	13,3
Total	150	100,0	100,0

La tabla 31 demuestra datos sobre el sentimiento de culpabilidad o responsabilidad por actos de violencia experimentados. De los 150 casos totales analizados, 80 personas (53.3%) indicaron sentirse culpables "algunas veces", representando la mayoría de las respuestas. Un grupo de 50 personas (33.3%) manifestó sentirse culpable "casi siempre", mientras que 20 personas (13.3%) reportaron sentirse culpables "siempre".

Esta distribución sugiere que la mayoría de los individuos experimentan sentimientos de culpabilidad de manera ocasional o frecuente, siendo menos común el sentimiento constante de culpabilidad.

Tabla 32

La violencia que has sufrido te ha hecho desarrollar un temperamento más irritable o agresivo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Casi nunca	1	0,7	0,7
Algunas veces	44	29,3	29,3
Casi siempre	63	42,0	42,0
Siempre	19	12,7	12,7
Total	150	100,0	100,0

La tabla 32 denota los resultados de una encuesta sobre cómo la violencia sufrida ha desarrollado un temperamento más irritable o agresivo en los encuestados. De un total de 150 participantes, la mayoría (42%) indica que "casi siempre" la violencia ha afectado su temperamento. El segundo grupo más numeroso corresponde a quienes respondieron "algunas veces" con un 29.3% de los encuestados. Un 12.7% señala que "siempre" les ha afectado, mientras que el 15.3% indica que "nunca" y solo un 0.7% responde "casi nunca".

los participantes han experimentado algún nivel de cambio en su temperamento debido a la violencia sufrida (sumando las respuestas desde "algunas veces" hasta "siempre"). Esto sugiere una clara correlación entre la exposición a la violencia y el desarrollo de conductas más irritables o agresivas en la población estudiada.

3.2 Resultados cualitativos

Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar

El análisis cruzado de los datos cuantitativos y las entrevistas nos permite elaborar el siguiente gráfico sobre los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar.

Gráfico 2

Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar



Nota. Realizado en Atlas Ti

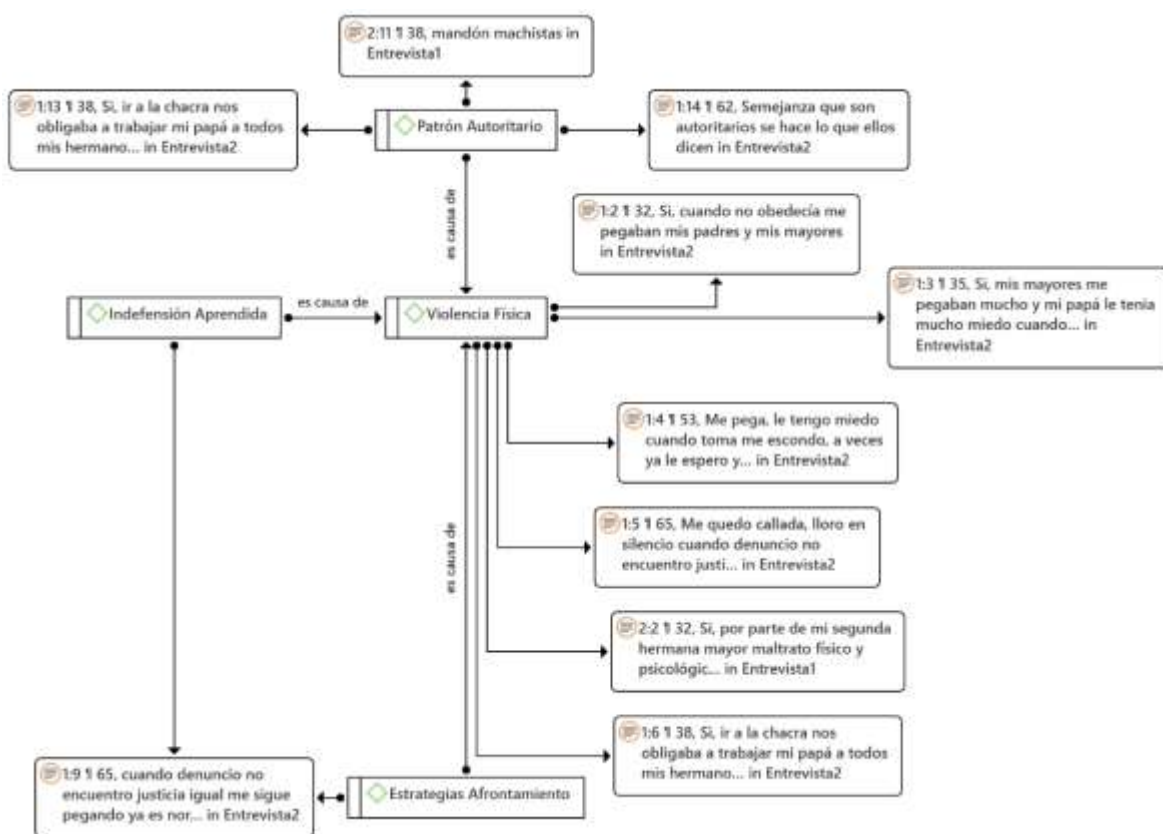
Los factores relacionados con la reincidencia de la violencia familiar son económicos, sociales, individuales, culturales y socioculturales.

En el ámbito económico, la precariedad financiera se manifiesta como un factor de suma relevancia que impacta de manera considerable en la estabilidad y el desarrollo

de las personas y las organizaciones. Según los datos presentados en la tabla número 8, se puede observar que un significativo 32.0% de las personas encuestadas expresaron la opinión de que algunas veces el consumo de bebidas alcohólicas por parte de su pareja tiene un impacto directo en la manifestación de comportamientos violentos, siendo esta percepción compartida en diversas ocasiones. Esto se relaciona directamente con la información detallada por la Entrevistada 2, la cual destaca que su pareja tiende a volverse agresivo y violento en situaciones en las que ha ingerido bebidas alcohólicas: "Cuando mi pareja se enfada, me insulta y siento un profundo miedo, por lo que busco refugio y me escondo para protegerme de sus acciones violentas".

Gráfico 3

Redes de violencia física en la reincidencia de casos por violencia familiar

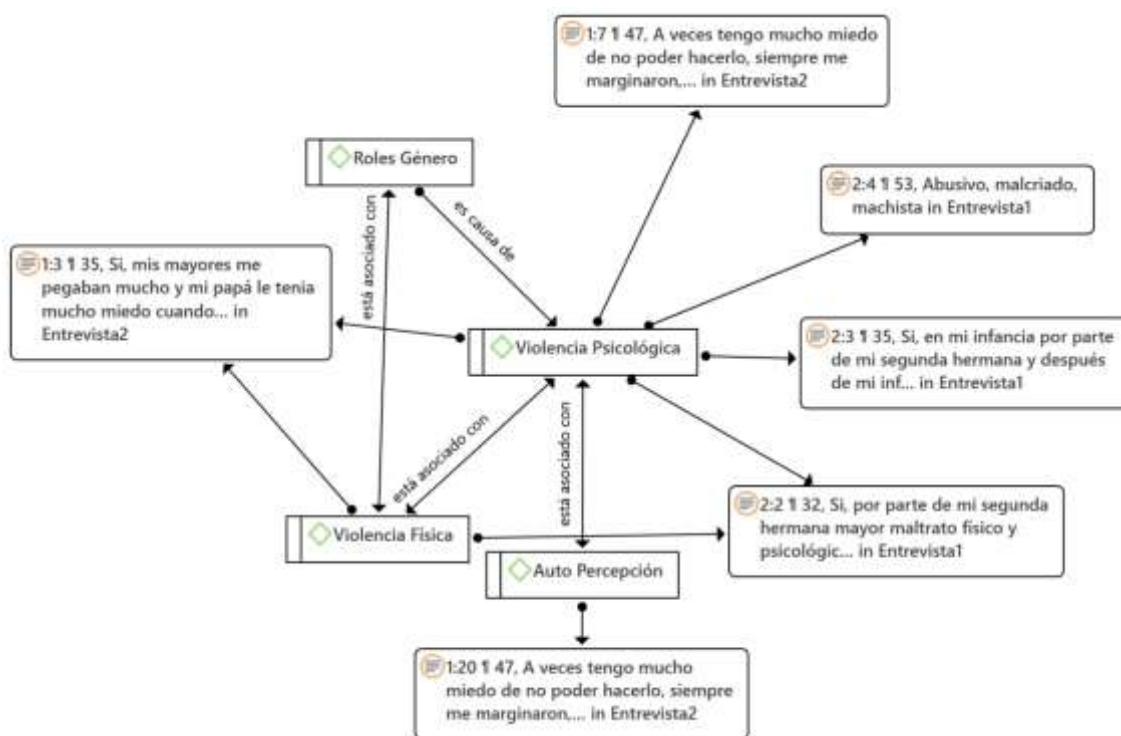


Nota. Realizado en Atlas Ti

Las redes de violencia física en la reincidencia de casos por violencia familiar desde la infancia de acuerdo a las respuestas de las usuarias la causas de la indefensión, patrón autoritario como define la entrevista 1 el machismo generó miedo a las personas agresoras, Asimismo, de acuerdo con la información presentada en la tabla número 9, se puede observar que en un porcentaje significativo del 61.0% de los hogares, son los varones quienes desempeñan el rol de proveedores económicos principales, situación que posiblemente genere desigualdades de poder dentro de la dinámica de la relación.

Gráfico 4

Redes de violencia psicológica en la reincidencia de casos por violencia familiar



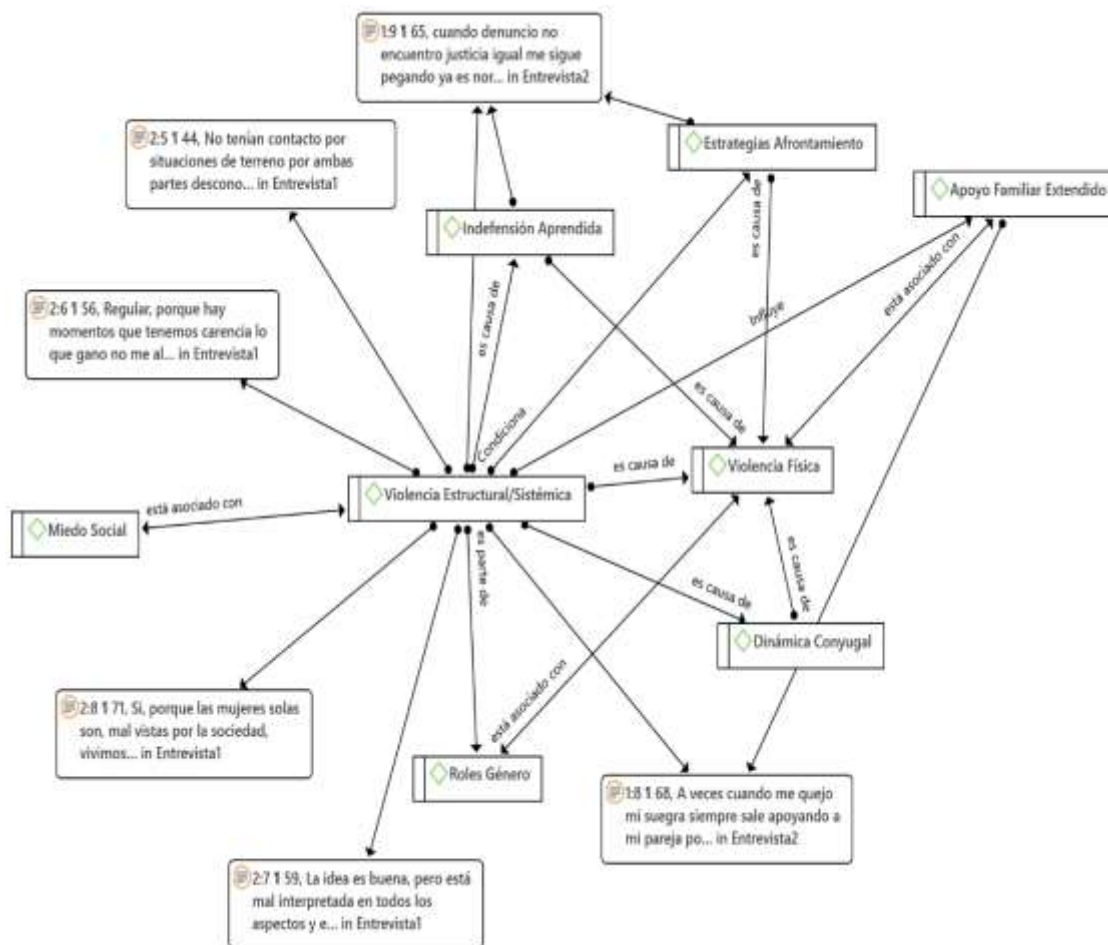
Nota. Realizado en Atlas Ti

La violencia psicológica en la reincidencia de casos de violencia familiar de acuerdo a las 2 encuestas coincide con la propuesta teórica de Bourdieu que los conocimientos prácticos han sido incorporados durante el proceso de la vida en la subconsciencia cuando la persona lo adquiere iniciando desde la primera infancia. La

normalización y aceptación de la violencia como parte de la vida diaria es otro factor sociocultural que resulta sumamente preocupante en nuestra sociedad actual. Según los datos presentados en la tabla número 21, se puede observar que un porcentaje significativo, específicamente el 52.7% de los participantes de la encuesta, percibe la violencia como un componente habitual de la existencia en ciertas ocasiones. Por otro lado, un considerable 18.7% de los encuestados tiende a normalizarla con una frecuencia notablemente elevada. Esto se evidencia claramente en el relato proporcionado por la Entrevistada 2, quien manifiesta con preocupación: "últimamente, es habitual que cuando bebe alcohol surjan conflictos y discusiones".

Gráfico 5

la violencia estructural – sistemática de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar.



Nota. Realizado en Atlas Ti

En el gráfico 5 se puede observar la violencia estructural/ sistemática, en los roles de género tradicionales, arraigados en la sociedad desde hace siglos, también desempeñan un papel crucial en la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres. Según los datos presentados en la tabla número 13, se puede observar que un porcentaje significativo, específicamente el 20.0% de las personas encuestadas expresaron su conformidad con la idea de que las responsabilidades principales de la mujer se centran en la realización de tareas relacionadas con el hogar y el cuidado de la familia. Esto se ve reforzado con las entrevistas realizadas, donde la Entrevistada 1 menciona detalladamente que sus hermanos mayores eran "muy autoritarios y con una marcada actitud machista".

La transmisión intergeneracional de patrones de comportamiento violento es otro factor de suma relevancia a tener en cuenta en el análisis de la violencia en la sociedad. Según los datos presentados en la tabla número 23, se puede observar que un porcentaje significativo, específicamente el 56% de los participantes de la encuesta, sostiene la creencia de que la violencia tiene la tendencia a ser transmitida de una generación a otra de manera frecuente, ya sea "casi siempre". Esto se evidencia claramente en las vivencias relatadas por los participantes de las entrevistas, quienes hacen referencia a haber experimentado situaciones de violencia tanto durante su niñez como en el contexto de sus relaciones actuales. La Entrevistada 2 señala que existe una semejanza entre sus padres y pareja, ya que ambos son autoritarios, "se hace lo que dicen ellos, protectores, machistas. La diferencia es que con mi pareja tengo hijos y toma mucho".

El temor al rechazo social y la influencia de las expectativas familiares también juegan un papel importante en la perpetuación de la violencia en nuestra sociedad. La información presentada en la tabla número 15

revela que una de las participantes en la encuesta ha manifestado su inquietud acerca de las opiniones ajenas, haciendo hincapié en que "las mujeres que deciden vivir

sin compañía son juzgadas de manera negativa por la sociedad". Esto puede llevar a las víctimas a permanecer atrapadas en relaciones abusivas y tóxicas debido al miedo constante al juicio y la crítica de la sociedad.

Asimismo, la falta de confianza y credibilidad en el sistema de justicia emerge como un factor determinante que perpetúa la violencia en la sociedad. La Entrevistada número 2 resalta en sus declaraciones la frustración que experimenta al no obtener respuestas satisfactorias por parte de las autoridades competentes, a pesar de haber denunciado los actos de violencia de manera recurrente que ha sufrido. Esta situación evidencia una clara deficiencia en los sistemas de protección y en la garantía de acceso a la justicia para las personas afectadas por la violencia doméstica.

Además, es importante destacar que la problemática de la violencia doméstica en la región de Ayacucho es el resultado de una serie de elementos interrelacionados y multifacéticos. Entre estos factores se encuentran la inestabilidad económica que afecta a las familias, el uso excesivo de bebidas alcohólicas como mecanismo de escape, la aceptación pasiva de conductas violentas como parte de la vida cotidiana, la persistencia de roles de género arraigados en la sociedad, la perpetuación de modelos de comportamiento agresivo de generación en generación, el temor al rechazo social debido al estigma asociado a ser víctima de violencia, y la desconfianza en la efectividad de las instituciones encargadas de impartir justicia. Abordar de manera efectiva todos estos factores requerirá un enfoque integral y multidisciplinario que incluya medidas educativas, transformaciones en las normas sociales establecidas, mejoras significativas en las condiciones económicas de la población afectada, así como un fortalecimiento sustancial de los sistemas de protección y justicia existentes.

3.3 Resultados inferenciales

Prueba de normalidad

Tabla 33

Prueba de normalidad por medio del Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	0,144	150	0,000
Factores socioculturales	0,081	150	0,018
Factor individual	0,165	150	0,000
Factor social	0,107	150	0,000
Factor cultural	0,181	150	0,000

La tabla 33 muestra que los datos de las variables, como las dimensiones, muestran una distribución que se desvía significativamente de la distribución normal, como lo indica un valor p inferior a 0,05. Este hallazgo precisó emplear la prueba de correlación no paramétrica de Spearman, dado que este método estadístico está diseñado específicamente para evaluar las relaciones entre las variables.

Hipótesis general

H1: Los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

H0: Los factores socioculturales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

Tabla 34

Correlación entre las variables investigadas

				Violencia familiar
Rho	de	Factores	Coeficiente Spearman	,737
Spearman		socioculturales	Sig. (bilateral)	,000

La tabla 34 presenta los resultados de un análisis utilizando el coeficiente de Spearman, con el objetivo de determinar la relación entre los factores socioculturales y la violencia familiar. El valor obtenido del coeficiente fue de 0.737, lo cual indica una correlación positiva fuerte entre ambas variables. Esto sugiere que, a medida que los factores socioculturales se intensifican, también se incrementa la reincidencia de violencia familiar. el análisis arrojó un nivel de significancia bilateral de 0.000, lo que implica que la correlación observada es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, confirmando que los factores socioculturales sí influyen en la violencia familiar. En particular, se observa que a mayor presencia de elementos como el consumo de alcohol (tablas N.º 38 y 39), la dependencia económica (tablas N.º 40 y 41), el desempleo (tablas N.º 42 y 43), la normalización de la violencia (tablas N.º 50, 51, 52 y 54), el machismo (tablas N.º 44, 45, 48, 49 y 53), la presión social (tablas N.º 46 y 51), y una débil respuesta institucional (tablas N.º 47, 55 y 56), también aumenta la probabilidad de reincidencia por parte del agresor.

Estos resultados respaldan la necesidad de abordar los factores socioculturales como una parte central en las políticas de prevención y atención a la violencia familiar, considerando que su influencia no solo promueve la aparición del fenómeno, sino que también favorece su repetición.

Hipótesis específica 1

H1: Los factores individuales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

H0: Los factores individuales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

Tabla 35

Relación entre los factores individuales y la violencia familiar

			Violencia familiar
Rho	de	Factores	Coeficiente Spearman
			,118
Spearman		individuales	Sig. (bilateral)
			,151

La tabla 35 muestra los resultados de un análisis de correlación entre el primer factor individual y la violencia familiar, utilizando el coeficiente de Spearman 0.118. En consecuencia, se acepta la hipótesis nula, lo que sugiere que este factor no guarda una relación significativa con la violencia familiar dentro del contexto analizado.

Si bien ciertos factores individuales como la autoestima (tabla N° 3), la normalización de la violencia (tablas N.º 4 y 5), los datos personales y antecedentes personales de violencia pueden estar presentes en algunos agresores, su relación con la reincidencia en la violencia familiar resulta débil desde el punto de vista estadístico. Esto sugiere que, en comparación con los factores socioculturales, los factores individuales analizados, en este caso tienen menor peso explicativo en la continuidad de los comportamientos violentos.

Los factores individuales más relevantes es el nivel de autoestima el 40% de encuestas “casi nunca” se sienten capaz de tomar decisiones importantes en su vida y los antecedentes de violencia en su infancia se puede observar que el 14% siempre ha experimentado violencia de parte de un familiar.

Hipótesis específica 2

H1: Los factores sociales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

H0: Los factores sociales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

Tabla 36

Relación entre los factores sociales y la violencia familiar

				Violencia familiar
Rho	de	Factores	Coefficiente Spearman	,362
Spearman		Sociales	Sig. (bilateral)	,000

La tabla 36 presenta los resultados del análisis de correlación entre los factores sociales y la violencia familiar, empleando el coeficiente de correlación de Spearman. El valor obtenido fue de 0.362, lo cual indica una correlación positiva baja entre ambas variables. Además, el nivel de significancia bilateral es 0.000, lo que significa que la correlación observada es estadísticamente significativa, por lo que se acepta la hipótesis alterna, dado que los factores socioculturales si influyen en la violencia familiar.

Este resultado sugiere que, aunque la relación no es fuerte, existe una asociación significativa: a medida que los factores sociales cambian, también hay una tendencia asociada al aumento o disminución de la violencia familiar.

Entre los factores sociales considerados, se encuentran condiciones desfavorables como el alcoholismo (tablas N.º 7 y 8), la pobreza y la falta de redes de

apoyo (tablas N.º 9, 10 y 11), así como la exclusión social (tabla N. 12). Estos elementos, aunque no determinantes por sí solos, contribuyen en cierta medida a la persistencia o reincidencia de conductas violentas en el entorno familiar.

Hipótesis específica 3

H1: Los factores culturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

H0: Los factores culturales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

Tabla 37

Relación entre los factores culturales y la violencia familiar

			Violencia familiar
Rho de	Factores	Coefficiente Spearman	,646
Spearman	culturales	Sig. (bilateral)	,000

La tabla 37 muestra los resultados del análisis de correlación entre los factores culturales y la violencia familiar, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman. El coeficiente obtenido fue de 0.646, lo que indica una correlación positiva moderada. el valor de significancia bilateral es 0.000, lo que sugiere que la relación observada es estadísticamente significativa. Esto implica que a medida que los factores culturales aumentan, también lo hace la incidencia de violencia familiar, con un alto nivel de confianza en los resultados.

Esto significa que, a medida que se incrementan los factores culturales, también lo hace la incidencia de violencia familiar. En particular, elementos como la permanencia de creencias y tradiciones (tablas N.º 13, 14, 15, 16, 22 y 23), la normalización de la violencia familiar (tablas N.º 19 y 21), así como la persistencia de

estructuras como el patriarcado y el control masculino (tablas N.º 17, 18 y 20), se identifican como factores culturales que favorecen significativamente la repetición de conductas violentas.

Este hallazgo subraya la urgente necesidad de intervenciones culturales profundas, orientadas a transformar los discursos sociales, los patrones de crianza y las prácticas comunitarias que legitiman o perpetúan la violencia dentro del ámbito familiar.

Los factores más relevantes es la asignación de roles y estereotipos, el 40% de las personas encuestadas le enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.

3.4 Discusión

Con base al objetivo general, que fue analizar la relación de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024, la estadística presentada en el estudio revela una correlación positiva y significativa entre los factores socioculturales y la violencia familiar, con un coeficiente de Spearman de 0.737. Este resultado es crucial porque demuestra que los factores culturales tienen una influencia notable en la incidencia de la violencia familiar. Estos hallazgos son coherentes con estudios previos, como los realizados por Pérez (2022), Patatingo y Mendoza (2023), y Doblado (2019), quienes también encontraron una relación significativa entre los factores socioculturales y la violencia familiar. La consistencia de estos resultados en diferentes contextos subraya la importancia de abordar los factores culturales como parte de las estrategias de prevención de la violencia familiar.

La influencia de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar es un tema complejo y multifacético que ha sido abordado en diversas investigaciones. Según los antecedentes presentados, estudios como el de Castro y

Gabino (2021) y Doblado (2019) han demostrado que los factores socioculturales tienen un impacto significativo en la violencia intrafamiliar, destacando la correlación positiva entre estos factores y los niveles de violencia dentro de las familias. En el contexto del Centro Emergencia Mujer (CEM) en Huamanga, 2024, es crucial analizar cómo los factores socioculturales pueden influir en la reincidencia de casos de violencia familiar. Los resultados de estudios similares, como el de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), sugieren que los factores culturales, como el machismo y la asignación de roles estereotipados, explican una gran parte de la varianza en la violencia familiar contra las mujeres. Además, la dependencia económica y los bajos niveles educativos también se han identificado como factores relevantes que contribuyen a la reincidencia de la violencia. Tal como lo expresa el estudio de Reyes (2023) quien encontró una relación causal significativa entre los factores socioculturales y la gestión educativa, lo que sugiere que estos factores pueden influir en diversas áreas de la vida social, incluyendo la violencia familiar. Por lo tanto, es esencial considerar cómo estos factores socioculturales pueden afectar las dinámicas familiares y contribuir a la reincidencia de la violencia en el CEM de Huamanga.

Por otro lado, uno de los hallazgos más relevantes es la limitada autonomía de decisión reportada por los encuestados. Cerca del 44% de los participantes indicó que “casi nunca” se siente capaz de tomar decisiones importantes en su vida, lo que denota una posible relación con la dependencia emocional y económica que puede dificultar la ruptura con ciclos de violencia. En estudios previos como el de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), se resalta que la dependencia económica y los bajos niveles educativos refuerzan la permanencia en relaciones violentas, lo que guarda correlación con los datos obtenidos en este estudio.

Además, el 27.0% de los encuestados reportó haber tenido una relación deficiente entre sus padres durante su infancia (tabla N°4), y el 29.3% presenció episodios de violencia en su hogar (tabla N°05). Estos datos coinciden con los hallazgos

de Ruiz-Aquino et al. (2021), quienes señalaron que la exposición a la violencia en la niñez es un predictor de violencia en la adultez. Asimismo, el estudio de Romero (2019) sobre reincidencia de violencia en Ayabaca sugiere que la interiorización de patrones violentos desde edades tempranas aumenta la probabilidad de repetir estas dinámicas en la vida adulta.

Otro factor crítico identificado es el consumo de alcohol como desencadenante de violencia familiar. Según los datos obtenidos, el 25.3% de los encuestados reportó que su pareja consume alcohol “siempre”, y el 26.0% afirmó que este consumo influye en el comportamiento violento de su pareja. Estos hallazgos coinciden con los resultados de Pomacanchari y Dueñas (2023), quienes identificaron una fuerte relación entre el consumo de alcohol y la prevalencia de violencia familiar en Ayacucho.

En términos de roles de género, se observa que el 36.0% de los encuestados recibió la enseñanza de que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de las mujeres. Esto indica la persistencia de creencias machistas que refuerzan la subordinación de la mujer y su dependencia del hombre, lo que puede contribuir a la dificultad para salir de una relación abusiva. Patatingo y Mendoza (2023) encontraron que los factores culturales, como la asignación de roles de género y las creencias estereotipadas, explicaban el 51.8% de la varianza en la violencia familiar. Por último, los datos obtenidos refuerzan la idea de que la violencia se transmite de generación en generación. Un 58.7% de los encuestados reconoció que reproduce comportamientos vividos en su infancia, lo que concuerda con los hallazgos de Pérez (2022), quien encontró una correlación significativa entre la exposición a la violencia y la reincidencia en casos de violencia familiar.

Los datos descriptivos reflejan que un alto porcentaje de los encuestados ha estado expuesto a la violencia desde la infancia, ya sea presenciándola o experimentándola directamente. Esto concuerda con los hallazgos de Ruiz-Aquino et al. (2021), quienes identificaron que haber vivido violencia en la niñez es un predictor clave

de la victimización en la adultez. En este estudio, el 29.3% de los participantes reportó haber presenciado violencia en su infancia con alta frecuencia, mientras que el 36% sufrió violencia directa por parte de un miembro de su familia. Este dato es alarmante y refuerza la teoría del aprendizaje social, donde los comportamientos violentos se internalizan y replican en la vida adulta.

Además, la percepción sobre los roles de género sigue desempeñando un papel crucial en la normalización de la violencia. En los resultados obtenidos, se observa que un porcentaje significativo de la población encuestada aún considera que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de la mujer y que la dependencia económica del hombre sigue siendo la norma en muchos hogares. Esto se alinea con el estudio de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), en el que los factores culturales, como el machismo y la asignación rígida de roles de género, explicaban hasta un 51.8% de la varianza en la violencia familiar. Es evidente que la reproducción de estos valores contribuye a la persistencia de dinámicas de poder desiguales, donde la mujer queda en una posición de vulnerabilidad y dependencia.

Otro factor clave en la reincidencia de la violencia es el consumo de alcohol por parte de la pareja. Los resultados muestran que más de una cuarta parte de los encuestados reportó que su pareja consume alcohol de manera frecuente y que el 46.7% reconoció una fuerte relación entre el consumo de alcohol y la agresividad. Esta relación ya ha sido documentada en estudios previos, como el de Pérez (2022), quien halló que el consumo de sustancias incrementa la probabilidad de reincidencia en violencia contra la mujer en un 65.6%. Esto sugiere que el abuso de alcohol no solo facilita episodios de violencia, sino que también reduce las barreras sociales y morales que podrían frenar su expresión.

Asimismo, el desempleo es percibido como un factor que contribuye a la violencia, aunque en menor medida en comparación con otros aspectos socioculturales. Los resultados muestran que el 41.3% de los encuestados considera que el desempleo

a veces influye en la violencia doméstica, lo que coincide con los hallazgos de Pomacanchari y Dueñas (2023), quienes identificaron que la falta de recursos económicos puede generar tensiones que desembocan en episodios violentos, pero sin ser el único factor determinante.

Finalmente, la normalización de la violencia en el ámbito doméstico es un aspecto que se observa con claridad en los datos obtenidos. Un 90% de los encuestados reportó que en su infancia era común que los hombres elevaran la voz hacia las mujeres, y un 41.3% admitió que reproduce comportamientos vividos en su hogar de origen. Esto refuerza la idea de que la violencia es un ciclo que se perpetúa a través de generaciones, como ya lo señalaban estudios previos, especialmente el de Castro & Gabino (2021), quienes encontraron una correlación positiva entre factores socioculturales y la violencia intrafamiliar.

Esto es corroborado por la correlación inferencial, ya que se confirma que los factores culturales ($\rho=0.646$) tienen mayor peso que los sociales ($\rho=0.362$), mientras los individuales son irrelevantes ($\rho=0.118$). Esto subraya que la reincidencia no es un problema de patologías individuales, sino de estructuras socioculturales que naturalizan la desigualdad y la violencia. La solución requiere intervenciones multinivel: educación en igualdad de género, programas de empoderamiento económico y políticas que desafíen la normalización de la violencia como patrón relacional aceptado.

En sí, la tipología de los factores socioculturales en la reincidencia de casos de violencia familiar en el CEM de Huamanga se estructura en torno a la transmisión intergeneracional de la violencia, los roles de género tradicionales, la dependencia económica, el consumo de alcohol y la normalización de la agresión. La intervención efectiva en este problema requiere un enfoque integral que no solo aborde la violencia como un evento aislado, sino que también transforme las estructuras y creencias que la sustentan. Las estrategias deben orientarse a la educación en igualdad de género, el acceso a programas de apoyo económico para mujeres, y la prevención del consumo

excesivo de alcohol en los hogares. Solo mediante un abordaje holístico será posible reducir la reincidencia y modificar patrones de conducta que han sido normalizados en la sociedad.

Respecto al objetivo específico 1, que fue analizar la influencia entre los factores individuales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024. Los resultados obtenidos muestran que un alto porcentaje de las participantes reportó haber presenciado o experimentado violencia en su niñez, lo que sugiere un patrón de transmisión intergeneracional de la violencia. Esta evidencia es consistente con investigaciones previas, como la de Ruiz-Aquino et al. (2021), quienes identificaron que la cohabitación y los antecedentes de violencia en la infancia aumentaban la probabilidad de experimentar violencia en la adultez.

Uno de los hallazgos más preocupantes de la presente investigación es el bajo nivel de autonomía en la toma de decisiones entre las encuestadas. Aproximadamente el 44% de las participantes indicaron que "casi nunca" se sienten capaces de tomar decisiones importantes, lo cual refleja una situación de vulnerabilidad que puede estar relacionada con la perpetuación de la violencia. Este resultado es coherente con estudios previos que han señalado que la dependencia económica y los bajos niveles educativos incrementan la exposición a situaciones de abuso, tal como lo reportaron Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), quienes concluyeron que los factores socioculturales, en especial las creencias estereotipadas sobre el rol de la mujer contribuyen significativamente a la violencia familiar.

Además, la presente investigación confirma que la percepción sobre la normalización de conductas violentas está arraigada en la población estudiada. Más del 90% de las encuestadas manifestaron haber crecido en un entorno donde era común que los hombres elevaran la voz contra las mujeres. Esta normalización de la violencia es un factor clave en su reproducción, ya que como se observó en la investigación de Llontop (2019), los factores individuales y familiares desempeñan un papel crucial en la

victimización adolescente, con impactos a largo plazo en la perpetuación de dinámicas abusivas.

Otro aspecto relevante es la relación entre el consumo de alcohol y el comportamiento violento. Si bien los datos indican que un 44% de las parejas de las encuestadas consumen alcohol ocasionalmente, un 26,6% reporta un consumo frecuente. Más alarmante aún es que el 46,7% de las mujeres percibe que este consumo influye en los episodios de violencia. Estos hallazgos refuerzan lo encontrado por Patatingo y Mendoza (2023), quienes destacaron la relación entre la dependencia económica, el consumo de alcohol y la violencia familiar, sugiriendo que estos factores no pueden analizarse de manera aislada.

El análisis de los datos también evidencia la persistencia de estructuras de género tradicionales en la dinámica económica del hogar. Un alto porcentaje de las encuestadas reportó que los gastos son cubiertos principalmente por los hombres, y aunque un grupo considerable mencionó que los gastos son compartidos, esta distribución sigue estando marcada por desigualdades de género. En este sentido, la investigación de Pomacanchari y Dueñas (2023) resalta que el estado civil y la estructura familiar nuclear pueden ser factores determinantes en la violencia familiar, lo cual coincide con la presente investigación, donde el estado civil y la distribución de roles en el hogar parecen influir en la vulnerabilidad de las mujeres.

Estos datos obtenidos refuerzan la evidencia previa sobre la complejidad de la violencia familiar y la necesidad de abordarla desde una perspectiva integral. Factores como la transmisión intergeneracional de la violencia, la dependencia económica, la normalización de conductas abusivas y la influencia del consumo de alcohol en la dinámica familiar requieren ser considerados en el diseño de políticas públicas y programas de intervención. La comparación con antecedentes de otras investigaciones demuestra que estos factores no son exclusivos de la población estudiada, sino que forman parte de un patrón estructural que debe ser abordado desde múltiples enfoques

para garantizar la protección y el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia.

Referente al objetivo específico 2 que fue analizar la influencia entre los factores sociales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024. El análisis correlacional demuestra que los factores culturales presentan la asociación más fuerte con la violencia familiar ($\rho= 0.646$), confirmando hallazgos previos como los de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), quienes identificaron que elementos como el machismo y los roles de género estereotipados explican el 51.8% de la varianza en la violencia contra las mujeres. Esta correlación se manifiesta en la normalización de patrones conductuales, donde el 56% de los encuestados reconoce que la violencia se transmite intergeneracionalmente (Tabla 24), coincidiendo con estudios internacionales de Intriago y Maitta (2021) sobre la internalización de modelos patriarcales desde la socialización primaria. Los factores sociales, aunque con menor fuerza correlacional ($\rho=0.362$), muestran dinámicas preocupantes: el 40.7% de los hogares mantiene una estructura económica donde el hombre es el único proveedor (Tabla 10), patrón que refuerza la dependencia femenina identificada por Díaz (2023) como predictor de violencia. Este escenario se agrava por la percepción del 52.7% sobre el desempleo como detonante de conflictos domésticos (Tabla 13), fenómeno documentado en estudios nacionales como el de Doblado (2019) en Lima. La exposición temprana a la violencia emerge como variable crítica: el 81.3% presenció episodios violentos en su infancia (Tabla 6), replicando los hallazgos de Ruiz-Aquino et al. (2021) sobre la violencia infantil como factor de riesgo. Los testimonios cualitativos revelan mecanismos de perpetuación cultural: el 74.7% recibió enseñanza de roles domésticos exclusivamente femeninos (Tabla 15), reforzando la división sexual del trabajo observada por Saldaña y Gorjón (2020). La dependencia económica se refleja en el 58.7% de mujeres que no realizan actividades laborales externas (Tabla 12), situación que limita su autonomía como señala Pérez (2022) en contextos similares.

El consumo de alcohol en parejas, reportado por el 55.3% como influyente en conductas violentas (Tabla 9), coincide con los patrones descritos por Pilozo y Cedeño (2023) en Ecuador. La dimensión individual muestra menor influencia estadística ($\rho= 0.118$), contradiciendo parcialmente a Llontop (2019), lo que sugiere que en Huamanga las estructuras socioculturales tienen mayor peso que las variables psicológicas individuales. Sin embargo, el 86.7% reconoce reproducir comportamientos violentos aprendidos (Tabla 20), evidenciando la internalización de patrones culturales, fenómeno descrito por Docal et al. (2022) en estudios sobre socialización primaria. Por tanto, estos hallazgos destacan la necesidad de políticas públicas que aborden las raíces culturales de la violencia, particularmente en la deconstrucción de roles de género y la promoción de autonomía económica femenina. Los resultados refuerzan la urgencia de implementar programas educativos tempranos que rompan el ciclo intergeneracional de violencia, en línea con las recomendaciones de Castro y Gabino (2021). La persistencia de normas sociales que justifican la violencia (32% considera normal que hombres alcen la voz a mujeres, Tabla 19) exige intervenciones comunitarias que modifiquen estos patrones culturales arraigados.

Finalmente, el tercer objetivo específico tuvo como fin analizar la influencia entre los factores culturales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024. El análisis correlacional demostró que los factores culturales explican el 64.6% de la variabilidad en los casos de violencia ($\rho=0.646$, $p<0.001$), coincidiendo con estudios previos que identificaron al machismo y los roles de género estereotipados como predictores claves. Esta relación se manifiesta claramente en los testimonios donde el 74.7% de las mujeres reportaron haber sido socializadas en la idea de que las labores domésticas son responsabilidad femenina, patrón que reproduce dinámicas de subordinación documentadas en investigaciones peruanas e internacionales.

De acuerdo con los datos recopilados, un 70.7% de las encuestadas reportó haber presenciado episodios de violencia durante su infancia, mientras que un 86% manifestó haber experimentado violencia familiar en su niñez en distintas frecuencias. Estos hallazgos coinciden con estudios previos, como el de Ruiz-Aquino et al. (2021), quienes identificaron que la cohabitación y la exposición a violencia en la infancia son predictores significativos de violencia en la adultez.

Asimismo, la percepción de toma de decisiones importantes en la vida mostró una tendencia preocupante, con un 47.3% de las encuestadas ubicándose en los niveles más bajos de confianza. Esta falta de empoderamiento puede estar influenciada por la reproducción de roles de género tradicionales, evidenciada en el hecho de que un 63.4% de las participantes afirmó haber recibido enseñanzas donde las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres. Este resultado refuerza lo encontrado en el estudio de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), donde se determinó que los factores socioculturales, en especial el machismo y las creencias estereotipadas, explicaban el 76% de la varianza en la violencia familiar contra mujeres en un hogar de acogida temporal en Perú.

En sí, la normalización de la violencia emerge como fenómeno transgeneracional: el 81.3% de las encuestadas presenció violencia "casi siempre" o "siempre" durante su infancia, mientras el 56% considera que esta se transmite entre generaciones. Estos hallazgos refuerzan las conclusiones de Ruiz-Aquino et al. (2021) sobre el impacto de la violencia infantil en la victimización adulta ($OR=3.91$) y coinciden con Docal et al. (2022) en la persistencia de percepciones tradicionales que justifican el control masculino. Las entrevistas cualitativas exponen esta realidad cíclica, donde mujeres criadas en entornos violentos reproducen patrones de sumisión frente a parejas abusivas.

El análisis económico revela contradicciones culturales profundas: mientras el 40.7% de hogares mantiene al hombre como único proveedor, el 58.7% de mujeres

realiza actividades laborales externas. Esta tensión entre dependencia económica y autonomía emergente genera conflictos que intensifican la violencia, fenómeno documentado por Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023) al identificar la dependencia económica como factor de riesgo. Los testimonios sobre la insuficiencia de los 300 soles mensuales aportados por los cónyuges ejemplifican cómo la precariedad económica refuerza la subordinación femenina.

El alcoholismo masculino emerge como catalizador violento, con el 46.7% de encuestadas vinculando su consumo con agresiones, hallazgo que amplía las observaciones de Pérez (2022) sobre el 65.6% de casos asociados a violencia psicológica. Las narrativas de mujeres que se esconden de parejas ebrias revelan la naturalización de este patrón, coincidiendo con Pilozo y Cedeño (2023) sobre la frecuencia de episodios violentos post-consumo. Además, Castro & Gabino (2021), encontró una correlación significativa ($r = 0.554$, $p < 0.05$) entre factores socioculturales y violencia intrafamiliar, resaltando el papel del consumo de alcohol como un desencadenante recurrente en los episodios de agresión.

Paradójicamente, persiste un discurso de igualdad formal (58.7% rechaza roles tradicionales) que contrasta con prácticas cotidianas: el 63.4% fue educado en la división sexual del trabajo doméstico. Esta disonancia cognitiva, observada también por Saldaña y Gorjón (2020), explica la persistencia de violencias simbólicas donde el 32% considera normal que los hombres eleven la voz.

Los resultados desafían parcialmente algunos antecedentes: mientras Llontop (2019) no encontró relación entre clima familiar y violencia, nuestros datos muestran que el 90% de mujeres criadas en hogares autoritarios reproducen conductas sumisas. Esta divergencia sugiere que el impacto de los factores culturales varía según contextos geográficos y metodológicos. La investigación confirma que los programas sociales actúan como factores protectores, como señala Ruiz-Aquino et al. (2021), evidenciado en el mayor riesgo de violencia en mujeres excluidas de "Comedor Popular" o "Vaso de

Leche". No obstante, revela nuevas dimensiones: la presión social sobre mujeres solteras (89.4% percibe estigma) y el miedo al qué dirán (47.3% afectado) operan como mecanismos de control social que disuaden denuncias, fenómeno no suficientemente explorado en estudios previos.

Estos hallazgos exigen replantear intervenciones desde un enfoque culturalmente situado, integrando la evidencia cuantitativa sobre transmisión intergeneracional ($p=0.737$ para factores socioculturales) con las narrativas cualitativas que revelan la internalización de la violencia. La efectividad de las políticas contra la violencia familiar en Huamanga dependerá de su capacidad para de construir los imaginarios culturales documentados, mediante estrategias que combinen educación de género, empoderamiento económico y reformas institucionales sensibles a estas dinámicas socioculturales.

Definición de violencia psicológica como consecuencia de los factores socioculturales previamente analizados.

La violencia psicológica se define como toda acción u omisión sistemática, de carácter verbal, emocional o conductual, que busca intimidar, humillar, controlar, aislar o desvalorizar a otra persona, afectando su bienestar emocional y su autoestima. tiene consecuencias profundas y duraderas en la salud mental de la persona. Cuando se analiza desde una perspectiva sociocultural, la violencia psicológica no surge de manera aislada, sino como el resultado de una serie de normas, valores, creencias y estructuras sociales donde justifican y normalizan la violencia.

Características de la violencia psicológica a partir del testimonio de las víctimas.

¿Podría usted comentar si ha sido maltratada psicológicamente por un miembro de su familia, durante y después de su infancia?

En el estudio, la primera entrevistada relató haber sido víctima de maltrato psicológico durante su infancia por parte de su segunda hermana, situación que se replicó en su vida adulta con su esposo, quien también ejercía violencia emocional. Por

su parte, la segunda entrevistada manifestó haber sufrido agresiones psicológicas frecuentes por parte de sus mayores, y expresó sentir un profundo temor hacia su padre, especialmente cuando interactuaban a solas. Asimismo, refirió que en su vida adulta su pareja presenta conductas abusivas. Estos testimonios forman parte de una investigación más amplia sobre el maltrato psicológico en el entorno familiar en la provincia de Huamanga, evidenciando un patrón de violencia que se prolonga desde la niñez hasta la adultez de las entrevistadas.

¿Cómo te percibes en términos de tus capacidades, habilidades y destrezas?

La primera entrevistada respondió de forma breve, indicando que se percibe como “buena con mucho esfuerzo”, lo que denota una autoevaluación positiva, aunque matizada por la conciencia del esfuerzo requerido para lograr sus objetivos. En contraste, la segunda entrevistada brindó una respuesta más extensa y cargada de contenido emocional, en la que relató experiencias de marginación y humillación. Manifestó sentir con frecuencia temor de no cumplir adecuadamente con sus responsabilidades y señaló haber sido objeto de constantes reproches, lo que ha generado en ella una tendencia a evitar errores o tomar decisiones por miedo a ser regañada. Estas respuestas evidencian un contraste notable tanto en la forma como en el fondo, reflejando diferencias significativas en las experiencias personales y en la percepción de autoeficacia de cada entrevistada.

¿Cómo te sientes cuando tienes un problema?

La primera entrevistada señaló que, ante situaciones problemáticas, su reacción inicial es de bloqueo; sin embargo, posteriormente logra relajarse, lo que le permite buscar posibles soluciones. No obstante, reconoció que le resulta más complejo resolver sus propios conflictos que los de otras personas. En cambio, la segunda entrevistada describió una respuesta predominantemente emocional, caracterizada por sentimientos de tristeza acompañados de llanto, seguidos de episodios de enojo. Como estrategia de afrontamiento, recurre al consejo de sus vecinas; sin embargo, en determinadas

circunstancias —particularmente cuando los conflictos involucran a su pareja— prefiere optar por el silencio. Estas diferencias evidencian distintas formas de enfrentar las dificultades, influenciadas por factores emocionales y contextuales en cada caso.

Definición de violencia física desde una perspectiva sociocultural

La violencia física, entendida como toda acción que cause daño corporal a otra persona mediante el uso intencional de la fuerza, normas culturales tolerantes al castigo o al autoritarismo, y patrones de socialización basados en la jerarquía, la obediencia forzada y la naturalización de la agresión como mecanismo de control o corrección. En el marco de los factores socioculturales analizados previamente como la normalización del maltrato en la infancia, la reproducción intergeneracional de la violencia, los estereotipos de género y la influencia de contextos comunitarios marcados por el autoritarismo y la desigualdad

Características de esta violencia física a partir del testimonio de las víctimas.

¿Podría usted comentar si ha tenido algún episodio de violencia en su infancia?

La Entrevistada 1 expresó haber sido víctima de violencia psicológica, perpetrada por su hermana mayor, lo que revela una dinámica familiar compleja en la que la violencia no solo provenía de figuras parentales, sino también entre hermanos. Por su parte, la Entrevistada 2 describió un contexto de violencia más generalizado, donde tanto sus padres como otros adultos con autoridad —a quienes se refirió como “sus mayores”— ejercían castigos físicos como forma de corrección, especialmente cuando ella no obedecía. Ambos testimonios evidencian la normalización de prácticas violentas en el entorno familiar desde edades tempranas.

¿Cómo se comporta tu pareja cuando consume alcohol?

La primera entrevistada caracteriza a su pareja como una persona abusiva, malcriada y con actitudes marcadamente machistas, especialmente cuando se encuentra bajo los efectos del alcohol. En tanto, la segunda entrevistada describe una situación aún más grave y explícita de violencia física, indicando que su pareja la agrede

físicamente (“me pega”), lo que genera en ella una respuesta de temor que la lleva incluso a esconderse. Asimismo, refiere que, ante estos episodios, en ocasiones opta por esperar a que pase el efecto del alcohol para evitar confrontaciones.

Estas declaraciones permiten identificar un patrón de violencia doméstica estrechamente vinculado al consumo de alcohol en el entorno de las relaciones de pareja. Los testimonios evidencian no solo la persistencia de conductas agresivas, sino también las condiciones de vulnerabilidad, silencio y miedo que enfrentan las mujeres en contextos marcados por la normalización del maltrato, especialmente en la provincia de Huamanga.

Definición de violencia sexual desde una perspectiva sociocultural

se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual que se comete sin el consentimiento de la persona, incluyendo desde tocamientos no deseados hasta la violación. Desde una perspectiva sociocultural, es el resultado de dinámicas estructurales abismalmente arraigadas que vinculan relaciones de poder desiguales, normas patriarcales y estereotipos de género, el silencio impuesto sobre la sexualidad femenina, la impunidad social e institucional y la carencia de educación sexual integral contribuyen a la reproducción de esta forma de violencia

¿Creó usted tener miedo a la opinión familiar?

La primera entrevistada reconoció sentir temor respecto a su situación de pareja, explicando que sus padres nunca aprobaron la relación debido a que su compañero no cuenta con formación profesional. Asimismo, manifestó experimentar sentimientos de vergüenza ante la posibilidad de quedarse sola, lo que revela una preocupación por el estigma social asociado a la separación. Por otro lado, la segunda entrevistada indicó que, cuando intenta expresar sus quejas o malestares, su suegra toma sistemáticamente partido por su pareja, situación que la ha llevado a optar por el silencio y evitar compartir sus problemas con otras personas.

Estas respuestas evidencian distintas dinámicas familiares que influyen en las relaciones de pareja, especialmente en contextos donde la opinión de los familiares tiene un peso determinante. Las entrevistadas se ven afectadas por formas de presión social y emocional que refuerzan el control, la dependencia y el aislamiento, lo cual contribuye a la perpetuación de situaciones de conflicto y violencia dentro del entorno íntimo como podría ser la violación sexual, el cual no lo manifiestan por temor o vergüenza.

Definición de violencia económica desde una perspectiva sociocultural

La violencia económica es una forma de control y dominación ejercida mediante la limitación del acceso, uso o administración de recursos económicos por parte de una persona, generalmente dentro del ámbito familiar o de pareja. Desde una perspectiva sociocultural, la violencia económica es una consecuencia de estructuras patriarcales que asignan al varón el rol de proveedor y a la mujer una posición subordinada y dependiente.

¿Cómo se encuentra la economía en tu hogar?

La primera entrevistada describió su situación económica como regular, señalando que atraviesa momentos de carencia y limitaciones. Indicó que sus ingresos resultan insuficientes, especialmente debido a que debe asumir los costos de la educación universitaria de sus hijas, lo que la obliga a realizar trabajos adicionales. Asimismo, manifestó que su esposo se ha desentendido de las responsabilidades del hogar, limitándose a aportar 300 soles mensuales, monto que considera insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia. La segunda entrevistada reportó una situación económica más favorable, afirmando que se encuentra bien debido a que su pareja contribuye económicamente con los gastos de alimentación.

Estas declaraciones evidencian realidades económicas contrastantes entre los hogares entrevistados, revelando no solo disparidades en la estabilidad financiera, sino también en el nivel de compromiso y corresponsabilidad asumido por las parejas en

relación con el sostenimiento del hogar. Dichas diferencias reflejan cómo las dinámicas económicas dentro del ámbito familiar pueden estar atravesadas por factores socioculturales, como la distribución desigual de las cargas domésticas y la persistencia de modelos patriarcales que relegan a las mujeres a una doble carga laboral: la remunerada y la reproductiva.

Conclusiones

Se identificó que los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer de la ciudad de Huamanga, ya que el análisis de correlación con el coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0.737, indicando una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Se identificó que los factores individuales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer de la ciudad de Huamanga, ya que el análisis arrojó un nivel de significancia bilateral de 0.151, lo cual indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Se identificó que los factores sociales se relacionan significativamente con la violencia familiar, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.362, lo cual indica una correlación positiva baja, pero estadísticamente significativa, entre los factores sociales y la violencia familiar.

Se identificó que los factores culturales se relacionan significativamente con la violencia familiar, ya que el coeficiente de Spearman fue de 0.646, lo que indica una correlación positiva moderada. Este resultado implica que, a medida que aumentan los factores culturales, también lo hace la incidencia de violencia familiar, con un alto nivel de confianza estadística en los resultados obtenidos.

Recomendaciones

Es fundamental que el Centro de Emergencia Mujer (CEM), junto con las asociaciones locales, instituciones públicas y el gobierno regional de Huamanga, incorporen los factores socioculturales específicos de la región en el diseño e implementación de campañas de concientización sobre la violencia familiar. Esto requiere una comprensión profunda de las dinámicas familiares, las normas de género vigentes y las barreras socioculturales que dificultan que las víctimas denuncien los hechos de violencia. Las campañas deben estar contextualizadas, con mensajes culturalmente pertinentes y difundidas a través de canales de comunicación adecuados, de modo que logren un alcance efectivo en todas las comunidades, incluyendo aquellas en zonas rurales y poblaciones indígenas, donde la violencia puede estar más invisibilizada o normalizada. Es indispensable que los programas de prevención contra la violencia familiar en Huamanga estén dirigidos a toda la población, adoptando un enfoque integral y multisectorial. Estos programas deben ir más allá de la sensibilización, incorporando estrategias prácticas y herramientas concretas para prevenir, identificar y abordar situaciones de violencia.

Es fundamental que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM), evalúe de manera inmediata y oportuna los casos de violencia familiar. No obstante, se debe reconocer que muchas situaciones de violencia no son denunciadas, debido al miedo, la vergüenza o la desconfianza hacia las instituciones. En este sentido, se hace necesario implementar estrategias proactivas para la detección temprana y el acompañamiento de víctimas que no formalizan una denuncia. Entre estas estrategias, se recomienda la capacitación de profesionales de la salud, docentes y líderes comunitarios, quienes pueden actuar como agentes clave en la identificación de signos de violencia, brindando apoyo inicial, orientación adecuada y facilitando el acceso a los servicios especializados del Estado.

Es esencial fortalecer la coordinación interinstitucional entre el Centro de Emergencia Mujer (CEM), la Policía Nacional, el sistema judicial y los servicios de salud, con el fin de garantizar una respuesta rápida, articulada y efectiva frente a los casos de violencia familiar. Una actuación conjunta entre estas instituciones permite evitar la revictimización, mejorar los tiempos de atención, asegurar el acceso a justicia y protección inmediata para las víctimas, y promover procesos de intervención integral que incluyan atención médica, psicológica y legal.

El Ministerio de la Mujer debe impulsar el empoderamiento económico, para que las mujeres víctimas de violencia, puedan ser independientes económicamente, de la misma manera las mujeres víctimas no valoran su salud mental, siendo básico para su desarrollo biopsicosocial. La implementación de talleres de habilidades socioemocionales, espacios para la identificación temprana de conductas violentas, y la promoción de programas de paternidad positiva ha demostrado ser particularmente efectiva en diversos contextos. Además, es crucial que estas iniciativas aborden todas las formas de violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia contra mujeres, niños y hombres, reconociendo que la violencia familiar es un fenómeno que afecta a todos los miembros del hogar y requiere una respuesta equitativa e inclusiva.

En el contexto de la violencia familiar, la ley no aborda de manera explícita la reincidencia, lo que genera cierta ambigüedad. Este vacío legal permite que incidentes de violencia, incluso separados por largos periodos, no se traten como casos de reincidencia, esta situación destaca la necesidad de un registro detallado de antecedentes y procesos judiciales, para manejar adecuadamente la reincidencia en casos de violencia familiar, donde el mismo agresor comete actos violentos contra la misma víctima repetidamente.

Aporte

Breve Contextualización Del Problema.

Para abordar el fenómeno de la reincidencia desde una perspectiva más integral y contextualizada. Este estudio parte de dicha necesidad, proponiendo una mirada crítica sobre los factores socioculturales que influyen en la permanencia y repetición de situaciones de violencia dentro del ámbito familiar, con el fin de aportar herramientas teóricas y prácticas que favorezcan intervenciones más sensibles al contexto y culturalmente pertinentes.

Justificación del aporte en relación con el vacío de conocimiento identificado.

El presente aporte se justifica en la necesidad urgente de resolver las causas estructurales que perpetúan la violencia familiar, especialmente en aquellos contextos donde, a pesar de las intervenciones legales y sociales, los casos reincidentes continúan en aumento. La mayoría de las respuestas institucionales a la violencia familiar se enfocan en la protección de la víctima y la sanción del agresor, pero muchas veces ignoran los factores socioculturales que sostienen y reproducen estas dinámicas en el entorno familiar y comunitario.

Problemática Regional

El Centro de Emergencia mujer huamanga, tiene como ámbito de intervención cuatro distritos, Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del INEI, el distrito de Jesús Nazareno cuenta con una población aproximada de 24,000 habitantes, mientras que Andrés Avelino Cáceres alberga a cerca de 21,000 personas. Por su parte, el distrito de Quinua, tiene una población cercana a los 6,000 habitantes, y Acos Vinchos, cuenta con alrededor de 5,000 habitantes. En el año 2024 ingresaron 451 casos de violencia familiar.

Hay un conjunto de factores socio-culturales que ocasionan la reincidencia de la violencia hacia la mujer. estos casos ya han sido denunciados a la institución

competente, las víctimas tienen medidas de protección y aun así se sigue reproduciendo el ciclo de violencia. Consideramos que las causas no tienen que ver exclusivamente con desconocimiento de temas legales o debilidad institucional de los entes encargados de proteger a las víctimas, sino con factores socioculturales que están presentes en el entorno y ejercen fuerte influencia sobre los agresores. Estos son:

- ├─ Factores socioculturales asociados a la reincidencia
 - | ├─ Consumo de alcohol
 - | ├─ Dependencia económica
 - | ├─ Desempleo
 - | ├─ Machismo
 - | ├─ Presión social
 - | └─ Débil respuesta institucional
- ├─ Consecuencias de la reincidencia
 - | ├─ Continuidad del ciclo de violencia

Para solucionar el problema de la reincidencia es importante generar políticas sociales que aborden los factores causantes. En tal sentido, se puede proponer lo siguiente:

Políticas de empleo temporal para las mujeres que tienen fuerte dependencia económico o desempleo en las obras de construcción de infraestructura que están a cargo del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Inserción de víctimas en programas de empoderamiento económico.

Implementación en Ayacucho de un centro de rehabilitación de personas con problemas de alcoholismo desde el Estado, para combatir el factor respectivo.

Ejecución de programas de empoderamiento de mujeres que trabajen temas de autoestima, habilidades blandas, solidaridad para enfrentar la violencia recurrente. Los

programas deben incluir temas legales y de conocimiento de derechos a fin de que las víctimas puedan enfrentar y superar la violencia.

Con respecto a la débil respuesta institucional del Estado.

Transformaciones en las leyes y normas

Elaboración e implementación de un protocolo de actuación conjunta de todos los operadores de justicia para los casos de reincidencia.

Fortalecimiento de las medidas de control a los casos de desacato de las medidas de protección.

Mayor seguimiento judicial y policial y psico-social a las víctimas.

Referencia Bibliográficas

Aldeas infantiles. (2020). *Violencia doméstica: La otra pandemia en el Perú*. Aldeas Infantiles SOS Perú. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otra-pandemia-en-el-peru>

Aldeas infantiles. (2020). *Violencia doméstica: La otra pandemia en el Perú*. Aldeas Infantiles SOS Perú. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otra-pandemia-en-el-peru>

Almada, S. (2023). *El círculo de la violencia intrafamiliar: Sus devastadoras consecuencias en la psiquis infantil*. INFOBAE. <https://www.infobae.com/salud/2023/10/21/el-circulo-de-la-violencia-intrafamiliar-sus-devastadoras-consecuencias-en-la-psiquis-infantil/>

Almada, S. (2023). *El círculo de la violencia intrafamiliar: Sus devastadoras consecuencias en la psiquis infantil*. INFOBAE. <https://www.infobae.com/salud/2023/10/21/el-circulo-de-la-violencia-intrafamiliar-sus-devastadoras-consecuencias-en-la-psiquis-infantil/>

Bosque, P. y Villafañez, A. (2005). *XXI ¿Otro siglo violento?: La reincidencia y la determinación de la pena en la legislación peruana*. <https://lpderecho.pe/la-reincidencia-y-la-determinacion-de-la-pena-en-la-legislacion-peruana/>

Bustamante, G. (2021, septiembre 1). *La reincidencia y la determinación de la pena en la legislación peruana*. LP. <https://lpderecho.pe/la-reincidencia-y-la-determinacion-de-la-pena-en-la-legislacion-peruana/>

Cahui, C., Enríquez, Y. y Díaz, G. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horizonte Médico (Lima)*, 22(2). <https://doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02>

Cerón, A. (2019). Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. *Cinta de Moebio*, 66, 310-320. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300310>

Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J. y Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>

Condori, M., y Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho octubre—Diciembre de 2010* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2993>

Díaz, G. (2023). *Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de Baños del Inca, Cajamarca, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad de Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10517>

Dobladillo, R. (2019). *Factores socioculturales y su incidencia en la violencia doméstica de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer del Distrito de los Olivos – Lima 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Virtual Digital Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29339>

Docal, M., Akl, P., Pérez, L. y Sánchez, L. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1). <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>

El peruano. (2023, noviembre 26). *El 35.6% de mujeres ha sido víctima de violencia familiar*. <https://elperuano.pe/noticia/228821-el-356-de-mujeres-ha-sido-victima-de-violencia-familiar>

Enríquez, Y., Ortiz-Montalvo, Y., Ortiz-Romaní, K. y Díaz-Gervasi, G. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-286. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>

Grassi, V., Broering Torres, F., Gessner, R. y Regina, M. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. *Cogitare Enfermagem*, 27, 1-13. <https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>

Guajardo, G. (Ed.). (2017). *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género: Desafíos y aprendizajes en la cooperación sur-sur en américa latina y el caribe*. FLACSO Chile. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37317.pdf>

Haro, G. y Vázquez, J. (2017). La cohesión social desde una perspectiva no normativa alternativa de un diseño instrumental. *Tla-melaua*, 11(43), 132-154. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162017000300132&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Heise, L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>

Huamani, E. (2023). Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico. *CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE*, 2(17), Article 17. <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/cie/article/view/2682>

Instituto Nacional de Estadística e informática. (2022). *Ayacucho: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2022*. <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2022/departamentales/Endes05/pdf/Ayacucho.pdf>

Intriago, M. y Maitta, I. (2021). Factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja. *Revista Científica*

Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR, 4(8).

<https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0040>

Llontop Cavero, A. (2019). *Factor individual, familiar, social y su relación con la violencia y victimización adolescente, Trujillo* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNITRU. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12935>

Macías, R. (2020). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica* [Tesis de licenciatura, Universidad de las Tunas]. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/index.htm>

Marasca, A., Razera, J., Pereira, J. y Falcke, D. (2017). Marital physical violence suffered and committed by men: Repeating family patterns? *Psico-USF*, 22(1), 99-108. <https://doi.org/10.1590/1413-82712017220109>

Martínez, S., Tamez, G. y Ganga, F. (2021). Contexto cultural y características de la institución como estrategias de aculturación. *Política, Globalidad y Ciudadanía*. <https://doi.org/10.29105/pgc7.14-1>

Matassini, S., Duffoó, M., Álvarez, V. y Osada, J. (2022). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena. *ACTA MEDICA PERUANA*, 39(2). <https://doi.org/10.35663/amp.2022.392.2405>

Mayor, S. y Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Menacho, C. y Chue, J. (2021). Caracterización de las regiones del Perú según los indicadores de género aplicando métodos de agrupamiento. *Revista Tierra Nuestra*, 15(1), 84-94. <http://dx.doi.org/10.21704/.rtnv15i1.907>

MIMP. (2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2015). *Decreto Supremo N.º 001-2023-JUS, Aprueban el reglamento de organización y funciones del MINJUS*. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#!/detallenorma/H1141065>

Ministerio de la Mujer u Poblaciones Vulnerables. (2022). *Casos atendidos por los Centro Emergencia Mujer, según edad de la persona usuaria*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-grupos-de-edad-ano-2022/>

Ministerio de la Mujer u Poblaciones Vulnerables. (2022). *Casos atendidos por los Centro Emergencia Mujer, según edad de la persona usuaria*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-grupos-de-edad-ano-2022/>

Ministerio de la Mujer u Poblaciones Vulnerables. (2024). *Casos atendidos por los Centro Emergencia Mujer, según edad de la persona usuaria*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-grupos-de-edad-ano-2024/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Resumen Regional de Ayacucho*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Resumen-Ayacucho.pdf>

Neves, B., Freitas, M., De Santos, L. y Neto, F. (2019). Violencia doméstica y religión en la experiencia de mujeres brasileñas inmigrantes: Percepciones de la psicóloga desde el Consulado General de Brasil en Portugal. *Boletim - Academia Paulista de Psicologia*, 39(96), 11-24. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1415-711X2019000100003&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt

Olivares, E. y Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico*. Segob. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Prevención de la violencia*. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Paravic, T. y Burgos, M. (2018). Prevalencia de violencia física, abuso verbal y factores asociados en trabajadores/as de servicios de emergencia en establecimientos de salud públicos y privados. *Revista Médica de Chile*, 146(6), 727-736. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872018000600727>

Patatingo-Davila, B. y Mendoza-Choque, Z. (2023). Incidencia de los factores socioculturales en la violencia familiar en mujeres en un hogar refugio temporal en Perú. *Technological Innovations Journal*, 2(3). <https://doi.org/10.35622/j.ti.2023.03.004>

Peña Cuervo, J., Martínez Espinosa, L. y González Ríos, J. (2020). La punición de la reincidencia en el delito de violencia intrafamiliar: Una vulneración al principio de derecho penal de acto en Colombia. *Revista Criminalidad*, 62(3), 65-77. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c7a1e7c8-c446-40af-a6ee-ce77d830b752/content>

Pérez, E. (2022). *Factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer Ica, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Virtual Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84041>

Pilozo, B. y Cedeño, M. (2023). Risk Factors in Gender and Domestic Violence in the Parish of La Pila, Canton Montecristi. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.540>

Polar, C. y Cayotopa, G. (2021). *Causas de los actos que permiten la reincidencia de violencia familiar en el Ministerio Público de Cajamarca 2020-2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional - USS. <http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/11266>

Quero, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2), 248-252. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569010.pdf>

Quiñones, M. (2018, octubre 10). *1.825 personas detenidas por violencia sexual ya habían estado presas*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/reincidencia-en-violencia-sexual-e-intrafamiliar-279324>

Reátegui, J. (2014). *Manual de derecho penal*. Instituto Pacífico. <https://proyectozero24.com/wp-content/uploads/2021/09/Reategui-Sanchez-2015-Manual-Derecho-Penal.-Parte-Especial-1.pdf>

Reyes, L. (2023). Factores socioculturales y su incidencia en la gestión educativa en la provincia de Sánchez Carrión, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1018-1040. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4452

Rocha, M., Ruiz, M. y Padilla, N. (2017). Correlación entre factores socioculturales y capacidades de autocuidado en adulto maduro hipertenso en un área rural de México. *Acta universitaria*, 27(4), 52-58. <https://doi.org/10.15174/au.2017.1086>

Romero, G. (2023). Análisis del modelo ecológico de Bronfenbrenner, su aplicación en la percepción del tiempo dentro del aula. *Revista Perspectivas*, 8(23), 120-133. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.8.23.2023.120-133>

Romero, J. (2019). *Factores socio culturales que influyen en la reincidencia de casos por violencia hacia la Mujer en el Centro Emergencia Mujer-Ayabaca* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68526>

Salazar, Y. (2019). El desarrollo cultural, complicidad necesaria. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 88-99. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322019000100088&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

[01322019000100088&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322019000100088&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Saldaña Ramírez, H. y Gorjón Gómez, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Santamaría, S. y Caballero, V. (2021). *Análisis socio-ecológico y transcultural de las relaciones de pareja adolescentes en contextos multiculturales* [Tesis de maestría, Universidad de Almería]. Repositorio UAL. <https://repositorio.ual.es/handle/10835/13737>

Silva, D., García-Manso, A. y Barbosa, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>

Sinaluisa, I. (2018). *Factores socioculturales en el proceso de aprendizaje en los estudiantes del quinto grado de educación básica paralelo "a" de la escuela "21 de abril", Riobamba, periodo 2017-2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5221>

Torres, G., Samanez, K. y Samanez, K. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Conrado*, 16(73), 260-269. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260&lng=es&tlng=es.

UNWOMEN. (2023, octubre 23). *Facts and figures: Ending violence against women*. UN Women – Headquarters. <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

UNWOMEN. (s. f.). *Cronología: Mujeres del mundo, ¡únanse!* <https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html>

Vera, L. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(1), 23-40. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Vieyra, P. y Hernández, J. (2012). La noción de individuo moderno en la obra de Max Weber. *Sociología México*, 27(75). <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/88>

Wei, C., Sun, S., Sun, X., Shi, L., Zhang, Y., Operario, D., Yan, H., Zaller, N., & Yang, C. (2022). Domestic Violence Victimization Among Men Who Have Sex with Men in China During the COVID-19 Lockdown. *Journal of Interpersonal Violence*, 37, 23-24. <https://doi.org/10.1177/08862605211072149>

WHO. (2021a). *Devastatingly pervasive: 1 in 3 women globally experience violence*. <https://www.who.int/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

WHO. (2021b). *Violence against women*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Yauli, M. (2022). *Violencia familiar en mujeres de dos centros poblados rurales de dos distritos de la provincia de Huamanga* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2346>

Yauli, M. (2022). *Violencia familiar en mujeres de dos centros poblados rurales de dos distritos de la provincia de Huamanga* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2346>

Yero, D. y Souto, L. (2022). Relaciones de causalidad entre las variables que influyen en el desarrollo local. *Economía y Desarrollo*, 166(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0252-85842022000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Yero, D. y Souto, L. (2022). Relaciones de causalidad entre las variables que influyen en el desarrollo local. *Economía y Desarrollo*, 166(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0252-85842022000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Anexo

ANEXO 1. AUTORIZACION DE LA INSTITUCIÓN

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Huamanga, 20 de Agosto de 2024

Señores(as):

Diana Patrocinia Lizarbe Alarcon

Presente.-

Por medio de la presente, el "Centro de Emergencia Mujer Huamanga", representada por Brinelda Cayampi Espillco Coordinadora, autoriza a Diana Patrocinia Lizarbe Alarcon, identificada con DNI N. ° 41106977, egresada de la Universidad San Cristobal de Huamanga a desarrollar la investigación titulada: "Factores socioculturales de la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga 2024", en el marco de su trabajo de tesis, con fines estrictamente académicos.

Esta autorización incluye:

1. Acceso a la información estadística y/o documental necesaria, respetando las normas de confidencialidad y protección de datos personales vigentes (Ley N.° 29733).
2. Posibilidad de realizar entrevistas, encuestas u observaciones a personas reincidentes en violencia familiar, previa coordinación y consentimiento informado.
3. Uso de los resultados exclusivamente para fines de investigación académica, sin vulnerar la identidad ni derechos de las personas involucradas.

La institución queda exonerada de toda responsabilidad respecto a la interpretación o uso que el investigador realice de la información recopilada.

Sin otro particular, expresamos nuestra conformidad.



Anexo 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTA

Título de la investigación: Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga – 2024

Investigadora: Diana Patrocinia Lizarbe Alarcón teléfono: 980101628 Institución académica: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga Finalidad del estudio

Le invito a participar en una encuesta como parte de una investigación académica cuyo objetivo es analizar los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga 2024. La información que usted proporcione será utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, manteniendo siempre su confidencialidad y anonimato.

Procedimiento

La encuesta tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

- Se le harán preguntas relacionadas con su situación personal, económica, sociocultural y antecedentes de denuncias por violencia familiar.
- Su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna.

Confidencialidad

Toda la información será tratada de forma anónima. No se registrarán datos que permitan identificarle de manera directa. Los resultados se presentarán de forma global y agregada.

Consentimiento

Declaro que he leído y comprendido la información anterior, que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y que participo libre y voluntariamente en este estudio.

Firma del participante: _____

Fecha: ____ / ____ /2024

Firma de la investigadora: _____

Anexo 3. Instrumento para medir los factores socioculturales

Diseñado por: Adaptado Romero (2019)

Encuesta dirigida a las mujeres que han denunciado en el Centro Emergencia Mujer

Estimado colaborador, se le solicita su colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Marque (x) donde crea represente su elección de acuerdo a la pregunta.

Edad	Estado civil	Nivel de estudios	Distrito
(a.) 18-24	(a.) Soltera	(a.) Sin estudios	(a) Jesús nazarenas
(b.) 25-34	(b) En una relación	(b). Primaria	(b) Andrés Avelino Cáceres
(c). 35-44	(c). Conviviente	(c). Secundaria	(c) Quinua
(d.) 45 a más	(d). Casada	(d). Superior	(d) Acosvinchos

Tomar en cuenta la siguiente escala de acuerdo al valor mostrado. 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre					
	Escala				
D1: Factores individuales	1	2	3	4	5
1. Me siento capaz de tomar decisiones importantes en mi vida.					
2. La relación entre mis padres durante mi infancia fue buena.					
3. He presenciado episodios de violencia durante mi infancia.					
4. He experimentado violencia por parte de un miembro de mi familia en mi niñez.					
D2: Factores sociales					
5. Mi pareja consume alcohol frecuentemente.					
6. El consumo de alcohol por parte de mi pareja influye en su comportamiento violento.					
7. Los gastos económicos en el hogar son cubiertos principalmente por el hombre.					

8. Los gastos en el hogar son compartidos entre mi pareja y yo.					
9. Realizo actividades laborales fuera del hogar.					
Considero que el desempleo contribuye a la violencia en el hogar					
D3: Factores culturales					
10. Las funciones principales de la mujer son ocuparse de las labores domésticas.					
11. Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.					
12. Cree usted cuando la mujer está sola, está mal visto por la sociedad					
13. Estoy de acuerdo que los agresores son enfermos mentales.					
14. Me enseñaron que las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres.					
15. Era normal para mí que los hombres elevaran su voz hacia las mujeres cuando vivía con mis padres.					
16. Reproduzco comportamientos que viví en mi hogar durante mi infancia.					
17. Creo que la infidelidad es una causa de violencia.					
18. Considero que la violencia es un aspecto normal de la vida.					
19. Estoy de acuerdo con la idea de que 'el hombre es para la calle y la mujer para la casa'.					
20. Creo que la violencia se transmite de generación en generación					
21. Sé qué hacer en caso de sufrir algún tipo de violencia.					
22. Creo que los hombres tienen más					

beneficios sociales que las mujeres					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

Anexo 4. Instrumento para medir la violencia contra la familia.

Encuesta dirigida a las mujeres que han denunciado en el Centro Emergencia Mujer Pérez (2022)

Estimado colaborador se le solicita su colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Marque (x) donde crea represente su elección de acuerdo a la pregunta.

Tomar en cuenta la siguiente escala de acuerdo al valor mostrado. 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre					
	Escala				
Violencia psicológica	1	2	3	4	5
1. La violencia vivida ha afectado tu capacidad de concentración y atención.					
2. La violencia que has sufrido te lleva a olvidar compromisos, tareas o actividades cotidianas.					
3. Tienes la preocupación constante de que tu pareja pueda agredirte de nuevo en cualquier momento.					
4. La violencia experimentada te ha dejado frecuentemente con sentimientos de tristeza.					
5. El recuerdo de episodios violentos te hace llorar.					
6. Te sientes culpable o responsable de los actos de violencia que has experimentado.					
7. La violencia que has sufrido te ha hecho desarrollar un temperamento más irritable o agresivo.					
Violencia física					
8. ha sido víctima de agresión física					
9. a raíz de la agresión sufrida padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo					

Violencia sexual					
10. tu pareja te ha obligado a mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación					
Violencia económica					
11. te condiciona para el apoyo económico					

Anexo 4. Instrumento para medir la violencia contra la familia.

Encuesta dirigida a las mujeres que han denunciado en el Centro Emergencia Mujer Pérez (2022)

Estimado colaborador se le solicita su colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Marque (x) donde crea represente su elección de acuerdo a la pregunta.

Tomar en cuenta la siguiente escala de acuerdo al valor mostrado. 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre					
	Escala				
Violencia psicológica	1	2	3	4	5
1. La violencia vivida ha afectado tu capacidad de concentración y atención.					
2. La violencia que has sufrido te lleva a olvidar compromisos, tareas o actividades cotidianas.					
3. Tienes la preocupación constante de que tu pareja pueda agredirte de nuevo en cualquier momento.					
4. La violencia experimentada te ha dejado frecuentemente con sentimientos de tristeza.					
5. El recuerdo de episodios violentos te hace llorar.					
6. Te sientes culpable o responsable de los actos de violencia que has experimentado.					
7. La violencia que has sufrido te ha hecho desarrollar un temperamento más irritable o agresivo.					
Violencia física					
8. ha sido víctima de agresión física					

9. a raíz de la agresión sufrida padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo					
Violencia sexual					
10. tu pareja te ha obligado a mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación					
Violencia económica					
11. te condiciona para el apoyo económico					

Anexo 5. Guía de entrevista

Título: Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga-2024.

Edad: _____ Lugar de nacimiento: _____

Nivel de instrucción: _____

*Si tienes primaria y/o secundaria incompleta, ¿en qué grado te quedaste?

Estado civil: _____ Cuánto tiempo tiene de relación:

Cuántos hijos tiene: _____

Con quiénes vive actualmente: _____

Ocupación: _____

1 ¿Podría usted comentar si ha tenido algún episodio de violencia en su infancia?

2 ¿Podría usted comentar si ha sido maltratada psicológicamente por un miembro de su familia, durante y después de su infancia?

3 ¿Podría usted comentar si durante su infancia ha sido forzada a hacer cosas en contra de su voluntad?

4 ¿Cómo fue la relación entre tus padres?

5 ¿Cómo fue la relación entre tus padres y familiares?

6 ¿Cómo te percibes en términos de tus capacidades, habilidades y destrezas?

7 ¿Cómo te sientes cuando tienes un problema?

8 ¿Cómo se comporta tu pareja cuando consume alcohol?

9 ¿Cómo se encuentra la economía en tu hogar?

10 ¿Cuál es tu opinión sobre los roles de género de hombres y mujeres?

11 ¿Podrías comentarnos las semejanzas y diferencias que existen entre tu pareja y tus padres?

12 ¿Cómo reaccionas ante una situación de violencia?

13 ¿Creé usted tener miedo a la opinión familiar?

14 ¿Le importa a usted el qué dirán de las personas, familiares y amigas/os?

Anexo 6. Matriz de consistencia

Tema: Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga-2024

Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera los factores socioculturales se relacionan en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM Huamanga-2024?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>¿Determinar los factores socioculturales con mayor relación en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM Huamanga-2024?</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.</p>	Factores socioculturales	Factores individuales (microsistema)	<p>-Edad</p> <p>- Estado civil</p> <p>- Nivel de estudio</p> <p>- Procedencia</p> <p>-Nivel de autoestima</p> <p>-Antecedentes de violencia en la infancia</p>	<p>Enfoque: Mixto</p> <p>Diseño: experimental transversal</p> <p>No -</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>PE1: ¿De qué manera se relacionan los factores individuales en la reincidencia de casos por violencia familiar</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OE1: Analizar la relación entre los factores individuales y la violencia familiar en mujeres que</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>HE1: Los factores individuales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar</p>		Factores sociales (ecosistema)	<p>- Consumo dañino del alcoholismo.</p> <p>-Participación económica en el hogar</p> <p>-Nivel socioeconómico</p>	<p>Alcance: descriptivo explicativo.</p> <p>-</p>

<p>en el CEM Huamanga 2024?</p> <p>PE2: ¿De qué manera se relacionan los factores sociales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga- 2024?</p> <p>PE3: ¿De qué manera se relacionan los factores culturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga 2024?</p>	<p>asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024.</p> <p>OE2: Analizar la relación entre los factores sociales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024.</p> <p>OE3: Analizar la relación entre los factores culturales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024.</p>	<p>en el CEM, Huamanga-2024.</p> <p>HE2: Los factores sociales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.</p> <p>HE3: Los factores culturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.</p>	<p>Violencia familiar</p>	<p>factores culturales (microsistema)</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia Física</p> <p>Violencia Sexual</p> <p>Violencia económica</p>	<p>-Asignación de roles y estereotipos</p> <p>-Tolerancia a la violencia familiar</p> <p>- Valor cultural</p> <p>- Gritos e insultos</p> <p>- Indiferencia</p> <p>- Humillación</p> <p>- Amenazas</p> <p>-Rompe y destruye cosas</p> <p>-golpes y moretones</p> <p>-Violación sexual</p> <p>- Condicionar o privar el apoyo económico</p>	
--	---	--	---------------------------	---	---	--

Anexo 7. Validación de jueces expertos.



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Apellidos y Nombres del validador:** Ismael Tomaylla Chuchon
- 1.2. **Cargo e institución donde labora:** Jefe de Unidad Territorial-Programa JUNTOS
- 1.3. **Especialidad del validador:** Maestro en Ciencia Economicas-Mencion Gerencia Social.
- 1.4. **Nombre del instrumento:** Encuesta
- 1.5. **Título de la investigación:** Factores socioculturales en la reincidencia de la violencia familiar en Huamanga - 2024
- 1.6. **Autor del instrumento:** Adaptada Rosa Liliana Dobladillo Ortiz (2019)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Crterios	Indicadores	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					85
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					87
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80	
4. Organización	Existe una organización lógica.					85
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					84
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				80	
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					90
8. Coherencia	Entre los indices, indicadores y dimensiones					90
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					95
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					85

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 86 %

(x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Ayacucho, 07 de Agosto de 2024

Firma del experto informante

DNI: 28312176

Teléfono: 990142124



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Gamarra Carrillo, Jefrev Antonio
- 1.2. Cargo e institución donde labora: UNSCH
- 1.3. Especialidad del validador: Antropólogo Social
- 1.4. Nombre del instrumento: Encuesta
- 1.5. Título de la investigación: Factores socioculturales en la reincidencia de la violencia familiar en Huamanga - 2024
- 1.6. Autor del instrumento: Adaptada Rosa Liliana Doblado Ortiz (2019)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.		✓			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.			✓		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			✓		
4. Organización	Existe una organización lógica.		✓			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.			✓		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias			✓		
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.			✓		
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones		✓			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico			✓		
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.			✓		

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50%

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- ✓ () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Ayacucho, 29 de Julio de 2024

Firma del experto informante

DNI: 28308303

Teléfono: 966507575



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: VALENZUELA HILARIO PELAYO
- 1.2. Cargo e institución donde labora: DECANO DE LA FACULTAD CIENCIA ECONÓMICAS DE LA UNSCH
- 1.3. Especialidad del validador: Doctor: ECONOMÍA
- 1.4. Nombre del instrumento: Encuesta
- 1.5. Título de la investigación: Factores socioculturales en la reincidencia de la violencia familiar en Huamanga - 2024
- 1.6. Autor del instrumento: Adaptada Rosa Liliana Doblado Ortiz (2019)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. Organización	Existe una organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.			X		
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.				X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80 %

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Ayacucho, 15 de agosto de 2024



 Firma del experto informante

DNI: 28216089

Teléfono: 989173422

Artículo científico

Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga, 2024

Sociocultural Factors in Recidivism in Cases of Domestic Violence in Huamanga, 2024

Diana Patrocinia Lizarbe Alarcón

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga

Correo electrónico: diana.lizarbe.31@unsch.edu.pe

Resumen

La investigación tuvo como propósito analizar cómo los factores socioculturales se relacionan en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Huamanga. Se realizó un estudio de tipo básico, con un enfoque descriptivo correlacional no experimental, utilizando una encuesta a partir de una muestra de 150 mujeres que usaron los servicios del Centro Emergencia Mujer de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho. Además, los resultados de la encuesta fueron correlacionados con entrevistas. Los resultados obtenidos demostraron una influencia significativa de los factores socioculturales en la reincidencia de casos de violencia familiar. La conclusión principal del estudio revela que existe una relación directa entre factores económicos, sociales, individuales, culturales y socioculturales y la violencia familiar.

Palabras clave: Factores socioculturales, violencia familiar, mujeres, Huamanga.

Abstract

The purpose of this study was to analyze how sociocultural factors are related to recidivism in cases of domestic violence at the Women's Emergency Center (CEM) in Huamanga. A basic study was conducted using a non-experimental, descriptive-correlational approach, based on a survey of a sample of 150 women who used the services of the Women's Emergency Center in the province of Huamanga, in the department of Ayacucho. Additionally, the survey results were correlated with interviews. The results demonstrated a significant influence of sociocultural factors on the recurrence of domestic violence cases. The main conclusion of the study reveals that there is a direct relationship between economic, social, individual, cultural, and sociocultural factors and domestic violence.

Keywords: Sociocultural factors, domestic violence, women, Huamanga.

I. Introducción

La violencia familiar es una grave violación de los derechos humanos y un desafío global que trasciende fronteras geográficas, culturales, económicas y sociales. Se manifiesta de diversas formas, incluyendo abuso físico, sexual, psicológico y económico, y tiene sus raíces en desigualdades estructurales, normas culturales y una distribución desigual del poder (Wei *et al.*, 2022).

En Huamanga, provincia del departamento de Ayacucho, la violencia familiar persiste como un problema complejo, exacerbado por factores socioculturales que contribuyen a su reincidencia. A pesar de los esfuerzos legislativos e institucionales, los casos siguen siendo alarmantemente frecuentes en la región (Yauli, 2023). Según datos del ENDES-INEI 2022, el 53.1% de las mujeres entre 15 y 49 años han experimentado violencia de pareja, ligeramente por debajo del

promedio nacional de 55.7%. La violencia psicológica predomina con un 45.7%, seguida por la física con 43.1% y la sexual con 4%.

El Centro de Emergencias Mujer de la provincia de Huamanga registró 451 casos de violencia familiar en 2024, que afectaban a diferentes grupos etarios. Para abordar esta problemática, el gobierno peruano ha implementado leyes y decretos, destacando la Ley N.º 30364, que establece mecanismos integrales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y miembros de la familia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015). Sin embargo, la efectividad de estas medidas se ve desafiada por factores socioculturales arraigados.

Un estudio reveló que los factores culturales, como el machismo y las creencias estereotipadas, tienen mayor incidencia en la violencia familiar que los factores sociales en Ayacucho. Además, la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas y el consumo de alcohol se han identificado como factores significativos que contribuyen a la reincidencia (Patatingo-Davila & Mendoza-Choque, 2023). La situación se agrava por la falta de respaldo policial y la lentitud en la actuación de las autoridades, lo que contribuye a la impunidad de los agresores. Muchas víctimas permiten que el agresor regrese al hogar, aumentando los casos de violencia y feminicidio.

El presente artículo tiene el propósito de analizar la relación entre factores individuales, factores socio-económicos y factores culturales y la violencia familiar entre las mujeres que asistieron al Centro Emergencia Mujer de la provincia de Huamanga en el año 2024. Son sus objetivos específicos: a) Analizar la relación entre los factores individuales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga-2024; b) Analizar

la relación entre los factores sociales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga-2024; c) Analizar la relación entre los factores culturales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga-2024. Al centrarse en el estudio de los factores mencionados pretende responder a la siguiente pregunta: ¿de qué manera los factores socioculturales se relacionan en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024?

Las hipótesis planteadas son las siguientes: Los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024. Los factores socioculturales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024.

II. Metodología

La investigación realizada fue de tipo básica, con dos niveles: descriptivo y correlacional. El estudio se realizó bajo el enfoque mixto. La población estudiada fue seleccionada del Centro de Emergencia Mujer (CEM) ubicado en la provincia de Huamanga. En vista que no se tuvo acceso a las 451 mujeres afectadas, la muestra quedó establecida por medio de 150 participantes reincidentes, quienes acudieron a los servicios CEM-Huamanga en el año 2024. Este grupo fue elegido por medio del muestreo no probabilístico de conveniencia, teniendo como criterios de inclusión mujeres víctimas de violencia familiar, mujeres reincidentes, mujeres mayores de 18 años y mujeres que se encuentren registradas en el Centro de Emergencia Mujer-Huamanga. El diseño de investigación fue no experimental porque se observaron las variables en su estado natural, sin manipulación intencionada. Además, la medición fue transversal, dado que los

datos se recopilaron en un único punto en el tiempo, proporcionando una instantánea del fenómeno en estudio. Los métodos empleados en la investigación fueron los deductivo-inductivo y analítico-sintético. Las técnicas usadas fueron dos: primero, se emplearon dos encuestas para recopilar información y luego se recurrió a la entrevista estructurada. Para la encuesta semiestructurada se emplearon dos instrumentos: un cuestionario que midió los factores socioculturales y contó con 27 ítems estructurados en tres dimensiones, y otro cuestionario que midió la variable de violencia contra la mujer y constó de once ítems, también evaluados a través de cinco opciones de respuesta tipo Likert.

III. Resultados y discusión

• Resultados

Los factores relacionados con la reincidencia de la violencia familiar son económicos, sociales, individuales, culturales y socioculturales. En el ámbito social, el consumo de alcohol por parte de las parejas se manifiesta como un factor de suma relevancia que impacta de manera considerable en la estabilidad y el desarrollo de las personas y las organizaciones. Según los datos de la tabla 1, un significativo 32.0% de las personas encuestadas expresaron la opinión de que algunas veces el consumo de bebidas alcohólicas por parte de su pareja tiene un impacto directo en la manifestación de comportamientos violentos, siendo esta percepción compartida en diversas ocasiones. Esto se relaciona directamente con la información detallada por la Entrevistada 2, la cual destaca que su pareja tiende a volverse agresivo y violento en situaciones en las que ha ingerido bebidas alcohólicas: “Cuando mi pareja se enfada, me insulta y siento

un profundo miedo, por lo que busco refugio y me escondo para protegerme de sus acciones violentas”.

Tabla 1.
El consumo de alcohol por parte de mi pareja influye en su comportamiento violento.

Rango	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	32	21,3	21,3
Algunas veces	48	32,0	32,0
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	39	26,0	26,0
Total	150	100,0	100,0

Asimismo, en la tabla 2 se puede observar que en un porcentaje significativo del 61.0% de los hogares, son los varones quienes desempeñan el rol de proveedores económicos principales, situación que posiblemente genere desigualdades de poder dentro de la dinámica de la relación.

Tabla 2.
Los gastos económicos en el hogar son cubiertos principalmente por el hombre

Rango	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	0,7	0,7
Algunas veces	57	38,0	38,0
Casi siempre	31	20,7	20,7
Siempre	61	40,7	40,7
Total	150	100,0	100,0

La normalización y aceptación de la violencia como parte de vida diaria es otro factor sociocultural que resulta sumamente preocupante en nuestra sociedad actual. Según los datos presentados en la tabla 3, se puede observar

que un porcentaje significativo, específicamente el 52.7% de los participantes de la encuesta, percibe la violencia como un componente habitual de la existencia en ciertas ocasiones. Por otro lado, un considerable 18.7% de los encuestados tiende a normalizarla con una frecuencia notablemente elevada. Esto se evidencia claramente en el relato proporcionado por la Entrevistada 2, quien manifiesta con preocupación: “últimamente, es habitual que cuando bebe alcohol surjan conflictos y discusiones”.

Tabla 3.

Considero que la violencia es un aspecto normal de la vida.

Rango	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	23	15,3	15,3
Casi nunca	1	0,7	0,7
Algunas veces	79	52,7	52,7
Casi siempre	19	12,7	12,7
Siempre	28	18,7	18,7
Total	150	100,0	100,0

Los roles de género tradicionales, arraigados en la sociedad desde hace siglos, también desempeñan un papel crucial en la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres. Según los datos presentados en la tabla 4, se puede observar que un porcentaje significativo, específicamente el 20.0% de las personas encuestadas expresaron su conformidad con la idea de que las responsabilidades principales de la mujer se centran en la realización de tareas relacionadas con el hogar y el cuidado de la familia. Esto se ve reforzado con las entrevistas realizadas, donde la Entrevistada 1 menciona detalladamente que sus hermanos mayores eran “muy autoritarios y con una marcada actitud machista”.

Tabla 4.
**Las funciones principales de la mujer son ocuparse de las labores
domésticas.**

Rango	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	13	8,7	8,7
Casi nunca	54	36,0	36,0
Algunas veces	30	20,0	20,0
Casi siempre	23	15,3	15,3
Siempre	30	20,0	20,0
Total	150	100,0	100,0

La transmisión intergeneracional de patrones de comportamiento violento es otro factor de suma relevancia a tener en cuenta en el análisis de la violencia en la sociedad. Según los datos presentados en la tabla 5 se puede observar que un porcentaje significativo, específicamente el 56% de los participantes de la encuesta, sostiene la creencia de que la violencia tiene la tendencia a ser transmitida de una generación a otra de manera frecuente, ya sea "casi siempre". Esto se evidencia claramente en las vivencias relatadas por las participantes de las entrevistas, quienes hacen referencia a haber experimentado situaciones de violencia tanto durante su niñez como en el contexto de sus relaciones actuales. La Entrevistada 2 señala que existe una semejanza entre sus padres y pareja, ya que ambos son autoritarios, "se hace lo que dicen ellos, protectores, machistas. La diferencia es que con mi pareja tengo hijos y toma mucho".

Tabla 5.
Creo que la violencia se transmite de generación en generación

Rango	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	12	8,0	8,0
Algunas veces	30	20,0	20,0

Casi siempre	84	56,0	56,0
Siempre	24	16,0	16,0
Total	150	100,0	100,0

El temor al rechazo social y la influencia de las expectativas familiares también juegan un papel importante en la perpetuación de la violencia en nuestra sociedad. La información presentada en la tabla 6 revela que una de las participantes en la encuesta ha manifestado su inquietud acerca de las opiniones ajenas, haciendo hincapié en que "las mujeres que deciden vivir sin compañía son juzgadas de manera negativa por la sociedad". Esto puede llevar a las víctimas a permanecer atrapadas en relaciones abusivas y tóxicas debido al miedo constante al juicio y la crítica de la sociedad.

Discusión

En base al objetivo, que fue analizar la relación de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en el CEM, Huamanga-2024, la estadística presentada en el estudio revela una correlación positiva y significativa entre los factores socioculturales y la violencia familiar, con un coeficiente de Spearman de 0.737. Este resultado es crucial porque demuestra que los factores culturales tienen una influencia notable en la incidencia de la violencia familiar. Estos hallazgos son coherentes con estudios previos, como los realizados por Pérez (2022), Patatingo y Mendoza (2023), y Dobladillo (2019), quienes también encontraron una relación significativa entre los factores socioculturales y la violencia familiar. La consistencia de estos resultados en diferentes contextos subraya la importancia de abordar los factores culturales como parte de las estrategias de prevención de la violencia familiar. La influencia de los factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar es un tema

complejo y multifacético que ha sido abordado en diversas investigaciones. Según los antecedentes presentados, estudios como el de Castro y Gabino (2021) y Dobladdillo (2019) han demostrado que los factores socioculturales tienen un impacto significativo en la violencia intrafamiliar, destacando la correlación positiva entre estos factores y los niveles de violencia dentro de las familias. En el contexto del Centro Emergencia Mujer (CEM) en Huamanga, 2024, es crucial analizar cómo los factores socioculturales pueden influir en la reincidencia de casos de violencia familiar. Los resultados de estudios similares, como el de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), sugieren que los factores culturales, como el machismo y la asignación de roles estereotipados, explican una gran parte de la varianza en la violencia familiar contra las mujeres. Además, la dependencia económica y los bajos niveles educativos también se han identificado como factores relevantes que contribuyen a la reincidencia de la violencia. Tal como lo expresa el estudio de Reyes (2023) quien encontró una relación causal significativa entre los factores socioculturales y la gestión educativa, lo que sugiere que estos factores pueden influir en diversas áreas de la vida social, incluyendo la violencia familiar. Por lo tanto, es esencial considerar cómo estos factores socioculturales pueden afectar las dinámicas familiares y contribuir a la reincidencia de la violencia en el CEM.

Por otro lado, uno de los hallazgos más relevantes es la limitada autonomía de decisión reportada por los encuestados. Cerca del 44% de los participantes indicó que “casi nunca” se siente capaz de tomar decisiones importantes en su vida, lo que denota una posible relación con la dependencia emocional y económica que puede dificultar la ruptura con ciclos de violencia. En estudios previos como el de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), se resalta que

la dependencia económica y los bajos niveles educativos refuerzan la permanencia en relaciones violentas, lo que guarda correlación con los datos obtenidos en este estudio.

Además, el 27.0% de los encuestados reportó haber tenido una relación deficiente entre sus padres durante su infancia y el 78.0% presencié episodios de violencia en su hogar. Estos datos coinciden con los hallazgos de Ruiz-Aquino *et al.* (2021), quienes señalaron que la exposición a la violencia en la niñez es un predictor de violencia en la adultez. Asimismo, el estudio de Romero (2019) sobre reincidencia de violencia en Ayabaca sugiere que la interiorización de patrones violentos desde edades tempranas aumenta la probabilidad de repetir estas dinámicas en la vida adulta. Otro factor crítico identificado es el consumo de alcohol como desencadenante de violencia familiar. Según los datos obtenidos, el 25.3% de los encuestados reportó que su pareja consume alcohol “siempre”, y el 26.0% afirmó que este consumo influye en el comportamiento violento de su pareja. Estos hallazgos coinciden con los resultados de Pomacanchari y Dueñas (2023), quienes identificaron una fuerte relación entre el consumo de alcohol y la prevalencia de violencia familiar en Ayacucho.

En términos de roles de género, se observa que el 36.0% de los encuestados recibió la enseñanza de que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de las mujeres. Esto indica la persistencia de creencias machistas que refuerzan la subordinación de la mujer y su dependencia del hombre, lo que puede contribuir a la dificultad para salir de una relación abusiva. Patatingo y Mendoza (2023) encontraron que los factores culturales, como la asignación de roles de género y las creencias estereotipadas, explicaban el 51.8% de la varianza en la violencia familiar. Por último, los datos obtenidos refuerzan la idea

de que la violencia se transmite de generación en generación. Un 58.7% de los encuestados reconoció que reproduce comportamientos vividos en su infancia, lo que concuerda con los hallazgos de Pérez (2022), quien encontró una correlación significativa entre la exposición a la violencia y la reincidencia en casos de violencia familiar.

En relación con el objetivo específico 1, Los datos descriptivos reflejan que un alto porcentaje de los encuestados ha estado expuesto a la violencia desde la infancia, ya sea presenciándola o experimentándola directamente. Esto concuerda con los hallazgos de Ruiz-Aquino *et al.* (2021), quienes identificaron que haber vivido violencia en la niñez es un predictor clave de la victimización en la adultez. En este estudio, el 70.7% de los participantes reportó haber presenciado violencia en su infancia con alta frecuencia, mientras que el 86% sufrió violencia directa por parte de un miembro de su familia. Este dato es alarmante y refuerza la teoría del aprendizaje social, donde los comportamientos violentos se internalizan y replican en la vida adulta.

Además, la percepción sobre los roles de género sigue desempeñando un papel crucial en la normalización de la violencia. En los resultados obtenidos, se observa que un porcentaje significativo de la población encuestada aún considera que las labores domésticas son responsabilidad exclusiva de la mujer y que la dependencia económica del hombre sigue siendo la norma en muchos hogares. Esto se alinea con el estudio de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), en el que los factores culturales, como el machismo y la asignación rígida de roles de género, explicaban hasta un 51.8% de la varianza en la violencia familiar. Es evidente que la reproducción de estos valores contribuye a la

persistencia de dinámicas de poder desiguales, donde la mujer queda en una posición de vulnerabilidad y dependencia.

Otro factor clave en la reincidencia de la violencia es el consumo de alcohol por parte de la pareja. Los resultados muestran que más de una cuarta parte de los encuestados reportó que su pareja consume alcohol de manera frecuente y que el 46.7% reconoció una fuerte relación entre el consumo de alcohol y la agresividad. Esta relación ya ha sido documentada en estudios previos, como el de Pérez (2022), quien halló que el consumo de sustancias incrementa la probabilidad de reincidencia en violencia contra la mujer en un 65.6%. Esto sugiere que el abuso de alcohol no solo facilita episodios de violencia, sino que también reduce las barreras sociales y morales que podrían frenar su expresión.

Asimismo, el desempleo es percibido como un factor que contribuye a la violencia, aunque en menor medida en comparación con otros aspectos socioculturales. Los resultados muestran que el 41.3% de los encuestados considera que el desempleo a veces influye en la violencia doméstica, lo que coincide con los hallazgos de Pomacanchari y Dueñas (2023), quienes identificaron que la falta de recursos económicos puede generar tensiones que desembocan en episodios violentos, pero sin ser el único factor determinante.

Finalmente, la normalización de la violencia en el ámbito doméstico es un aspecto que se observa con claridad en los datos obtenidos. Un 90% de los encuestados reportó que en su infancia era común que los hombres elevaran la voz hacia las mujeres, y un 41.3% admitió que reproduce comportamientos vividos en su hogar de origen. Esto refuerza la idea de que la violencia es un ciclo que se perpetúa a través de generaciones, como ya lo señalaban estudios

previos, especialmente el de Castro y Gabino (2021), quienes encontraron una correlación positiva entre factores socioculturales y la violencia intrafamiliar.

Respecto al objetivo específico 2, que fue analizar la influencia entre los factores individuales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga-2024. Los resultados obtenidos muestran que un alto porcentaje de las participantes reportó haber presenciado o experimentado violencia en su niñez, lo que sugiere un patrón de transmisión intergeneracional de la violencia. Esta evidencia es consistente con investigaciones previas, como la de Ruiz-Aquino *et al.* (2021), quienes identificaron que la cohabitación y los antecedentes de violencia en la infancia aumentaban la probabilidad de experimentar violencia en la adultez.

Uno de los hallazgos más preocupantes de la presente investigación es el bajo nivel de autonomía en la toma de decisiones entre las encuestadas. Aproximadamente el 44% de las participantes indicaron que “casi nunca” se sienten capaces de tomar decisiones importantes, lo cual refleja una situación de vulnerabilidad que puede estar relacionada con la perpetuación de la violencia. Este resultado es coherente con estudios previos que han señalado que la dependencia económica y los bajos niveles educativos incrementan la exposición a situaciones de abuso, tal como lo reportaron Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), quienes concluyeron que los factores socioculturales, en especial las creencias estereotipadas sobre el rol de la mujer contribuyen significativamente a la violencia familiar.

Además, la presente investigación confirma que la percepción sobre la normalización de conductas violentas está arraigada en la población estudiada. Más del 90% de las encuestadas manifestaron haber crecido en un entorno

donde era común que los hombres elevaran la voz contra las mujeres. Esta normalización de la violencia es un factor clave en su reproducción, ya que como se observó en la investigación de Llontop (2019), los factores individuales y familiares desempeñan un papel crucial en la victimización adolescente, con impactos a largo plazo en la perpetuación de dinámicas abusivas.

Estos datos obtenidos refuerzan la evidencia previa sobre la complejidad de la violencia familiar y la necesidad de abordarla desde una perspectiva integral. Factores como la transmisión intergeneracional de la violencia, la dependencia económica, la normalización de conductas abusivas y la influencia del consumo de alcohol en la dinámica familiar requieren ser considerados en el diseño de políticas públicas y programas de intervención. La comparación con antecedentes de otras investigaciones demuestra que estos factores no son exclusivos de la población estudiada, sino que forman parte de un patrón estructural que debe ser abordado desde múltiples enfoques para garantizar la protección y el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia.

Referente al objetivo específico 3 que fue analizar la influencia entre los factores sociales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga-2024. El análisis correlacional demuestra que los factores culturales presentan la asociación más fuerte con la violencia familiar ($\rho = 0.646$), confirmando hallazgos previos como los de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), quienes identificaron que elementos como el machismo y los roles de género estereotipados explican el 51.8% de la varianza en la violencia contra las mujeres. Esta correlación se manifiesta en la normalización de patrones conductuales, donde el 56% de los encuestados reconoce que la violencia se transmite intergeneracionalmente, coincidiendo con

estudios internacionales de Intriago y Maitta (2021) sobre la internalización de modelos patriarcales desde la socialización primaria. Los factores sociales, aunque con menor fuerza correlacional ($\rho=0.362$), muestran dinámicas preocupantes: el 40.7% de los hogares mantiene una estructura económica donde el hombre es el único proveedor, patrón que refuerza la dependencia femenina identificada por Díaz (2023) como predictor de violencia. Este escenario se agrava por la percepción del 52.7% sobre el desempleo como detonante de conflictos domésticos, fenómeno documentado en estudios nacionales como el de Doblado (2019) en Lima. La exposición temprana a la violencia emerge como variable crítica: el 81.3% presenció episodios violentos en su infancia, replicando los hallazgos de Ruiz-Aquino *et al.* (2021) sobre la violencia infantil como factor de riesgo. Los testimonios cualitativos revelan mecanismos de perpetuación cultural: el 74.7% recibió enseñanza de roles domésticos exclusivamente femeninos, reforzando la división sexual del trabajo observada por Saldaña y Gorjón (2020). La dependencia económica se refleja en el 58.7% de mujeres que no realizan actividades laborales externas, situación que limita su autonomía como señala Pérez (2022) en contextos similares. El consumo de alcohol en parejas, reportado por el 55.3% como influyente en conductas violentas, coincide con los patrones descritos por Piloza y Cedeño (2023) en Ecuador. La dimensión individual muestra menor influencia estadística ($\rho= 0.118$), contradiciendo parcialmente a Llontop (2019), lo que sugiere que en Huamanga las estructuras socioculturales tienen mayor peso que las variables psicológicas individuales. Sin embargo, el 86.7% reconoce reproducir comportamientos violentos aprendidos, evidenciando la internalización de patrones culturales, fenómeno descrito por Docal *et al.* (2022) en estudios sobre

socialización primaria. Por tanto, estos hallazgos destacan la necesidad de políticas públicas que aborden las raíces culturales de la violencia, particularmente en la deconstrucción de roles de género y la promoción de autonomía económica femenina. Los resultados refuerzan la urgencia de implementar programas educativos tempranos que rompan el ciclo intergeneracional de violencia, en línea con las recomendaciones de Castro y Gabino (2021). La persistencia de normas sociales que justifican la violencia (32% considera normal que hombres alcen la voz a mujeres, exige intervenciones comunitarias que modifiquen estos patrones culturales arraigados.

Finalmente, el cuarto objetivo específico tuvo como fin analizar la influencia entre los factores culturales y la violencia familiar en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, Huamanga – 2024. El análisis correlacional demostró que los factores culturales explican el 64.6% de la variabilidad en los casos de violencia ($p=0.646$, $p<0.001$), coincidiendo con estudios previos que identificaron al machismo y los roles de género estereotipados como predictores claves. Esta relación se manifiesta claramente en los testimonios donde el 74.7% de las mujeres reportaron haber sido socializadas en la idea de que las labores domésticas son responsabilidad femenina, patrón que reproduce dinámicas de subordinación documentadas en investigaciones peruanas e internacionales.

De acuerdo con los datos recopilados, un 70.7% de las encuestadas reportó haber presenciado episodios de violencia durante su infancia, mientras que un 86% manifestó haber experimentado violencia familiar en su niñez en distintas frecuencias. Estos hallazgos coinciden con estudios previos, como el de Ruiz-

Aquino *et al.* (2021), quienes identificaron que la cohabitación y la exposición a violencia en la infancia son predictores significativos de violencia en la adultez.

Asimismo, la percepción de toma de decisiones importantes en la vida mostró una tendencia preocupante, con un 47.3% de las encuestadas ubicándose en los niveles más bajos de confianza. Esta falta de empoderamiento puede estar influenciada por la reproducción de roles de género tradicionales, evidenciada en el hecho de que un 63.4% de las participantes afirmó haber recibido enseñanzas donde las labores domésticas eran responsabilidad exclusiva de las mujeres. Este resultado refuerza lo encontrado en el estudio de Patatingo-Dávila y Mendoza-Choque (2023), donde se determinó que los factores socioculturales, en especial el machismo y las creencias estereotipadas, explicaban el 76% de la varianza en la violencia familiar contra mujeres en un hogar de acogida temporal en Perú. En sí, la normalización de la violencia emerge como fenómeno transgeneracional: el 81.3% de las encuestadas presenciaron violencia "casi siempre" o "siempre" durante su infancia, mientras el 56% considera que esta se transmite entre generaciones. Estos hallazgos refuerzan las conclusiones de Ruiz-Aquino *et al.* (2021) sobre el impacto de la violencia infantil en la victimización adulta (OR=3.91) y coinciden con Docal *et al.* (2022) en la persistencia de percepciones tradicionales que justifican el control masculino. Las entrevistas cualitativas exponen esta realidad cíclica, donde mujeres criadas en entornos violentos reproducen patrones de sumisión frente a parejas abusivas.

Conclusiones

Se identificó que los factores socioculturales se relacionan significativamente en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia

Mujer de la ciudad de Huamanga, ya que el análisis de correlación con el coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0.737, indicando una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Se identificó que los factores individuales no se relacionan significativamente en la reincidencia de casos de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer de la ciudad de Huamanga, ya que el análisis arrojó un nivel de significancia bilateral de 0.151, lo cual indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Se identificó que los factores sociales se relacionan significativamente con la violencia familiar, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.362, lo cual indica una correlación positiva baja, pero estadísticamente significativa, entre los factores sociales y la violencia familiar.

Se identificó que los factores culturales se relacionan significativamente con la violencia familiar, ya que el coeficiente de Spearman fue de 0.646, lo que indica una correlación positiva moderada. Este resultado implica que, a medida que aumentan los factores culturales, también lo hace la incidencia de violencia familiar, con un alto nivel de confianza estadística en los resultados obtenidos.

Referencias Bibliográficas

- Castro, K. y Gabino, K. (2021). *Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en el distrito de Julcán, Jauja-2021*. [Tesis de Licenciatura en Antropología]. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Díaz, G. (2023). *Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de Baños del Inca, Cajamarca, 2021*. [Tesis de Licenciatura en Trabajo Social]. Universidad Señor de Sipán.

- Dobladillo, R. (2019). *Factores socioculturales y su incidencia en la violencia doméstica de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer del Distrito de los Olivos – Lima 2018*. [Tesis de Maestría en Gestión Pública]. Universidad César Vallejo.
- Intriago, M. y Maitta, I. (2021). Factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR*, 4(8). <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0040>.
- Llontop Cavero, A. (2019). *Factor individual, familiar, social y su relación con la violencia y victimización adolescente, Trujillo* [Tesis de Maestría en Salud Pública]. Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Resumen Regional de Ayacucho*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Resumen-Ayacucho.pdf>
- Patatingo-Davila, B. y Mendoza-Choque, Z. (2023). Incidencia de los factores socioculturales en la violencia familiar en mujeres en un hogar refugio temporal en Perú. *Technological Innovations Journal*, 2(3). <https://doi.org/10.35622/j.ti.2023.03.004>
- Pérez, E. (2022). *Factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer Ica, 2021* [Tesis de Maestría en Gestión Pública]. Universidad César Vallejo.

- Pilozo, B. y Cedeño, M. (2023). Risk Factors in Gender and Domestic Violence in the Parish of La Pila, Canton Montecristi. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.540>.
- Pomacanchari, I. y Dueñas, G. (2023). Factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar, en usuarias que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario Musuq Rikchay del distrito de Carmen Alto, Ayacucho 2023. [Tesis de Licenciatura en Enfermería]. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Reyes, L. (2023). Factores socioculturales y su incidencia en la gestión educativa en la provincia de Sánchez Carrión, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1018-1040. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4452
- Romero, J. (2019). *Factores socio culturales que influyen en la reincidencia de casos por violencia hacia la Mujer en el Centro Emergencia Mujer-Ayabaca* [Tesis de Maestría en Gestión Pública]. Universidad César Vallejo.
- Ruiz-Aquino, M., Echevarría Dávila, J., & Huanca Solis, W. E. (2021). Conductas de autocuidado de la salud en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Socialium*, 5(1), 261–276. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.1.830>
- Saldaña Ramírez, H. y Gorjón Gómez, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Yauli, M. (2022). *Violencia familiar en mujeres de dos centros poblados rurales de dos distritos de la provincia de Huamanga* [Tesis de Licenciatura en Psicología]. Universidad Autónoma del Perú.



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N°0037-2026-UNSCH-EPG/KBA

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución Directoral N°002-2026-UNSCH-EPG/D, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. DIANA PATROCINIA LIZARBE ALARCON
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL
TÍTULO DE TESIS	Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Humanga - 2024
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	12% de similitud
N° DE TRABAJO	2965669679
FECHA	20 de mayo de 2026

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

20 de mayo de 2026.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Mr. Kevin BERROCAL ARGUMEDO
Sub Director de Investigación

CC.
Archivo
KBA/rjcg

Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga-2024

por Diana Patrocinia LIZARBE ALARCON

Fecha de entrega: 20-may-2026 09:00a. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2965669679

Nombre del archivo: DIANA_PATROCINIA_LIZARBE_ALARCON_.docx (1.05M)

Total de palabras: 27125

Total de caracteres: 158427

Factores socioculturales en la reincidencia de casos por violencia familiar en Huamanga-2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	2%
4	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	pdfs.semanticscholar.org Fuente de Internet	<1%
9	docs.google.com Fuente de Internet	<1%
10	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.ulead.edu.ec Fuente de Internet	<1%

12	Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	1library.co Fuente de Internet	<1 %
17	Miguel Calderón Ch.. "NORMAS SOCIALES Y UMBRALES DE POBREZA", Acta Sociológica, 2016 Publicación	<1 %
18	Submitted to ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositoriosed.educacionbogota.edu.co Fuente de Internet	<1 %
20	www.mercaba.org Fuente de Internet	<1 %
21	www.unfpa.org.ni Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
24	Acrota Choquehuanca, Metodio. "Nivel de eficacia del proceso penal en el delito de violencia familiar en el Juzgado Mixto y Juzgado de Investigación Preparatoria	<1 %

Provincia de Canas Yanaoca 2020-2022",
Universidad Nacional del Altiplano de Puno
(Peru)

Publicación

25 Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez <1 %

Trabajo del estudiante

26 latam.redilat.org <1 %

Fuente de Internet

27 revista.religacion.com <1 %

Fuente de Internet

28 apirepositorio.unu.edu.pe <1 %

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001122-2025-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 06:00 p.m. del 23 de diciembre de 2025 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Mg. ROALDO PINO ANAYA** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO** y la **Mtra. LUZ ELIANA QUISPE QUINTANA**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **FACTORES SOCIOCULTURALES EN LA REINCIDENCIA DE CASOS POR VIOLENCIA FAMILIAR EN HUAMANGA - 2024**, presentado por la **Bach. DIANA PATROCINIA LIZARBE ALARCON**. Teniendo como asesor al **Dr. NELSON ERNESTO PEREYRA CHAVEZ**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: Quince (15).

CALIFICACION (x)	
Aprobado(a) por Unanimidad.	✓
Aprobado(a) por Mayoría.	
Desaprobado(a) por Unanimidad.	
Desaprobado(a) por Mayoría.	

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. DIANA PATROCINIA LIZARBE ALARCON**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL**. Siendo las 20:00 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 20:15 hrs. del 23 de diciembre de 2025.

.....
Mg. ROALDO PINO ANAYA
Director(e) de la Escuela de Posgrado.

.....
Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR
Director de la UPG-FCEAC

.....
Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO
Miembro.

.....
Mtra. LUZ ELIANA QUISPE QUINTANA
Miembro.

.....
Dr. JOSE ALARCON GUERRERO
Secretario Docente.

Observaciones:

.....
.....
.....